LA NACION

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

Año XIV Núm. 3977 — Buenos Aires, Miércoles 28 de Noviembre de 1883 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

SUSCRICION

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1º de Enero de 1884 el valor de la suscricion de La Nacion y números sueltos se cobrará en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Numero suelto	" 0.05 "

La Administracion.

LA NACION

Expropiacion del Central Argentino

Diríase una flor que reaparece en su estacion propicia, ó un árbol que retoña por la evolucion de la sávia, sinó asumiese la cuestion que nos ocupa el carácter de una monomanía periódica, que como las flores y la sávia tiene tambien su estacion propicia.

Y le dá el carácter de monomanía el hecho de que se habla sériamente del asunto, cuando se sabe:—1º que no debe hacerse, y, 2º que no puede hacerse, que es la razon del que no hacia salva por no tener pólvora ni para chimangos.

La prensa oficial de los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia vuelve de nuevo á ocuparse de la necesidad de que el Estado expropie la via del Central Argentino, dando para ello razones especiosas, de tan poco peso, que es necesario ponerles algun peso encima para que el viento no se las lleve como otras tantas pajas.

La Nacion, se dice, ha concedido á la empresa una garantía excesiva, ciento setenta leguas de tierra en propiedad, exoneracion de derechos á los materiales de construccion, de modo que es la más privilegiada que existe en el país, y no presta los servicios que debiera.

Su tren rodante es deficiente, incompleto, agregan, y no puede trasportar toda la carga que recibe para el exterior, ni la que se introduce para el consumo, lo que es en alto grado perjudicial á los intereses del país, porque imposibilita su desenvolvimiento progresivo.

Además, concluyen, el Gran Central es la única salida del Interior, y no es propio que las demás líneas que empalman con él y que son del Estado, le sean tributarias. El Estado debe adquirir esa línea, terminar, para completar y sistemar su red de ferro-carriles en el Interior.

Aunque ya muchas veces nos hemos ocupado de esta cuestion, oponiéndonos decididamente al pensamiento semi-oficial de la expropiacion, volvemos ahora al respecto, por la gravedad que comporta, no solo para el presente, sinó tambien para el porvenir del país.

Las concesiones á que se hace referencia, aunque fueran excesivas, han sido y son benéficas, porque mediante ellas el país tiene un ferro-carril bien construido y administrado, padre de todos los ferro-carriles, que ha sido el primer agente eficiente del progreso en el Interior, y que ha contribuido á realizar la unificacion nacional, en el órden político, llenando así múltiple papel en el desenvolvimiento general de la colectividad.

Respecto á la insuficiencia del tren rodante para el trasporte inmediato de todas las cargas que se reciban en las estaciones, nos limitamos á decir, que siendo cierto el hecho, la administracion se empeña en llenar esta deficiencia, y como uno de tantos medios, propuso al gobierno la compra del Central Norte, con la obligacion de reconstruirlo de trocha ancha, comprometiéndose ademas á llevar ramales á las colonias y á llenar de estos las tierras que se le han dado en propiedad á ambos lados de la via.

Ademas, con las facilidades del trasporte, la produccion ha aumentado considerablemente y ha excedido á los medios empleados en su conduccion, fenómeno que se produce en todas las líneas férreas, como es de pública notoriedad, derrotando todas las previsiones.

Por otra parte, la empresa no puede gastar desmedidamente en los complementos de la via; porque está obligada á pagar al gobierno, cada año, una fuerte suma á cuenta de la garantía que á empezado á devolver, ademas del interés del capital que tiene que abonarse religiosamente.

En cuanto á ser el Gran Central la única via de salida del Interior, sinó siendo cierto, ya que no lo es, no es una razon que autorice á fundar su expropiacion.

Esta es la parte esencial del asunto, porque se trata de establecer la propiedad del Estado sobre los ferro-carriles, dando así estension desmedida al dualismo que oficialmente se introduce en todos los ramos de la actividad nacional.

La expropiacion del Central Argentino nos desacreditaria ante el principal mercado del mundo, y en adelante nos costaria improbo trabajo encontrar capital, en un caso de necesidad.

Ese ferro-carril, llevado á cabo por el capital particular, en concurrencia con el del Estado, cuando el país no tenia crédito, y se dudaba todavía del porvenir, ha dado poderoso impulso á los pueblos del Interior, levantándolos de su postracion y presentándoles las facultades apropiadas para el desenvolvimiento de sus fuerzas y aptitudes industriales.

No podemos, pues, ni debemos expropiar ese ferro-carril por razones de teoremas porque, si bien es una via necesaria del Interior, y sobre todo del Norte, no es indispensable que sea del Estado para que siga haciendo el bien y promoviendo el progreso del país, como lo ha hecho hasta aquí con admirable éxito.

¿Qué públicas exigencias reclaman la expropiacion?

¿Será ese ferro-carril mejor dirigido y administrado en poder del Estado que por la empresa á la cual pertenece?

¿Conviene mas al país, á su progreso social y político, que el Estado sea dueño de la viabilidad férrea en el Interior como algunos lo pretenden?

¿Qué ganaria el Estado con la expropiacion, dado que pudiese hacerla, que no puede?

Ser propietario de una via mas, explotada á su manera, sin preocuparse sériamente de los intereses de la colectividad; porque los fines primordiales que se propone son políticos sobre todo, y aun no siéndolo, el Estado es mal administrador.

Así, el interés político seria superior al interés industrial, al buen servicio de la via, á su mejor explotacion, y el pueblo, la industria, el comercio, la produccion, en fin, sufririan grandes y considerables perjuicios á mas de pagar tres veces el valor de la línea por el abuso del crédito, males que deben evitarse á toda costa.

La esplotacion de los ferro-carriles por el Estado está condenada por la ciencia y la esperiencia humana.

El Estado no puede hacerla, por que no le corresponde por la naturaleza misma de las cosas.

Uno de sus mas graves inconvenientes es la complicacion estrema de los presupuestos y la imposibilidad de un control eficaz sobre las cuentas.

Hay, tratándose de esto, una gran dificultad que consiste en no poder clasificar, ni verificar exactamente los gastos del Estado explotante, como estensamente se ha demostrado, hace poco, en las Cámaras francesas.

Si el Gobierno fuese el dueño ó el Administrador esclusivo de los ferro-carriles, estaria habilitado para usarlos á medida de sus deseos y los convertiria en instrumentos de su política, sin cuidarse de los bien entendidos intereses de la comunidad: los propósitos electorales determinarian entonces los medios de hacer su explotacion, y no éstos, que son los que deben ser consultados.

Con este motivo se ha dicho y repetido que los Gobiernos, para afirmar mejor su predominio en la opinion, llenarian los puestos de criaturas suyas, para de este modo asegurar el triunfo de sus candidatos el dia de la lucha, como vemos suceder constantemente.

Además, en posesion aquellos de los ferro-carriles, los empleados á su servicio no tendrán estabilidad, porque si no condescienden con las exigencias de los que están arriba, serán destituidos, guiándoles así, no el propósito de defender los intereses generales, sinó el deseo de satisfacer sus caprichos, sus intereses personales ó sus odios.

Y por eso, se ha dicho con muchísima verdad y oportunidad, que el principio de estabilidad, tan indispensable al éxito de estas empresas, se sacrifica á vulgares cuestiones personales, y así uno de los mas poderosos elementos de progreso y de riqueza no tarda en pasar á ser la presa de los hábiles esplotadores políticos.

Se cita en favor de esta forma de socialismo de Estado, el ejemplo de Alemania, donde el Gobierno acapara los ferro-carriles.

Conocida es la índole del Gobierno de ese Imperio. Allí la esplotacion de las vias férreas por el Estado no obedece á causas económicas ni sociales, y sí solo á objetivos políticos ó á fines de guerra; de modo que no puede invocarse como precedente.

Y la expropiacion de algunos ferro-carriles que allí se ha hecho últimamente, ha dado resultados nada favorables en comparacion con los obtenidos por las empresas particulares.

En efecto, el Estado gasta en sus líneas el 63 % de la renta, mientras que las compañías invierten solo el 52 por 100; de modo que la diferencia en favor de la industria privada es de 11 %, como mínimum, que es ya bastante.

La verdad es, y se conceptúa un axioma, que el Estado administra mas caro y peor las empresas de ese órden, y que es siempre vencido cuando la industria privada le hace concurrencia, porque esta obra movida por el interés individual que tanto aliento é impulso da para la realizacion de los propósitos que se persiguen, móvil que el Estado no tiene.

Podríamos tambien por nuestra parte invocar los prodigiosos ejemplos de Inglaterra y Estados-Unidos, donde no hay un ferro-carril del Estado, tanto mas si se considera que esta última nacion posee una estension tal de vias férreas particulares, igual, mas ó menos, á las que posee toda la Europa.

Además de estas consideraciones hay otras de órden social, no menos graves.

La propiedad y explotacion de los caminos de fierro por el Estado, envuelve un grave atentado al principio de la libertad individual, y limita el vuelo del génio nacional, privándole de uno de los medios de manifestarse con originalidad, como dice un escritor, pues así el pueblo se habitúa á descansar en el gobierno á quien confia la solucion de todas las cuestiones que interesan á su existencia en el presente y en el porvenir, lo que ciertamente es un grave mal, que tiende á enervar la fibra nacional.

Así, pues, en vez de invertir una enorme suma que empeñaria mas sériamente nuestro crédito en el exterior, en la expropiacion de una via hecha con capital traido al país, es preferible consagrar esa suma á la construccion de nuevas vias que serán productivas, como lo son todas las que se han hecho hasta aquí, ó mas bien, á terminar las comenzadas, que están todavia en problema.

Por consecuencia, el propósito de la expropiacion del Gran Central Argentino, debe ser abandonado por inconveniente, por infundado y por ser contrario á los buenos principios.

CARTAS DE ORTEGA MUNILLA

ARTES Y LETRAS

El otoño—El campo y la caza—Excursion histórica—Viaje por Europa

Madrid, Octubre 19 de 1883.

Sr. Director de La Nacion.

Nada como la vida del hombre, se asemeja á esta ordenada marcha de las estaciones que se suceden en cumplimiento de las inmutables leyes que rigen la mecánica del universo.

Así como tras la bulliciosa infancia, la soñadora adolescencia y la apasionada juventud, viene la época de madurez en la idea, de fijeza en el pensamiento y de calma en las pasiones, que precede á las tristezas de la vejez, así tras los albores de la primavera, henchida de flores, símbolo de esperanzas, y representacion de promesas, vienen los esplendores del estío con sus brillantes realidades, y sigue luego la calma bienhechora del otoño, que conduce á los dias helados del invierno.

El calor recorriendo en los pasados dias de la canícula desde las zonas en que los astros se bañan hasta los mundos invisibles en que infinidad de animalillos se perpetuan, ha cumplido por ahora su mision en nuestro clima: ha ayudado á la fecundacion de la semilla y á la madurez del fruto; se ha infiltrado lo mismo en la corona vibrante de la erguida palmera, que en el cáliz aromático de la más pequeña flor; y dando á todo fuerza, movimiento y vida, disminuye en estos momentos en que el sol llega al signo Libra y pasa aparentemente del trópico boreal al austral, despejando el ambiente y haciendo mas denso el aire que lleva puro alimento á los pulmones abrasados en la pasada siesta.

La era tan animada hace pocos dias, yace desierta; los ganados de labor han vuelto al establo donde no entraron durante el estío; el último viento de Agosto ayudó á levantar las parvas, y el grano de trigo, ese oro de nuestros campos, mas positivo si ménos brillante que el que el espíritu aventurero de gran parte de la juventud de España marcha á buscar en lejanos climas,—llena ya las trojes del labrador que reposa despues de haber terminado su ruda y provechosa tarea.

Tambien reposa como tomando aliento para su nueva obra la madre Naturaleza. Mas apacibles dias suceden á los de la canícula, como sucede á las penas, la resignacion y el consuelo; las hojas amarillas, esas canas que al contacto ardiente del sol, brotaron en los árboles, como al influjo de los pesares los hilos plateados en la rizosa cabellera, descuellan ya entre el verde follaje, y bien pronto en el último tercio del mes llegará el otoño con sus lluvias, que refrescarán el seno de la tierra, y que harán crecer lozanas las vides entre cuyas hojas comienza ya á dorar el apiñado racimo con el sabroso fruto, germen del licor, de la fuerza, de la alegría y del olvido.

A la despedida de los segadores que suben ya á su montañas sonando alegremente en la repleta bolsa el fruto de sus afanes, sucederá bien pronto el alegre cantar de la animada tropa de los vendimiadores. En tanto, al mismo tiempo que la afanosa hormiga ordena los granos que consiguió su anhelo, mientras ociosa cantaba la cigarra, y al mismo tiempo que busca la abeja el sitio donde ha de pasar elaborando su miel los dias del invierno, se repone en casa del labrador, y el gallinero que ha de proporcionar á la repostería y á la cocina uno de los indispensables elementos con el fresco huevo, que admite tan varias y sabrosas trasformaciones; se apacigua en las parejas de cerdos que han de ir á la montanera para traer luego en los dias solemnes, en que el año concluye y se celebran los sublimes misterios de la Natividad, la abundancia á las despensas; se destetan los terneros, muletas, y potros que han llegado á los seis meses; y solicita la mujer del labrador, prepara las agradables conservas, y el higo, y la pasa-uva que ha de sustituir en los estériles dias de hielos y nieves, á los frutos frescos en la bien provista mesa.

Las cinnias, las reinas margaritas, las gallardias y damasquinas florecen todavía pero no con la esplendidez de aquellas otras flores que alegraron los dias de primavera; sus colores son mas pálidos, sus perfumes ménos penetrantes. Eran aquellas las adolescentes radiantes de juventud y belleza que dan los primeros pasos en los senderos de la vida, y son estas la dama que llega ya á las tristes melancolías de su ocaso.

Cada aurora traia para aquellas nuevos encantos en las caricias del aura, que le robaba su perfume, y en las gotas de rocío que refrescaban su corola, como cada tarde trae nuevos elementos de destruccion para estas, el viento destroza sus pétalos, y el sol no tiene ya fuerza para erguir su doblado tallo.

Bien pronto no quedarán en los campos mas que la eterna siempre-viva, y alfombrados á las junturas de las piedras y de las rocas, como los recuerdos al alma, esas florecillas azules, que son como la despedida del buen tiempo.

No es posible considerar los dias del otoño sin que se llene de profunda melancolía el alma. Todo lo que muere esparce en torno suyo irremediable tristeza, y la muerte de la naturaleza, que se indica con claros síntomas, en cuanto Octubre llega, influye en el espíritu hiriéndole con los pesares del recuerdo.

Como las golondrinas huyen de nuestros climas, huyen tambien las ilusiones de nuestra alma y esas indefinibles notas que la brisa produce entre las hojas secas al caer la tarde, parecen la voz del desengaño que viene á disipar los sueños de ventura.

El otoño es el prólogo de la vejez del año, como la edad madura es el primer paso en ese triste invierno de la vida que se llama ancianidad. Cuando se llega á esas alturas, cada paso es una nueva arruga en la frente, un nuevo pesar en el corazon. Puede éste tener fuerza para amar pero no tiene encantos para ser amado, y el tormento á que se entrega es horrible. Parece á esa agonía de los tísicos en que contrastan con la postracion del cuerpo, la intrepidez de sus proyectos. Un paso mas y nos encontramos con la muerte, ¡la muerte! ¿Pero qué decimos, la muerte? ¿Esta existe? Esas hojas secas que caen de los árboles amontonadas por el viento y humedecidas por la lluvia, cubrirán las secas raices, y llevarán con su abono gérmenes de produccion á la tierra. Ese sol que desaparece á nuestra vista lleva á otras regiones su calor y su fuerza, como el espíritu en cuanto abandona el cuerpo se eleva á las esferas de su perfeccionamiento.

¡Morir! Nada muere. Cuando los pueblos llegan á la más completa decadencia está más cerca su resurreccion, y muchas veces es aurora lo que tomamos por noche. Cuando el hombre se encorva bajo el peso de los años, resucita potente en la vida de sus hijos, herederos de su nombre, de sus trabajos y de su pensamiento. Estos tristes crepúsculos de otoño que presenciamos, estas lluvias que comienzan á empapar la tierra, preparan la brillante y espléndida primavera del año que viene. Ella nos traerá nuevas flores, y en nuestra alma renacerán las esperanzas y quizá una primavera llegue en que volvamos á hallar á los seres que perdimos, que si la trasformacion es evidente, nada nos dá en la naturaleza idea de una muerte definitiva y perpétua...........

II

Estos últimos dias del buen tiempo traen los solemnes y bulliciosos de la apertura de la caza. ¡La caza! imágen de la guerra, sano ejercicio que desecha del cuerpo la molicie que le enerva, le corrompe y le afemina; ella ha sido ensalzada y practicada en todas las edades y en todos los tiempos, por la masa general de los pueblos.

La caza libra los tranquilos ganados de los animales dañinos que les persiguen, defiende la apartada alquería, proporciona á la industria, al comercio y al lujo, las suntuosas pieles que tapizan las estancias, que, símbolo del poder y de la dignidad, ornaron los mantos de los reyes, y que guarnecen hoy el vestido de la dama elegante, y sirven para preservar sus delicados miembros, de los rigores del frio, cuando pasa de la voluptuosa atmósfera del salon de baile, ó de la elevada temperatura del teatro, á reclinarse en los almohadones de su carruaje.

La caza proporciona alimentos sanos y abundantes y dá á la ciencia de Brillat-Savarin elementos poderosos con que surtir las mesas, ya con la sabrosa cabeza de jabalí, ya con el sustancioso salmi, entre cuya salsa aparece olorosa y excitante, la carne de la perdiz; ya, en fin, con la carne del corzo, cuya esbelta cabeza adorna el comedor, ó con el gibet de liebre ó de conejo servido en trascendentales banquetes, donde ventilan graves diplomáticos la suerte de los pueblos. Las bellas artes son deudoras de agradecimiento á la caza; la fanfarre de los cazadores, se reconoce por muchos eruditos como uno de los orígenes de las piezas musicales. En los bajo-relieves de sepulcros asirios y babilónicos, y en muchos que sirven de ornamento á las suntuosas catedrales de la edad media, reprodujo el cincel animadas cacerías.

Lo mismo las sagradas escrituras que nos hablan de Nemrod, que la teología pagana con las fábulas de Diana y Apolo, ensalzan el ejercicio de la caza; Dario para consolarse de las desgracias que amargaron su vida, ordenaba que se hiciese constar en su epitafio que habia sido afortunado en la caza.

Ciro dispensaba á cuatro villas de sus territorios del pago de contribuciones porque le mantuviesen con cuidado sus numerosas trahillas. Los grandes capitanes griegos consideraban la caza como ejercicio casi divino que contribuia á desarrollar las virtudes militares y cuentan veraces historiadores que Mitridates, uno de los mas famosos campeones de los dias de gloria de aquel gran pueblo, vivió siete años cazando sin entrar en ese largo trascurso de tiempo en ninguna poblacion.

Los gabinetes numismáticos y los museos arqueológicos nos presentan en doradas medallas, la efigie de los mas famosos emperadores romanos, con el venabulum, especie de lanza, en la mano, que atestigua su aficion por el ejercicio de que nos ocupamos.

Leed á Tácito, cuando describe las costumbres de los germanos que vinieron á castigar la molicie y la degradacion de la corrompida Roma, del imperio y á inaugurar en el mundo las épocas de la Edad Media, y el os dirá cómo eran grandes cazadores aquellos hombres que iniciaron fecunda y provechosa revolucion que cambió el modo de ser de los pueblos de Europa.

Gaston de Phebus presenta la caza como antídoto para huir de todos los pecados mortales, y si la iglesia la condenó, como pretenden algunos, citando textos de San Bernardo, la prohibió solo para los frailes y para los clérigos, que no tenian para qué distraerse de sus piadosos ejercicios con distracciones mundanas.

Si hubiéramos de hacer mas estensa disertacion acerca de la caza, aunque no fuese mas que considerándola desde la edad media, no artículos, sino volúmenes, pudiéramos llenar. Ella va intimamente unida á la vida del castillo, y á las costumbres feudales; en su ejercicio adquirieron fuerza los brazos que manejaron la lanza en la gloriosa epopeya de la reconquista. Don Alfonso el sabio la dedicó su atencion y sus cuidados legislando acerca de ella escribiendo tratados que figuran dignamente á la cabeza de escogida biblioteca venatoria.

Walter Scott en sus interesantes novelas nos describe, con su encantador y natural estilo, animadas cacerias en las montañas de Escocia. Cooper nos presenta á los pueblos americanos tan entusiastas de la libertad como pegados á estos ejercicios saludables, y Williamson, en sus *Chasses d'Orient*, ha escrito un interesante y delicado poema.

III

En España la caza mayor ó monteria no se practica ya con el suntuoso aparato de otros tiempos, ni la apertura de la caza tiene para nosotros la solemnidad que para otros pueblos de la Europa culta.

En Inglaterra, en Francia, en Bélgica especialmente, se consagran casi por completo al campo y á la caza los dias de otoño que traen la última sonrisa del buen tiempo. Lo mismo el rico propietario industrial, lo mismo el artista, que el hombre consagrado á los trabajos del bufete, dan tregua en estos dias á sus ocupaciones, para buscar esparcimiento en los placeres cinegéticos. El alegre y risueño castillo rodeado de árboles y jardines que ha sucedido en el campo á las antiguas fortalezas feudales de sombrío aspecto reune estos dias animada porcion de cazadores, entre los que se vén olvidando por un momento sus cuidados, los mas graves hombres de estado. El mariscal Mac-Mahon, dicen los periódicos franceses, marchará muy pronto á cazar en sus posesiones; los príncipes de Orleans han recibido ya en sus tierras á nueve huéspedes ilustres, y el montero mas antiguo, seguido del perro mas antiguo tambien, ha inaugurado ya segun la tradicion, las cacerias.

Los *chateaux* del mariscal y de los príncipes reune en estos momentos á los hombres mas importantes de la política francesa, que buscan en el puro oxígeno de los campos, la fuerza que sus pulmones necesitan para resistir luego la ruda tarea del parlamento.

En Bruselas es inútil buscar hasta Diciembre, á los individuos de la sociedad mas distinguida. Ninguno ha vuelto todavía de sus espediciones, y muchos de ellos se hallan en el castillo de Davre, donde reciben durante el otoño los duques de Fernan Nuñez.

Insistimos en describir estas costumbres no por lo que tengan de suntuosas, sinó porque revelan un grado de bienestar y de reposo envidiable en los pueblos que las practican.

La caza, la vida del campo, son consecuencia natural de la paz, y no estarán desarrolladas en las naciones que viven en contínua y constante lucha; cuando la calma huye de los pueblos, cuando la guerra hace empuñar las armas, cuando los negocios se paralizan, no puede el pequeño industrial, el comerciante, el hombre de fortuna modesta, adquirir propiedades rurales que le beneficien en sus productos, y que le proporcionen un recreo saludable para su familia; al contrario necesita luchar, y luchar constantemente para adquirir lo indispensable para la vida.

Un distinguido economista inglés dice en una notable obra, que si todo el dinero que gastó su nacion en las guerras con Bonaparte lo hubiesen empleado en su suelo, no habria hoy ningun ciudadano de Inglaterra que no pudiese ser dueño de una casa rodeada de terrenos, cuyo cultivo le proporcionase lo necesario para una cómoda vida.

¿Cómo estaria hoy España si se hubiesen empleado en el fomento de la agricultura las sumas que se han derrochado en sangrientas discordias?

El dia en que no se oigan mas tiros que los disparados contra las presas de caza, se habrán realizado esos hermosos sueños de paz y de fraternidad con que se solaza el espíritu cuando busca en un porvenir ideal consuelo á las amarguras del presente.

J. Ortega Munilla.

BÉLGICA

(De nuestro corresponsal)

Inauguracion del nuevo Palacio de Justicia—El Rey y la Reina de los Belgas en Holanda—Aplicacion de la nueva ley electoral—La Penitenciaria de Lovaina—Comercio.

Amberes, Octubre 19 de 1883.

Sr. Director de La Nacion.

El gran acontecimiento del dia en Bélgica es la inauguracion del nuevo Palacio de Justicia, que ha tenido lugar en Bruselas el 15 del corriente. No es pequeña la historia de este templo babilónico, que con razon pasa por ser el monumento moderno mas maravilloso del mundo.

Hace más de veinte años que se trató de abandonar el Palacio de Justicia actual que habia llegado á ser insuficiente, y de reemplazarlo por un monumento mas espacioso, y que pudiera responder mejor á todas las necesidades del servicio. Poco á poco las proporciones que querian darle al edificio fueron aumentando en imaginacion. Se habia dicho que la grande arquitectura no se habia aplicado hasta aquí mas que á la construccion de las iglesias de los diversos cultos, y que queriendo derogar esta antigua práctica, debia elevarse ahora á la Justicia un monumento de grandioso conjunto y que pudiera servir para las futuras generaciones como muestra del genio arquitectónico del siglo XIX.

El arquitecto Poelaert fué quien presentó el proyecto. Este hombre, ilustre hoy, ha muerto antes de poder asistir á la terminacion completa de su genial concepcion. Bajo el gobierno liberal de entónces se empezó á votar el primer crédito de diez millones.

Hoy se halla acabado el edificio; todavía habrá que librarlo de algunas construcciones vecinas para aislarlo en las condiciones más favorables á su perspectiva. Cuando se haya llevado á cabo, todo este trabajo se habrá llegado á un costo total de más de cincuenta y cinco millones de francos!

Los pedidos sucesivos de créditos se renuevan todos los años al irse á discutir los presupuestos en las cámaras legislativas, las críticas de cierto diputado, que gritan porque se derrochan los fondos públicos, así como las amenazas de dejar inacabado el monumento, no faltan.

Puede decirse que gracias á la paciencia y á la tenacidad de los diferentes ministerios que se han ido sucediendo, existe el monumental edificio. Hoy ya que está terminado é inaugurado, se olvida la gente gustosa del gran número de millones gastados, y el belga se siente orgulloso de poseer en la capital un edificio de que el Rey de España decia últimamente, lleno de entusiasmo: «Solo por visitar el Palacio de Justicia de Bruselas vale la pena hacer el viage de España á Bélgica».

El primer aspecto del monumento le hace á uno pensar en esos templos fabulosos de la antigüedad, á los cuales la imaginacion se complace en dar las proporciones mas gigantescas. Como estilo se separa completamente de todo cuanto se conoce. No tiene, propiamente hablando, estilo determinado. Es un conjunto de diversos estilos, que forma un todo original que sorprende é impone.

Este inmenso conjunto está coronado por una cúpula con columnas que domina magestuosamente á Bruselas y sus alrededores. La superficie que ocupa el gigante de piedra es de dos hectáreas y media.

La ceremonia de la inauguracion, presidida por el rey y la reina ha sido magnífica. Sus magestades estaban rodeadas de la magistratura belga y los miembros del foro que vestian la toga. Pero lo que daba un sello especial á la ceremonia era la presencia de los delegados de todos los foros de las capitales todas de Europa, que vestian igualmente toga negra ó roja. El delegado inglés, vestido de rojo y con una inmensa peluca empolvada en la cabeza, llamaba especialmente la atencion; es cierto que los hijos de Bruselas tienen rarísimas ocasiones de ver cubiertos con sus insignias á los funcionarios de Westminster.

Despues de la ceremonia hubo recepcion en el Palacio del Rey y un banquete de los abogados en el Palacio de Bellas Artes, donde, como era de esperarse, dada la profesion de los invitados, los brindis y discursos fueron numerosos. En una palabra, la fiesta ha estado magnífica y vivirá su recuerdo en la historia del país.

Al dia siguiente, los delegados extrangeros fueron invitados para ir á Amberes, donde las autoridades municipales les mostraron las nuevas instalaciones marítimas y el museo Plantin. Desgraciadamente esta visita ha sido contrariada por un tiempo detestable, que ha enfriado mucho el entusiasmo que siempre reina en estas fiestas. Con un clima tan atroz como el nuestro, nunca se puede contar con el buen tiempo, y las decepciones son frecuentes.

—

El Rey y la Reina de los belgas son en estos momentos los huéspedes del Rey de Holanda. Sus Magestades belgas han aceptado la invitacion que les ha hecho Guillermo III para ir á visitar la Exposicion internacional de Amsterdam.

Considérase generalmente esta visita de nuestros soberanos á la corte de Holanda como un medio para que desaparezca del todo la antipatía natural que existe entre las dos naciones, antipatía que tiene su orígen en la brusca separacion de estos dos países en 1830.

Bajo este punto de vista, la relacion de entrambas familias es considerada como muy simpática por todos aquellos que creen que las fronteras que con mas placer se guardan son aquellas en que los cañones están reemplazados por la buena amistad y las declaraciones de guerra por buenos y sólidos tratados de comercio.

—

Nuestras Cámaras legislativas siguen en vacaciones. La entrada oficial está fijada para el segundo mártes de Noviembre. Entonces empezarán otra vez las luchas. Además, las próximas sesiones ofrecerán gran interés, pues el año que viene funcionará por primer vez el nuevo sistema electoral basado en la adjuncion de las capacidades al censo, sistema que se aplicará al reclutamiento de todos los Concejos comunales y provinciales del país. Se calcula que solo en Amberes la nueva ley electoral habrá dado á siete mil ciudadanos el derecho de votar. En esta proporcion puede calcularse en cien mil el número de electores nuevos para todo el país. Será hasta cierto punto un cuerpo electoral nuevo, que no podrá dejar de ser en ventaja de las ideas progresistas y liberales. Esperando el gran acontecimiento los círculos políticos multiplican sus esfuerzos con objeto de reclutar electores para la «buena causa» término empleado por uno y otro partido. Uno y otro se esfuerzan por reunir el mayor número. Hánse establecido clases especiales para los ciudadanos que deseen pasar el exámen exijido por la ley. El sistema actual tendrá de bueno, por lo menos, el ser un estimulante para los que quieran ser electores, porque de esa manera obliga al pueblo á adquirir una instruccion relativa. Es un encaminamiento hácia la instruccion obligatoria, cuya creacion se viene reclamando desde tiempo atrás.

—

En una de mis correspondencias anteriores, y con motivo de un crímen que ha hecho mucho ruido en el mundo entero, hice la descripcion del régimen de la Penitenciaria de Lovaina.

Aunque la entrada en la prision está formalmente prohibida al público, he conseguido visitarla con todos sus detalles, en compañia de un miembro de la alta magistratura.

Es verdaderamente notable el órden y la limpieza excesiva que reinan en esa triste morada, y en eso la prision de Lovaina puede servir ciertamente de modelo á los establecimientos del mismo género.

La direccion está confiada á M. Paul, que es realmente el tipo mas cumplido del funcionario y del caballero. No es posible comprender mejor que él la mision difícil que tiene que cumplir. Severo en la aplicacion del reglamento, es al mismo tiempo muy suave para con los detenidos, á los cuales, segun sus cualidades y educacion primera, sabe dirigir palabras de resignacion y de estímulo. La prision es un hospital moral, me decia, y todos sus actos parten de este sano principio. Tanto, que no es raro ver entrar á muchos detenidos en la sociedad, despues de la espiracion de su pena, y sentir los efectos de las cuerdas exhortaciones del Director, convirtiéndose en gente de bien. Si Víctor Hugo conociese á M. Paul, se haria un tipo de su carácter que podria hacer pareja con el del Obispo Miriel de los *Miserables*. No me ocuparé de los criminales vulgares mas ó ménos célebres que encontré en la Penitenciaria, pero no pude defenderme contra cierta emocion al ver allí algunas personas que ya habia yo encontrado en la sociedad. Así es que pude hablar con t'Kindt, el ex-Director del Banco de Bélgica y que está condenado á diez años de trabajos forzados por sustracciones.

Este asunto hizo en su tiempo muchísimo ruido. t'Kindt, perteneciente á una de las familias mas honorables y mas consideradas del país, vivia en la *high-life* de Bruselas, donde él hacia *la lluvia y el buen tiempo*. Hoy mismo, á pesar de sus vestidos de presidiario, conserva aun, despues de ocho años de detencion, el porte y las maneras del hombre de la mejor sociedad.

No me detuve en la celda de Armando Peltzer. Me contenté con verle por una pequeña lumbrera, sin que él sospechara que yo le estaba mirando. En cambio, por pedido mio, me llevaron á la celda de Leon Peltzer, á quien yo conocí en la sociedad. Su emocion fué viva al verme. Parece resignado con su suerte, y sigue defendiendo en los términos mas simpáticos y calurosos la inocencia de su hermano.

"Hagan de mí lo que quieran, me decía, pero que pongan á Armando en libertad, pues es inocente."

No abandona esta tésis generosa ni un solo instante. Ví en uno de los rincones de la celda una araña bastante grande; se lo hice observar al preso quien me contestó simplemente: "He pedido que me la dejen, es mi único compañero."

Tambien me conmovió á mí la visita que hice á Leon Peltzer. Ha conservado su fisonomía agradable y dulce, y sus maneras distinguidas, cualidades que en otros tiempos le valieron muchas y buenas simpatías.

Parece que la conducta de los dos hermanos es ejemplar.

El Director me aseguraba que jamás habia encontrado presos mas dóciles y fáciles de conducir.

—

En cuanto al movimiento comercial y financiero, no tengo gran cosa que decir.

El mercado de granos sigue siempre en el marasmo mas completo. Lo mismo sucede con los productos de la América del Norte. La situacion financiera languidece siempre. Los cursos de los valores de Bancos y de diversas industrias se resienten vivamente de los temores políticos, temores muy exagerados, creo.

A pesar del anuncio de la próxima subasta, las lanas del Rio de la Plata han dado lugar á una buena corriente de negocios de mano firme estos últimos dias. Los precios, sin embargo, no han variado.

Saluda al señor Director.

J. Stuan.

EL CONFLICTO FRANCO-CHINO

Tirantes en estremo eran las relaciones entre Francia y China en los primeros dias del mes corriente, y ellas hacian prever el resultado que nos hizo conocer ayer la Agencia Havas, y que se confirma hoy con la noticia que trasmite la misma Agencia de un primer combate librado entre fuerzas chinas y francesas.

En Paris era aquel, tema obligado de todas las conversaciones, y los periódicos todos trataban la cuestion en largos artículos, en los cuales se traslucía claramente poco deseo de evitar rompimientos.

La prensa radical é intransigente se desató en improperios contra el Gobierno, y entra la mayoría parlamentaria que votó con aquel en la interpelacion sobre la cuestion del Tonkin hecha por el diputado Granet y conocida de nuestros lectores.

Sostiene esa prensa que la guerra con el Tonkin y la «que se llevará seguramente contra China» no es mas que una intriga monárquica de M. Ferry y de sus partidarios, que quieren distraer fuerzas de Francia para tener ocasion de proclamar á Enrique V—el conde de Paris. Añade que en vista de la mayoría obtenida en la Cámara, debe perderse toda esperanza de que esta derribe á Ferry, y que por lo tanto, para salvar á Francia de los grandes peligros que la amenazan, es preciso que los electores protesten en masa contra el proceder de sus representantes y que en las próximas elecciones generales salgan de las urnas, diputados que no sean cómplices de la restauracion realista.

Esto dicen los órganos radicales, pero la prensa ministerial no dá importancia á lo que considera como desahogos de intransigentes, y dice que nunca como ahora han estado tan aseguradas las instituciones republicanas, y que si algun peligro corren, éste solo estriba en el triunfo de los partidos extremos.

La mayoría parlamentaria que tanto preocupaba á la prensa radical, fué muy considerable. Se manifestó con motivo de una proposicion de confianza en el gabinete presentada á propósito de la ya citada interpelacion por los presidentes de los grupos de la union democrática y la union republicana M. Loubet y M. Bert. La proposicion decia así:

«La Cámara, aprobando las medidas adoptadas por el Gobierno para dejar á salvo en el Tonkin los intereses, los derechos y el honor de Francia, y confiando en su firmeza y en su prudencia para hacer ejecutar los tratados existentes, pasa á la órden del dia».

En la votacion de esta proposicion tomaron parte 480 diputados; 325 votaron en favor del Gabinete y 155 en contra; tuvo, pues, el Ministerio, 170 votos de mayoría.

Esta la componian 157 diputados de la union republicana, 92 de la union democrática, 31 del centro izquierdo y 45 de la izquierda radical.

La minoría la forman 65 diputados de la derecha, 34 del centro izquierdo y 56 de la extrema izquierda.

Se abstuvieron de votar 60 diputados y 14 estaban ausentes con licencia.

Mientras tanto, no cesaba el gobierno francés en sus aprestos bélicos, siendo su idea principal la de poner al frente de los ocho mil hombres que operaban en el Tonkin un general caracterizado y de toda su confianza.

El Ministerio de Marina ordenó á fines de Octubre que se activaran los armamentos en los arsenales franceses, debiendo estar prontos para reforzar la division naval de la China varios encorazados.

El *Gaulois* dice además, que las cuatro cañoneras mandadas construir por el Ministerio de Marina y destinadas mas particularmente á la navegacion del rio Colorado, llevarán los nombres de *Francis Garnier, Henri Rivière, Berthe de Villers* y *Carreau*, oficiales muertos en el Tonkin.

Por su parte el gobierno chino no permanecia ocioso.

En los últimos dias de Octubre se activaban extraordinariamente los preparativos de defensa de Canton. Varias cañoneras chinas llevaron grandes cantidades de armas y de municiones.

Diecisiete mil soldados chinos pasaron en la misma fecha la frontera Yun-Nam para situarse en las provincias de Cao-Bang y de Long-Sou. Estas provincias se hallan en la frontera setentrional del Tonkin, en la rejion de las montañas y son habitadas por poblaciones salvajes que no han estado sometidas jamás á autoridad alguna regular.

Las ciudades de Cao-Bang y de Long-Sou están muy lejos del centro de las operaciones de las tropas francesas que tenian entonces por objetivo Song-Tai y Bac-Ninh, es decir, las dos únicas plazas fuertes del Delta que hoy está ocupado por los franceses.

Por lo que respecta á las operaciones del ejército francés, un telegrama de Paris, fechado el 5 de Noviembre, dice que los franceses ocuparon sin resistencia á Ninh-Dinh y Kuan-Gien.

El *Daily News* publica un telegrama de Hong-Kong que dice que los Pabellones Negros, acampados en la orilla derecha del Colorado, daban muestras de gran actividad.

Segun el comandante de avanzada, acampaban á cinco millas de Song-Tai.

Esta plaza se hallaba defendida por dos líneas de fortificaciones formidables, de un kilómetro de longitud cada una, y armadas con cuarenta piezas de gruesa artillería.

La guarnicion estaba formada de dos mil regulares chinos.

Song-Tai y Bac-Ninh se comunicaban constantemente. La guarnicion de esta última plaza consistia en 3,000 chinos de todas clases, mandados por el famoso príncipe annamita Tyeng.

M. Ferry leyó en la Cámara el 1º de Noviembre el siguiente despacho, que fué vivamente comentado por la prensa.

Shangai, Octubre 29—Li-Hong-Tchang me ha instado á última hora para que me quede. Yo le he contestado que el estado de mi salud me impedia permanecer en China. El virey está muy inquieto, y desaprueba terminantemente la conducta del marqués de Tseng.—*Tricou*.

El Li-Hong-Tchang á que se refiere el anterior despacho, es el virey de Pe-Tchi-Li.

Al dia siguiente de ser leido en la Cámara este telegrama, la legacion china en Paris dirigió á la prensa la siguiente declaracion:

"Estamos autorizados para desmentir de la manera mas formal la noticia de que la conducta del marqués de Tseng ha sido desaprobada por su gobierno ó por Li-Hong-Tchang. Por lo demás no estando el marqués de Tseng bajo las órdenes de Li-Hong-Tchang, no puede ser desautorizado por él."

El 3 del corriente publicó *Le Temps* un artículo, pidiendo que Francia estableciera sólidamente su supremacía en el Tonkin y esperara allí á China.

Este artículo fué considerado por el embajador de China, marqués de Tseng, como una amenaza y declaróse que manifestó que China intervendria en el Tonkin, si Francia enviaba allí nuevos refuerzos.

La prensa inglesa ocupábase preferentemente de la cuestion franco-china y el *Daily Telegraph* pedia la intervencion de Inglaterra en los asuntos del Tonkin.

El *Morning Post* era de opinion en caso de guerra, muchos europeos y no pocos norte-americanos se incorporarian al ejército chino.

El *Daily News* sugería el siguiente arreglo: China abrirá Yun-Nam sin restricciones y Francia abandonará sus reclamaciones sobre el Tonkin.

Para concluir, reproducimos aquí parte de una conversacion tenida por uno de los redactores del *Gaulois* con el primer Secretario de la legacion china, Liu.

Refiriéndose á una discusion habida en la Cámara con motivo de la cuestion del Tonkin, preguntó el redactor del *Gaulois*.

—¿Qué piensa Vd. de la discusion de la Cámara?

—Que Francia juega un juego peligroso.

—¿Que acaso China cuenta con el apoyo de algunas potencias?

Liu se sonrió, y no contestó.

—¿Qué piensa hacer China? ¿La guerra?

—Es posible; mas aun, es seguro.

—¿Declararán entonces la guerra?

—Francia la hace sin haberla declarado. Desde hace algunos años entra en su moral política que se pueden hacer operaciones de guerra sin declarar la guerra.

—¿Y están Vds. prontos? ¿Tienen tropas en el Tonkin?

—No puedo responder á esa pregunta, pero sí puedo decir á Vd. que Francia no se encontrará esta vez con hombres armados de flechas, lanzas y bastones.

—¿Que el Tonkin está defendido por chinos?

—Hace seis meses que advertimos al gobierno francés que la guarnicion de Bac-Ninh, es china.

—¿El gobierno francés sabe eso?

—Lo sabe; y se ha guardado bien de decirlo en la tribuna.

—Entonces, si atacamos á Bac-Ninh ¿el ataque sera considerado como un *casus belli*?

—No puedo responder directamente, pero es posible.

—¿Cuántos chinos y Pabellones Negros hay en el Tonkin?

—Treinta mil.

—¿Y cuántos franceses, segun sus cálculos?

—Diez mil.

—Los treinta mil hombres á que Vd. se refiere, ¿están armados á la europea?

—Tienen cañones Krupp.

—¿Qué piensa Vd. del despacho de M. Tricou á M. Ferry?

—Que es inesplicable. Li-Hong-Tchang es un igual del marqués de Tseng; no puede ni aprobar ni desaprobar con autoridad su conducta. El único que puede hacerlo es el emperador. Hemos procedido siempre con arreglo á las instrucciones recibidas. Puedo añadir que, desde hace mucho tiempo recibimos los despachos por la vía inglesa y no por la francesa.

—¿Qué acaso ha cometido el gobierno francés alguna indiscrecion?

El interlocutor del periodista guardó silencio, y éste, segun un periódico inglés, debió pensar que "quien calla otorga."

ALEJANDRO DUMAS

Inauguracion de su estátua en Paris

El 4 de Noviembre se inauguró el monumento levantado en Paris en honor de Alejandro Dumas. Fué la ceremonia una verdadera apoteósis. Todos cuantos se dirigian al ángulo de las avenidas Malesherbes y de Villiers, donde aquel se levanta, iban como á una fiesta nacional.

El proyecto del monumento inaugurado ya remonta á cerca de cuatro años. En 1880, un grupo de admiradores del gran novelista concibió la idea de tributar á su memoria un último homenage.

Conviene recordar aquí sus nombres.

Eran ellos Augier, Daudet, Cosnard, Denery, Dreyfus, Feuillet, de Girardin, Gounod, Halanzier, Hetzel, Jadin, Legouvé, Lemoinne, de Leuven, Calmann Lévy, Meilhac, Meissonier, Parfait, Perrin, Poirson, Régnier, de Saint-Victor, Sardou, Verne, Villard, Wolff, Vitu y de Neuville.

Organizó este comité suscriciones públicas, y fuerza es confesar que en un principio los parisienses se mostraron ingratos para con aquel que durante cerca de cincuenta años lo habia conmovido y divertido tanto.

El Comité de la Prensa, presidido por Vitu, dió cima á la tarea.

El mas popular de los artistas franceses, Doré, ofreció gratuitamente su concurso para erijir un monumento al mas popular novelista francés, y ese monumento ha sido descubierto ya á las miradas del pueblo francés en medio de la ovacion mas entusiasta.

En lo alto de un gigantesco pedestal de piedra se levanta la estátua en bronce de Dumas. A sus piés, se vé un admirable grupo de tres personajes que representan los fieles lectores del novelista: un estudiante, un obrero y una jóven. Sentado sobre el pedestal vela d'Artagnan.

Descorrido el velo. M. de Leuven tomó la palabra, á nombre del Comité. Cuando terminó, Dumas, hijo, de pié, descubierta la cabeza, le estrechó efusivamente la mano. Detras de Dumas, hijo, estaban sentadas Mme. Dumas y su hija.

Despues de Leuven, habló M. Kaempfen á nombre del Ministerio de Instruccion Pública y de Bellas Artes.

Luego se presentó M. Doucet en nombre de la sociedad de autores dramáticos, y despues de él, Claretie, About y Halanzier.

Distribuyéronse durante la ceremonia poesías de Boniface, Fourés y Fabre des Essarts.

Con motivo de esta fiesta, *Le Figaro* inserta un autógrafo de Dumas tomado del album de confesiones de Mme. Amelia Ernst. Dicen las confesiones de Dumas, que llevan la fecha de 1868:

Tu virtud favorita? La caridad.

Tus cualidades favoritas en el hombre? La indulgencia.

En la mujer? El amor.

Tu ocupacion preferida? El trabajo.

El rasgo principal de tu carácter? La despreocupacion.

Tu idea de la felicidad? El amor compartido.

De la desgracia? La pérdida de una persona amada.

El color y la flor que prefieres? El granate—La rosa.

Si no fueras tú, ¿quién quisieras ser? Hugo.

Dónde quisieras vivir? En cualquier parte, siempre que tuviera una mujer, papel, pluma y tinta.

Tus autores favoritos en prosa? Walter Scott, Cooper, Mérimée.

Tus poetas favoritos? Hugo, Lamartine, de Musset.

Tus pintores y compositores favoritos? Rembrad, Rubens, Weber, Bellini.

Tus héroes favoritos en la vida real? Jesucristo, Julio César.

Tus heroinas favoritas en la vida real? Magdalena, Juana de Arco, Carlota Corday.

Tus héroes favoritos en ficcion? Childe Harold, Montecristo, d'Artagnan, Don Juan, Hamlet.

Tus heroinas favoritas en ficcion? Diana Vernon, Mercedes, Niobé.

Tu bebida y alimento favorito? El pan y el agua.

Tus nombres favoritos? Emma, María, Petrus.

El objeto de mayor aversion para tí? No ódio á nada ni á nadie.

Qué caracteres de la historia detestas mas? Caton, Felipe II y Luis XIV.

Cuál es la situacion presente de tu espíritu? Esperando la muerte.

Por qué faltas tienes mas indulgencia? Perdono todas menos la calumnia, el robo y la mentira.

Cuál es tu divisa favorita? La libertad. «Dios ha dado, Dios dará.»

CRÓNICA EUROPEA

Balija del Congo

Fechas de Lisboa hasta el 9 del corriente

El 31 de Octubre, cuando mas cargados iban los trenes que regresaban de la Exposicion de Pesquería, ocurrieron dos terribles explosiones de dinamita en el ferro-carril subterráneo de Lóndres.

La primera, mal calculada sin duda, estalló cuando casi milagrosamente no habia cerca ningun tren, y su fuerza se perdió en gran parte por un ancho ventilador que habia á unas 600 varas. Las estaciones inmediatas sufrieron, sin embargo, desperfectos, y tuvo que interrumpirse el tráfico en aquel trayecto.

Un cuarto de hora despues, y en otro lugar de la línea, ocurrió la segunda explosion en el momento de pasar un tren. Un guarda-freno y un viajero aseguran haber visto que desde la ventanilla de un coche de primera tiraron un bulto pequeño. En el instante de chocar éste contra el suelo, se produjo la explosion con terrible violencia.

Las portezuelas quedaron arrancadas de golpe, rotas muchas particiones, apagadas las luces del túnel y de los coches. Los viajeros en medio de la mayor oscuridad y confusion, fueron arrojados unos contra otros y se encontraron tontamonados, luchando por desasirse de aquella informe masa, heridos y cubiertos de sangre, medio muertos de terror y lanzando gritos. Y no contribuia poco á aumentar su pavor el observar que seguian arrastrados por la máquina y que, á juzgar por las señales, se les venia otro tren encima. Hubo algunos momentos en que hasta los ayes de los heridos cesaron en la expectacion de que ocurriese todavía mayor desastre; el tren que venia en direccion opuesta llegó y pasó de largo por la línea paralela sin chocar con ninguno de los wagones que todo el mundo suponia debian haber quedado tendidos sobre la vía á consecuencia de la explosion.

Pocos momentos despues llegaba á la estacion próxima de Edgware-Road el tren víctima del accidente y principiaron los reconocimientos y las esplicaciones. Lo primero que se hizo fué sacar de los coches 24 heridos. Del exámen de la vía y del tren resulta que la explosion se verificó por medio de un cartucho de dinamita que debieron arrojar de modo que hiciese volcar los restos del tren sobre la vía paralela, con objeto de que el tren que traía la direccion contraria chocase contra ellos; el cartucho, por fortuna, cayó entre los coches último y penúltimo, y así limitó considerablemente su accion.

El maquinista, por su parte, calculando que el mayor mal estaba ya hecho, y que, si paraba, los viajeros se arrojarian sobre la vía y serian atropellados por el otro tren, siguió adelante, y ya se ha visto cómo su sangre fria evitó una catástrofe bastante mayor.

En Lóndres todo el mundo atribuye ese hecho salvaje á los fenianos, y con fundamento, pues uno de los jefes irlandeses, O'Donovan Rossa, que reside ahora en Nueva-York, ha declarado allí que sabia de antemano lo de estas explosiones y que ocurririan otras antes de pocos dias.

—

El Boletin financiero del periódico *Le Temps*, del 3, dice que en la Bolsa de Paris los fondos españoles han estado flojos á consecuencia del rumor de una insurreccion en la isla de Cuba.

La *Agencia Fabra* se apresuró á desmentir este rumor.

—

Entre los católicos de Alemania, dice un despacho de Bonn, ha causado profundo disgusto la celebracion del centenario de Lutero, «que no puede tener otras consecuencias que despertar las malas pasiones religiosas y reanimar errores casi olvidados».

Los católicos alemanes tratan de trasformar en un dia de gran espiacion los dias 10 y 11 de Noviembre, en que se celebra la conmemoracion oficial de ese aniversario, «á fin de pedir á Dios perdon por las injurias y ofensas de que será objeto en esas fiestas impías».

—

Segun un telegrama de Dantzig un actor ruso llamado Pittrowiski ha sido preso en Birchan.

Añade que dicho artista ha hecho espontáneamente curiosas é importantes revelaciones.

Declaró que estaba afiliado á la secta de los nihilistas, y que á consecuencia de un mandato superior habia salido de Rusia con direccion á Alemania, con el encargo de matar al príncipe de Bismark en virtud de una sentencia de muerte impuesta á éste por el llamado tribunal de los nihilistas.

Añadió que al efecto habia recibido de éstos cierta cantidad de dinero, la cual le fué robada al pasar por Riga, circunstancia que le impidió completar el viaje.

—

Los comentarios de algunos periódicos españoles con motivo del falso rumor sobre la posibilidad de la abdicacion del rey D. Luis, han sentado muy mal á varios periódicos portugueses, los cuales se duelen de que se haya dado crédito á semejante noticia, propagándose á Paris y Lóndres en menoscabo de los intereses del país.

Añaden que esto es tanto mas de deplorar cuando existen las mejores relaciones entre España y Portugal.

—

La Exposicion que se verificará en Lóndres el año próximo estará consagrada á la enseñanza y á la salud pública; la de 1885 á las invenciones industriales, y la de 1886 á los productos coloniales ingleses.

—

Los duques de Connaught salieron el 2, de Lóndres por la estacion de Charing-Cross con direccion á Dover, donde se embarcaron para la India. A pesar de las amenazas que habian recibido, no estalló ninguna bomba á su paso. Cierto que la policia habia tomado sus precauciones y que SS. AA. hicieron el trayecto en tren especial.

En el anden solo fueron admitidos para despedir á SS. AA. algunos privilegiados de su mayor intimidad.

La estacion estaba engalanada. Entre las personas que acudieron á despedir á SS. AA., figuraban los príncipes de Gales, el príncipe de Battemberg, la princesa Federica de Honnover con su marido el duque de Westminster, el general Wolseley y algunas señoras de la mas alta aristocracia inglesa.

Hizo los honores el primer regimiento de guardias escoceses, del cual es coronel el duque.

En Dover se embarcaron los duques á bordo del vapor Invicta, que estaba iluminado con luz eléctrica.

La despedida fué cordialísima.

—

La *Gaceta de Posen* publica el siguiente telegrama de Berlin: «A primero de Diciembre se celebrará un gran Consejo en San Petersburgo, al que asistirán todos los gobernadores generales de las provincias del Imperio, y al cual someterá el Emperador algunas reformas constitucionales que se propone introducir para dar pruebas de que no desatiende las aspiraciones de los liberales rusos».

—

Dice un periódico inglés:

El conde Kalnoky afirmó ante la dieta que existian las relaciones mas amistosas, no solo entre el Emperador Alejandro III y el Emperador Francisco José, sinó tambien entre el Gabinete de San Petersburgo y el de Viena. El ministro austro-húngaro no negó la posibilidad de una guerra entre Rusia y Austria-Hungría; pero dió á entender claramente que si llegara ese caso, el ejército aleman entraria en línea para sostener al ejército austro-húngaro. Puede suponerse, por lo tanto, con fundamento, que la alianza austro-alemana es mas estrecha que nunca.

Esa política de los dos grandes imperios de la Europa central inspira al periódico ruso *Novoie Vremia* algunas observaciones, hablando del papel que corresponde á Rusia en la península de los Balkanes.

«Seria de desear, dice, que el canciller del imperio aleman profesara actualmente acerca de las relaciones de Rusia y de Austria las mismas opiniones que cuando el Congreso de Berlin. En la época del Congreso el príncipe de Bismark encontraba muy natural que Rusia se esforzara en conservar, á despecho de las protestas de Austria y de Inglaterra, la posicion que ocupaba en Oriente. *Beati possidentes*.

Hoy, como en 1878, Rusia se limita á hacer un papel defensivo y á impedir á su adversario anular la influencia rusa en Bulgaria. La situacion ha cambiado poco y nos parece que Alemania nada tiene que objetar á las modestas pretensiones de la política rusa en la península de los Balkanes».

Bulgaria es hoy el teatro en que más ostensible aparece la rivalidad entre la política rusa y la política austro-alemana para adquirir la influencia preponderante sobre la península de los Balkanes.

TELEGRAMAS

(Agencia Havas—Via Galveston)

Primer combate entre chinos y franceses

PARIS, Noviembre 26—Un telegrama del Almirante Courbet comunica que ha tenido lugar un primer combate entre las tropas chinas y las francesas, quedando victoriosos los segundos.

Los chinos habian atacado á Haidzuong, pero fueron vigorosamente rechazados por la artillería francesa, y tuvieron que retroceder despues de sufrir fuertes pérdidas.

Consolidacion del gabinete italiano

ROMA, Noviembre 26—En un banquete político celebrado ayer, hablaron estensamente en favor de la triple alianza, aprobándola plenamente, los diputados Sres. Cairoli, Crispi y Zanardelli.

Estas declaraciones de los ex-ministros que la voz pública daba como aliados para derribar al gabinete Depretis, vienen á consolidar fuertemente el Gobierno, haciendo desaparecer todo temor de crisis ministerial.

Uruguay

La prensa entrerriana y los discursos del Dr. Wilde—Escuela Normal de Maestros—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Noviembre 27—La prensa de esta Provincia dedica honrosos conceptos al libro que contiene los discursos pronunciados por el Dr. Wilde en el Congreso, sobre la cuestion enseñanza religiosa.

Terminaron hoy con éxito satisfactorio los exámenes de la Escuela Normal de Maestros. Es en su género uno de los primeros establecimientos de la República, cabiéndole á su Directora la Sra. Clementina Z. de Alió la satisfaccion de haberlo levantado á la altura en que se encuentra. Las educandas, que son mas de doscientas, rindieron pruebas verdaderamente notables.

Instalóse una nueva Sociedad literaria, bajo la presidencia del Dr. Honorio Leguizamon.

Continúa el descontento en Villaguay.

Rosario

Registro cívico—Materiales para ferro-carriles—Sociedad Protectora de Animales—Diversas noticias.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Noviembre 27—El registro cívico se ha clausurado con 880 inscriptos.

Comenzó hoy la descarga de las locomotoras venidas por Louisa Orr para el Central Norte.

El General Sarmiento constituyó una comision reorganizadora de la Sociedad Protectora de Animales en ésta, quedando nombrados los Sres. Barnett, Elias Alvarado, Angel Diaz, Salvador Suarez.

Mr. Wood convocó á los antiguos socios de la Sociedad, con el mismo propósito.

Una circular suscrita por el General Sarmiento, responde á igual objeto.

Mañana parte éste para la colonia Candelaria.

Entró el Princess de Lóndres.

Encuéntrase en ésta el visitador de aduanas Sr. Camelino.

Bahia Blanca

El faro de Monte Hermoso—Quejas contra el Correo.

(De nuestro corresponsal)

BAHIA BLANCA, Noviembre 27—Al fin habrá luz en el faro de Monte Hermoso, pues el Sub-Secretario Dr. Marcó, comprendiendo la importancia que él encierra para los navegantes, ha contratado el servicio del faro con un competente marino que ha tomado ya posesion de él.

El comercio clama contra la Direccion de Correos por la falta absoluta de comunicacion postal con Patagones. Con la retirada del Villarino quedamos en completa incomunicacion.

Hace ocho meses hiciéronse propuestas para establecer correo, y no ha habido aun resolucion.

NOTICIAS

Funerales del Coronel Murga—Celebráronse ayer con toda la solemnidad y exornacion que despliega la iglesia en tales ocasiones, los funerales por el alma del que fué Coronel Murga.

Muestra del aprecio y simpatías que en vida gozaba el esforzado militar, fué la crecida y selecta concurrencia que asistió al templo en honor de su memoria.

Reparacion—Termina hoy la novela Reparacion que hemos estado publicando en nuestro folletin, y que tan favorable acogida ha merecido del público.

A su autor, como á nuestros lectores, debemos pedir disculpa por la irregularidad con que se ha hecho la publicacion de ese trabajo, pero abrumados por exigencias imperiosas de publicidad, que no podíamos de manera alguna desatender, por que se hallaba en ello interesado el buen servicio del público, nos hemos visto, muy á nuestro pesar, obligados varias veces á suspender el folletin.

Uno y otro disculparán la falta que no estuvo en nuestra mano evitar; aceptando el primero nuestros parabienes por el buen éxito de su primer ensayo como novelista, y permitiéndonos que pues ya el público ha juzgado su obra, descubramos el incógnito tras el cual se oculta modestamente el nombre del Dr. Antonio Barbosa, autor de Reparacion.

Sainete municipal—El Concejo Deliberante Municipal estaba citado para anoche á las 8, con el objeto de ocuparse del escrutinio de las elecciones de concejales practicadas el domingo.

Desde mucho antes de la hora fijada para la reunion, las galerias de la municipalidad empezaron á llenarse de gente completamente estraña á la casa, y poco frecuentadora de las sesiones ordinarias del Concejo.

Entre el elemento que componia la barra predominaba el de chambergo y poncho, que obedecia la consigna de ciertos caudillos conocidos de la actualidad política.

Dos gendarmes colocados á la puerta del salon de sesiones, impedian la entrada de aquella falange, que no inspiraba completa confianza á los señores concejales que llegaban.

Se hablaba en grupos de cosas poco tranquilizadoras y de una honestidad más que dudosa.

Los mas bullangueros pertenecian á la parroquia del Socorro: Restistas y Reboredistas dispuestos á no dejarse soplar la dama, segun lo decian á gritos en las galerías, como para que el resto de la comitiva lo oyese con todas sus letras.

Entretanto, iban llegando los señores concejales muy graves y circunspectos, como dando á entender que tenian entre manos una funcion muy séria que desempeñar.

Y conforme llegaban eran detenidos por los que tenian interés en que no hubiese sesion, y por los que deseaban que la hubiese: unos para pedirles que se fuesen, y otros para rogarles que se quedasen,—de manera que los señores concejales no sabian cómo manejarse en aquel lío.

Pero al fin alguno habia de triunfar, y triunfaron los que trabajaban por que no hubiese sesion.

El Presidente la abrió entónces en minoría, y por mocion del concejal Aleu se resolvió convocar á nueva sesion para hoy á las 2 p. m., á fin de hacer el escrutinio de las elecciones.

Cuando se anunció que no habia sesion, el candidato vencido de la parroquia del Socorro, Sr. Anacleto Resta, descendió las escaleras de la Municipalidad seguido como de unos quince de sus adictos, los que una vez en la calle le propinaron algunos vivas ruidosos, matizados con uno que otro ¡Abajo Reboredo! ó sea el candidato triunfante, pero protestado, de la misma parroquia.

La fiesta continuará, pues, hoy á las 2 p. m. en el salon municipal, y harán mal en perderla los desocupados.

El Dr. Nemesio Rojo—Falleció ayer este distinguido ciudadano, Secretario de la Córte Suprema Nacional. Hoy serán conducidos sus restos á la última morada, partiendo el convoy fúnebre del sitio y á la hora consignados en la invitacion que va en el lugar correspondiente.

Nuestro pésame á los deudos por pérdida tan dolorosa.

Fiebre amarilla—El Dr. J. A. Fort ha dirigido desde Montevideo á un médico de esta ciudad, la siguiente carta, referente á los casos sospechosos de fiebre amarilla denunciados en esta ciudad.

«Comprenderá Vd., mi amigo y colega, cuánto me ha sorprendido—á mí que llegó de Rio Janeiro, donde he practicado, de Rio Janeiro, fuente de la fiebre amarilla en la América del Sud—el leer lo que se ha escrito en los periódicos de Buenos Aires con motivo de algunos enfermos. Buenos Aires impone cuarentena á los buques procedentes del Brasil y de Montevideo, y Montevideo hace igual cosa con los buques procedentes de Buenos Aires y recibe los del Brasil, que salen de Rio Janeiro en libre plática.

Hay en esto evidentemente un error, y para mí, que leo todos los periódicos, este error proviene de que el diagnóstico de la enfermedad no reposa sobre bases suficientemente sólidas. ¿Por qué no ha nombrado el Departamento de Higiene de Buenos Aires una Comision más numerosa? Seguramente no faltan en esa capacidades médicas.

Si quiere Vd. que le dé mi opinion en dos palabras, héla aquí: no ha habido en Buenos Aires un solo caso de fiebre amarilla. Yo he visto muchas personas atacadas de fiebre amarilla y puedo asegurar á Vd. que conozco bien la enfermedad.

Pues bien, en todas las historias de enfermos que leo en los periódicos no hallo un solo síntoma que indique la existencia de la fiebre amarilla. Todos estos síntomas se refieren á variedades de fiebre tifoidea más ó ménos modificadas por el elemento palúdico. La fiebre amarilla tiene manifestaciones diferentes. De diez casos, ocho comienzan por terribles dolores en los riñones y en la cabeza, los ojos se inyectan de sangre, el enfermo presenta un tinte ligeramente verdoso característico y se observa en la orina la presencia de albúmina. La marcha es rápida, el abatimiento hace grandes progresos y hay hemorragias más ó ménos intensas, segun la gravedad del caso.

La supresion de la orina tiene poca importancia, porque se presenta en casi todas las fiebres graves. Sin albúmina y sin hemorragias, á menos que se trate de casos fulminantes—no se puede afirmar que hay fiebre amarilla.

Raciocinando friamente, no se puede admitir que la fiebre amarilla haya sido transportada de Rio de Janeiro á Buenos Aires, porque no hay epidemia en este momento en el Brasil. Nunca en los períodos de remision mas tranquilos, ha habido menos fiebre amarilla que hoy. Así, pues, científicamente hablando, no es posible admitir que una epidemia de fiebre amarilla sea importada de una ciudad cuando la epidemia existe en ella en el estado letárgico. Suyo affmo.—*J. A. Fort*.

El General Córdoba—Ha fallecido en España, á los setenta y cinco años de edad, el General Fernando Fernandez de Córdoba, uno de los militares más distinguidos del ejército español y hombre público de nota.

El General Córdoba era argentino por el nacimiento, y su foja de servicios brillante y honrosa.

Los pasajeros del Gironde—Hoy desembarcarán en nuestro puerto, despues de trasbordar del Gironde al Neva, en Rio de Janeiro, y del Neva al Cosmos, en Montevideo, por circunstancias de todos conocidas, los pasajeros que traía el Gironde para Buenos Aires.

El agente de las Mensagerías en Montevideo ha protestado contra el proceder del comandante del Neva, por los perjuicios ocasionados con su proceder á la compañía que representa.

Nota de agradecimiento—El Ministerio de Relaciones Esteriores de Italia ha dirijido á nuestro Ministro en Roma, Dr. Antonio del Viso, una nota de agradecimiento por las simpatías que por Italia ha demostrado el gobierno argentino con motivo de la catástrofe de Ischia.

De Santa Cruz á Puerto Deseado—Dice el Sub-Prefecto de Puerto Deseado, en nota fecha 14 del corriente.

«El Sr. Cipriano García, compañero de esploraciones del capitan Moyano, acaba de llegar á este punto, habiendo recorrido por tierra las sesenta leguas que dista Santa Cruz, en solo cinco dias.

Colegio Nacional del Uruguay—La Comision Directiva de las obras que se construyen en el edificio ocupado por el Colegio Nacional del Uruguay, ha sido autorizada para tomar un ingeniero supernumerario, con el objeto de activar los trabajos comenzados.

Inspeccion de cárceles—Los señores Elizalde, Gonzalez Garaño y Lagos, comisionados para inspeccionar la alimentacion que se dá á los presos de las cárceles, así como de aconsejar la adopcion de todas aquellas medidas que consideren convenientes con el objeto de colocar dichos establecimientos en mejores condiciones, celebraron ayer una larga conferencia con el Ministro de Justicia.

La comision ha visitado la Penitenciaria y la Cárcel Correccional, y considera deficiente el sistema actual de licitacion para alimentar á los presos de esos establecimientos, opinando en consecuencia que seria mas conveniente crear una Comision de Patronato de Cárceles, que se encargase de correr con el alimento y vestuario de los presos, así como de su colocacion una vez en libertad.

Por lo pronto aconseja que se alquile una gran barraca existente en la esquina de Balcarce y Chile, para alojar en ella á los encausados, tanto correccionales como penitenciarios, dejando á los penados en los edificios actuales. En la espresada barraca hay comodidad para 400 encausados. Es probable que se arriende ese edificio por cuatro años, tiempo que se calcula tardará la construccion de la nueva cárcel correccional.

Aconseja tambien la Comision que se adquiera un edificio para la detencion de menores y mujeres, y que los detenidos de Policía sean alojados en una casa especial, sacándoles de la jurisdiccion correccional y evitando así los inconvenientes que presenta la práctica actual, que hace imposible todo órden en dicha cárcel.

Para dar solucion á este último punto, el Ministro del Interior conferenciará hoy con el Jefe de Policía de la Capital.

Despues de oír las razones expuestas por la Comision, el Ministerio la autorizó para estudiar los reglamentos internos vigentes actualmente en la Penitenciaria y en la Correccional, á fin de que proyecte las modificaciones que deben introducirse para depurarlos de sus deficiencias.

Beca—Le fué concedida ayer una beca en la Escuela Normal de Maestras de Santiago del Estero á la Sta. Paulina Paz.

Habilitacion de puertos—El empresario de la construccion del camino del norte, Coronel Hilario Lagos, se ha presentado al Ministerio Nacional de Hacienda, por intermedio del Gobierno de Buenos Aires, solicitando que se habiliten los puertos de San Isidro y Los Olivos, para hacer por ellos el desembarco de la piedra y demás materiales que necesite introducir con destino á la obra indicada.

Rowing Club—Se concedió ayer la libre introduccion de diez botes venidos últimamente para el Rowing Club.

Nuevo paquete—Del Ministerio de Marina se ha solicitado la patente y privilegios de paquete para el vapor francés Guyenne.

Camisetas para los marineros—Se ha dispuesto que sean despachadas libres de todo impuesto 170 docenas de camisetas de punto, destinadas á los marineros de la Escuadra.

Manutencion de indios pobres—Ayer se mandaron entregar $ 200 m/n, que importan los alimentos suministrados en Octubre á varias familias de indios pobres, asilados en la gobernacion del Chaco.

Congreso Penitenciario—El Ministro de Italia en Buenos Aires, invitó al Gobierno Argentino á tomar parte en el 3ro. Congreso Penitenciario que en Octubre próximo debe reunirse en Roma.

Pasado el asunto á informe del Procurador General de la Nacion, este acaba de espedirse diciendo que antes de dar su dictámen necesita tener á la vista los antecedentes de la reunion del Congreso Penitenciario de Stokolmo, que deben existir en el Ministerio de Justicia.

Adoquines—Ayer se concedió á J. Lanús la libre introduccion de 17,600 adoquines.

Tarifa de Avalúos—A consecuencia de no haber concurrido los comerciantes nombrados para intervenir en la redaccion de la Tarifa de Avalúos para 1885, no se pudo dar comienzo anteanoche á los trabajos. Solo concurrieron los empleados del Gobierno.

Las reuniones de esta Comision tendrán lugar en los salones del Ministerio de Hacienda.

Los inasistentes serán citados nuevamente para el viérnes próximo.

Gastos de educacion—El Gobierno de Entre Rios se dirigió en dias anteriores al Ministerio de Instruccion Pública, solicitando el pago de la subvencion acordada á aquella provincia, correspondiente al tercer cuatrimestre de 1882, á fin de poder seguir atendiendo debidamente al fomento de la educacion, pues contando con esos fondos se votó el presupuesto de sueldos y gastos que está vigente.

El Ministerio contestó ayer que en vista de que esos gastos corresponden á ejercicios vencidos, debe esperarse la apertura del Congreso para solicitar los fondos correspondientes.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 111,016.79 m/n.

En los veintidos dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.426,597.07 m/n.

La entrega de un diploma—A las 3 p. m. se presentaron ayer en el despacho del Ministerio de Instruccion Pública las personas encargadas de poner en manos del Dr. Wilde el diploma que le acredita como sócio honorario de la Sociedad Colonia Italiana.

Formaban la Comision el Presidente, el Secretario, el Inspector de las Escuelas y los miembros del Consejo de Instruccion, los mismos que firman el diploma.

El Inspector, Sr. Scotti, leyó la nota y el Presidente entregó el diploma, pronunciando algunas palabras para significar el alto aprecio en que la Sociedad «Colonia Italiana» tenia al Ministro de Instruccion Pública por las evidentes pruebas que habia dado de su amor al progreso de la educacion y á la libertad de conciencia, base del bienestar y de la tranquilidad de las sociedades.

El Ministro de Instruccion Pública contestó agradeciendo íntimamente el honor que se le dispensaba; honor para él tanto mas grato, cuanto que, partiendo de una asociacion de obreros italianos que habia emprendido la noble tarea de difundir la educacion de la mujer, importaba el mas sincero y estimable aplauso y un vínculo mas que lo ligaba á la laboriosa y siempre entusiasta poblacion italiana.

Agregó que aceptaba el diploma con que se le favorecia doblemente complacido como ciudadano y como miembro del Gobierno, á pesar de que en este último carácter no habia hecho sinó seguir la marcha trazada por el Jefe del Estado.

Haciendo manifestacion de análogos sentimientos, se cambiaron algunas palabras con otros de los señores presentes, retirándose momentos despues los miembros de la Comision Especial.

Hé aquí la nota á que se alude mas arriba:

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883—Exmo. Sr. Dr. Eduardo Wilde, Ministro de Instruccion Pública: Tengo el honor de comunicar á V. E. que la Asamblea del 14 de Octubre, en conformidad con el reglamento de esta Sociedad y por unanimidad de votos, ha conferido á V. E. el título de Sócio Honorario.

La «Colonia Italiana», asociacion de Socorros Mútuos y protectora de la educacion de la mujer, rinde así homenaje á V. E., como defensor de las ideas altamente liberales y como sostenedor de la escuela laica.

Abrigo la esperanza de que V. E., aceptando el título, reconocerá en él un nuevo vínculo entre argentinos é italianos para tender juntos al progreso del pueblo, guiados por la bandera universal de la libertad, y querrá protejernos en la noble mision emprendida, dando á nuestra victoria por base la educacion de la mujer, cuyo corazon encierra los destinos de las naciones.

Señor Ministro: En nombre de los obreros que forman la Colonia Italiana, tengo el honor de presentar á V. E. el testimonio de mi mas alta estimacion.—*Angelo Stafforini*, Presidente.—*Angelo Podestá*, Secretario.

Temblores de tierra y lluvia de ceniza—El Sub-Prefecto de Puerto Deseado da cuenta de lo siguiente, en nota dirijida á la Prefectura Marítima.

«En el mes de Junio se sintieron aquí dos temblores de tierra, los que fueron igualmente esperimentados en Santa Cruz.

«Poco tiempo despues empezó á visitarnos periódicamente una lluvia de ceniza, cuya muestra remito á V. S. por el vapor Bahía Blanca. Esa lluvia ha sido tan fuerte en Santa Cruz, que ha ocasionado la asfixia de algunos animales vacunos, de los pertenecientes al Gobierno Nacional y de los de propiedad del capitan Moyano.

«Lo espuesto y la estraordinaria creciente del rio Santa Cruz en la misma época, creciente que no ha sido tan grande ni en la época de los deshielos, segun manifestacion de personas que cuentan mas de veinte años de permanencia en aquel puerto, nos hace suponer el nacimiento de algun volcan á inmediaciones de los lagos San Martin ó Buenos Aires (á juzgar por la direccion que traia la mencionada ceniza) ó bien el despertamiento de alguno de los que existen por aquellas regiones en estado de inaccion desde hace tiempo.

«Lo que haya de verdad lo sabremos pronto por el capitan Moyano, que se prepara para una nueva espedicion á los mencionados Lagos».

Anti-censistas—Aproximándose el dia en que debe empezarse á levantar el Censo Escolar, el Presidente de la Comision Nacional de Educacion dirijióse á los directores de todos los establecimientos de enseñanza, solicitando los datos correspondientes.

Muchos han contestado de conformidad á lo solicitado, pero el Rector del Seminario Conciliar de San Juan, ha creido mas conveniente hacerlo en la siguiente forma:

«Tratándose de formar el censo escolar de los niños menores de 14 años, me creo escusado de verificar el cuestionario que me ha dirijido, por cuanto no hay alumno alguno de edad menor que aquella que la ley asigna; y así me ordena contestar S. S. I., á quien he presentado su nota para pedir sus disposiciones.

Si mi creencia es estraviada, le estimaré se dirija á S. S. I., para que por su intermedio sea despachado el cuestionario que solicita.

Dios guarde á Vd.—*Abel Balmaceda*.

La Comision Nacional de Educacion pasó la anterior nota al Ministerio de Instruccion Pública, acompañándola de otra, cuyo párrafo pertinente al caso, dice así:

Es evidente que habrá muchos niños mayores de 14 años; pero no lo es menos que hay conveniencia en que vaya anexo como complemento indispensable del censo escolar, el de todos los colegios y establecimientos superiores de enseñanza

En vista de esto, el Ministerio resolvió ayer dirijir al Obispo de Cuyo la siguiente comunicacion:

Tengo el honor de enviar original á S. S. I. la nota que he recibido de la Comision Nacional de Educacion; adjuntándome, original tambien, la que ha dirigido el Rector del Seminario Conciliar de esa ciudad, con motivo de la formacion del Censo Escolar de la República, ordenado por la Ley de 4 de Julio del corriente año.

El decreto reglamentario de esa ley, espedido por el P. E. de la Nacion en 28 del mismo mes, que remito igualmente á S. S. I. en cópia legalizada, dispone en su art. 9º, que el censo contendrá una seccion destinada á los establecimientos de enseñanza normal, secundaria, técnica y superior, en la que se dará noticia del número de alumnos con que cuenten, de sus condiciones higiénicas, material de enseñanza, mobiliario, profesorado, programas, etc., etc., todo lo cual será materia de un cuestionario que formulará el Jefe de la Oficina del censo de acuerdo con el Presidente de la Comision Nacional de Educacion, y que los Directores de esos establecimientos tienen el deber de llenar. Y el art. 14 del mismo decreto manda lo siguiente:

«Los empleados nacionales y provinciales deberán llenar estrictamente las indicaciones que reciban de las personas encargadas de levantar el censo escolar, y todo habitante de la República está obligado á cumplir fielmente en la parte que le concierna las disposiciones que se dicte, á fin de obtener que el censo se lleve á cabo con la mayor exactitud y escrupulosidad».

En presencia de estas terminantes disposiciones, no se esplica cómo el Rector mencionado, que es un empleado nacional, á cuyo cargo se halla un establecimiento claramente comprendido entre los enumerados en el art. 9º, ha podido dar semejante respuesta á lo que se le pedia; suscitando así dificultades á la realizacion de una obra que á todos beneficia y por cuyo éxito debia suponerse que se interesarán mas que nadie los que han hecho de la enseñanza una profesion.

A fin de evitar nuevos tropiezos y retardos, me dirijo á S. S. I. esperando que se servirá adoptar las medidas del caso para que el Rector del Seminario Conciliar de San Juan proceda inmediatamente de acuerdo con las instrucciones que le han sido comunicadas por la Oficina Central del Censo Escolar.

Saludo á S. S. I. con las espresiones de mi particular aprecio y consideracion.—*E. Wilde*.

Consejo Nacional de Educacion—En su última sesion adoptó este Consejo las resoluciones siguientes:

Aprobóse el presupuesto de Instruccion Primaria en la Provincia de la Rioja para 1883.

Se resolvió abonar al encargado del Depósito, por gastos de Octubre, 161 $ m/n; á Ernesto Nolte, por útiles, 144 96 $ m/n; á Guillermo Storn, por muebles para las escuelas de varias Provincias, 1033-33 $ m/n; á la Comision Central de Educacion en Catamarca, por subvencion del 2º cuatrimestre del año corriente, 2327-68 $ m/n; al escribano Manuel Salas, por honorarios, 346-98 $ m/n; á la Comision Central de Educacion de la Rioja, 12102-14 $ m/n.

La verdad en su lugar—El *Buenos Ayres Herald* en su número del domingo, en un artículo titulado *Outrages on Liberty*, hacia graves cargos á la Prefectura Marítima con motivo de la prision injusta y mal trato recibido en dicha reparticion por el súbdito inglés Bernardo Anderson, marinero del buque Centurion.

La Prefectura nos pide la publicacion del siguiente documento para restablecer la verdad de los hechos en dicho asunto:

«Noviembre 21 de 1883—Sr. Prefecto Marítimo. —Bernardo Anderson, marinero de la nave inglesa Centurion, á V. E. dice: que por órden del Sr. Cónsul de S. M. B. fué bajado á tierra y puesto en prision donde permaneció diecisiete dias por delitos fraguados contra el susodicho sin que los cargos sean verídicos.

«Como hoy se me ordena ir nuevamente á bordo vengo á hacer presente á V. S. que me resisto á ello, por causas que hoy mismo paso á espresar al Sr. Juez Federal de la Capital.

«Pido, por tanto, á V. S. suspenda toda órden contra mí de ir á bordo. Es gracia—*Bernhard Anderson*.»

Venta de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Estados Unidos 492 de 7 metros por 25 en 22378 $ m/n.

Uruguay 195 de 8 por 13 en 4960 $.

Un terreno calle Olvido, de 1172 metros cuadrados en 1789 $.

Pueyrredon 30 de 17 metros por 60 en 11,266 $.

Paraguay 322 y 324 de 7 metros por 90 en 15,706 $.

25 de Mayo 25 y 27 de 4 metros por 19 en 9500 $.

Venezuela 855 de 18 metros por 50 en 10,746 $.

Larrea 407 de 8 metros por 19 en 1405 $.

Una propiedad en una calle sin nombre de 8 metros por 59 en 330 $.

—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino ayer en las siguientes:

Seccion 3ª—9926 hectáreas, 28 áreas y 12 centiáreas, en $ 1.000,000.

Belgrano—27 m. 71 de frente por 43 m. 30 de fondo, en $ 46,150.

San Nicolás—60 m. 44 de frente por 70 m. 146 de fondo, en 7570 $ m/n.

Seccion 3ª—10,000 hectáreas, en $ 592,500.

Quilmes—64 m. 95 de frente por 129 m. 90 de fondo, en $ 1500 m/n; 10 m. 825 de frente por 43 m. 30 de fondo, en $ 25000.

Ensenada—73 m. de frente por 463 de fondo, en $ 6000.

Necochea, 2,677 hectáreas, 84 áreas y 16 centiáreas, en $ 30,000.

Chascomús, 1,177 m 927 cuadrados, en $ 40,550.

Bahía Blanca, 1,732 m 40 cuadrados, en $ 23,000.

El Teniente Lan—Este oficial, segundo jefe del encorazado El Plata, que ha permanecido diecisiete dias preso é incomunicado á bordo de dicho buque, por órden del jefe del mismo, Comandante Jorge H. Lowry, bajó el lúnes á tierra por órden del Capitan Juan Antonio Seguí, Fiscal nombrado para levantar el sumario que se ha mandado instruir, con motivo de la prision del Teniente Lan.

Parece que se habian hecho trabajos para que el Teniente Lan no bajara á tierra, trabajos á los que no era ajeno el Comandante Lowry, pero el Capitan Seguí, comprendiendo sus atribuciones como fiscal, insistió, consiguiendo que el Teniente Lan, bajara á tierra y se le diese su casa por prision hasta que se termine el sumario.

Esperamos ahora que el sumario siga adelante con rapidez y sin miramientos ni consideraciones con persona ó influencia alguna.

Hospital Español—A pedido de la Intendencia Municipal visitaron ayer el Hospital Español, el Dr. Blancas y el Sr. Puiggari, con recomendacion de informar en el dia al Intendente si habria ó no peligro en levantar la incomunicacion al Hospital Español, aislado desde el dia en que se denunció el caso sospechoso de fiebre amarilla.

En vista del informe favorable de los señores nombrados en Comision, la interdiccion fué levantada á las 2 p. m.

De la visita resultó que el Hospital se hallaba en perfectas condiciones higiénicas.

Oficina química—Ha quedado definitivamente instalada en el Laboratorio Químico de la Universidad, la Oficina Química Municipal, creada por una ordenanza del Concejo Deliberante.

Nuevo Asilo Maternal—La Municipalidad de la Capital ha concedido permiso á la Sociedad Damas de Caridad para edificar un nuevo Asilo Maternal en la esquina de Tacuarí y Brasil.

Peones de barrido—Ha sido aumentado á doscientos el número de peones para el barrido de las calles de la ciudad.

Aguas corrientes—Los vecinos de la calle Santa Fé, entre Libertad y Uruguay, han elevado una solicitud á la Comision Directiva de las Obras de Salubridad pidiendo la colocacion de cañeria para aguas corrientes.

Son esas dos cuadras las únicas de la calle Santa Fé que no tienen cañeria.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores estaba citada á sesion secreta para ayer, pero no se reunió por falta de número.

Venta de tierras—Ha sido designado el dia 18 de Diciembre próximo para la venta de tierras públicas ubicadas en el Partido de Loberia.

Piedra fundamental—Pasado mañana será colocada la piedra fundamental del edificio que se construirá en La Plata para el Consejo General de Educacion.

Exposicion de Bremen—El representante del Lloyd Norte-Aleman, se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores haciendo saber que el Directorio del mismo ha resuelto que sean admitidos á bordo de los vapores de la compañía y conducidos sin cargo alguno, hasta 50 toneladas de los productos que quiera enviar la República Argentina á la Exposicion de Bremen.

El trasporte se hará en los vapores que salen los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Ejido de Tapalqué—El Gobierno de la Provincia ha acordado al agrimensor Newmayer una prórroga de dos meses para terminar la mensura del ejido del partido de Tapalqué.

Sucursales del Banco—El P. E. de la Provincia ha autorizado la creacion de Sucursales del Banco en los partidos Mar del Plata, Patagones, Chacabuco, Magdalena y San Antonio de Areco.

Muy bien hecho.

Ramal á Tres Arroyos—El representante de la Empresa del Ferro-Carril del Sud ha celebrado varias conferencias con el Gobernador de la Provincia, tendentes á obtener la autorizacion necesaria para construir un ramal entre el pueblo Mar del Plata y el de Tres Arroyos.

La construccion de este ramal se hará sin garantía del Gobierno.

En esta semana probablemente quedará definitivamente resuelto este importante asunto.

Féria-Exposicion del Tandil—Prosíguense con actividad los trabajos en el local que ha de ocupar la Féria-Exposicion del Tandil.

En dos grandes galpones, de cincuenta varas de largo por cincuenta de ancho, serán colocados los animales.

En el medio de estas dos construcciones se levantará un kiosko abierto por sus cuatro costados y cerca de allí se construirán jardines en cuyo centro habrá juegos de agua. El kiosko será pintado por los señores Roqueta y Valero, de aquella localidad, quienes se han ofrecido á hacer el trabajo gratuitamente.

Completarán estas construcciones un salon para productos industriales y pabellones destinados á despacho de bebidas.

Carta de ciudadanía—El ciudadano francés Victor Arabehety, se ha presentado ante el Juzgado del Dr. Tedin y Secretaria del escribano Sr. Almandos, solicitando carta de ciudadanía.

Novedades de policía—El comisario de la seccion 14ª ha remitido al Departamento de Policía al individuo German Castro por sospechar que se halla atacado de enagenacion mental. Prévio reconocimiento médico, pasará al Hospicio de las Mercedes.

⁂ El individuo Ramon Córica es corto de vista, y á pesar de ello se ha dedicado á la venta de billetes de lotería que tan buen ojo requiere. Ayer lo detuvo, bajo las galerias del Cabildo, un ciudadano que le pidió el extracto de la última lotería de la Capital.

Pidió luego á Córica que se cerciorara de si un quinto que le mostraba correspondia á un número premiado con 100 $ m/n.

—Si me lo paga, le compro medio billete, le dijo.

Córica con tal de vender hizo el pago. A poco rato mostró á un compañero el billete, y entre ambos vieron que se hallaba groseramente alterada la numeracion.

Córica no ha podido dar seña alguna del estafador, á causa de su maldito defecto.

⁂ Al individuo P. Cartello, domiciliado en la Casa de Huéspedes calle Rivadavia núm. 528, le hicieron ayer un robo mientras dormia.

El robo consiste en un reloj de oro que avalúa en 1,600 $ m/c.

Se ignora quien es el ladron.

⁂ En la esquina de las calles Cangallo y Paseo de Julio fué muerto ayer á las 10 a. m. un perro que se hallaba atacado de hidrofobia y que venia haciendo huir los transeuntes desde la calle Corrientes y 25 de Mayo.

En la esquina de Cangallo fué alcanzado por un oficial de la Seccion 1ª que acercándose al perro le disparó un balazo en la cabeza, matándolo instantáneamente.

⁂ En la casa Cuyo 730, ocupa una pieza la mujer Fortunata Sena de Diaz, otra los individuos Elías Londez y Eduardo Palain, y otra Clemente Romero.

Anoche salieron á pasear todos, dejando cerrada la casa, y á las 9 a. m. al regresar Romero y tratar de abrir la puerta, observó que estaba cerrada por dentro.

Llamado un vigilante y forzadas las puertas se encontró que habian penetrado ladrones y robado objetos por valor de 4,000 $ m/c.

⁂ Ayer á las 6.30 a. m. un muchacho de 12 años, guiaba un carro por la calle Victoria esquina á Sarandí. Un barquinazo del vehículo echó por tierra al muchacho, ocasionándole contusiones de gravedad.

Fué auxiliado por la policía.

Lo de la Aduana—El empleado de la Aduana señor del Castillo, que se hallaba preso en la Policía por sospechas de complicidad en las defraudaciones últimamente descubiertas, salió ayer en libertad bajo fianza.

Politeama—El juéves se cantará en este teatro por octava vez *Doña Juanita*, que tanto gusta á nuestro público.

Para el sábado se anuncia *Cármen* de Bizet, que será puesta en escena con todo el aparato que requiere.

A Bahia Blanca—Llegaron anteayer á Bahia Blanca el vapor Toro y el lugre español María Luisa.

Así lo hace saber un telegrama recibido en la Prefectura Marítima.

Pasajeros—Del vapor francés Bourgogne desembarcaron ayer los siguientes pasajeros, que se encontraban en cuarentena por haber hecho el vapor escala en Montevideo: Juan Roig, Ana Frutos, Eduardo Aubine, Gerónimo Larco, J. Mortz, Luisa y Emilio Mortz, Juan Cataneo, Ernesto Giorgio, Ernesto Matron, Sr. de la Tour, Sr. Rey y señora, Sr. Pergole, Sr. Tauban, Rafael Velazquez, Enrique Cuccialone y 450 de tercera clase.

En el vapor francés Congo, de las Mensagerías Marítimas, que llegará hoy á nuestro puerto con procedencia de Burdeos y escalas, vienen los pasajeros siguientes: Bautista Fournade, señora Pancho, María Luisa y María Lola Fournade, Domingo Berteche, Rafael Christian, Francisco Christian, Agapito Izaguirre, Andrea Izaguirre, Antonia Sorraguia, E. Chauvin, Luis Artoza, Eduardo Landa, José Albarracin y señora, Luisa Albarracin, Juan Valanciaga, Hipólita Naveo, Honorio Bigaud, Mariana Bigaud, Francisco Elizaurdia, Emilio Inchauspe, José Varonne, Matilde Varonne, Julio Baruteau, Wenceslao Ruiz y un hermano, Victorio Zubiaga, Sr. Kirschbaum, Juan Alonso, Pedro Le Rossignol, María Challe, Armando Griet, Vicente Ferrer, Sr. Bower, Bernardino Marain, Juan Rachon, Joaquin Arijon, Enrique Pena, señora y tres niños, Irene Cuculla, Juan Coquet y un hijo, Lorenzo Balcarce, Santiago Brisson, Pedro Magdalena, Ernesto Tornquist, señora y cuatro niños, Adan Altgelt, señora y dos niños, Adrian Somoza y señora, Sta. Casares, Sr. Dusartel, señora y un niño, Andrés Bellon, Durand, Kocks, Sr. Vandelstadt, David Pearson, Eugenio Grisard, Sr. Bernasconi, señora y dos niños, Sr. Corti, señora y señorita, Sr. Limburger, Julio Delacroix, E. Broc, Antonio Piran, Juan Fermepin, Sr. Serre, Sr. Ader, Sr. Schulze, Sr. Igouf, Sr. Pearson, Luis de Medicis, Sr. Wiener, Sr. Rohers, Sr. Portalis, Gaston Arnaux, Beccar Vareia, Mariano Schyneider, Bernardo Etchegoyen, Sr. Anglade, Sr. Aguinaga, Cárlos Sarthou, Miguel Amestoy, señora y una hija, Teodoro Clement, Cárlos Carrere, Juan Riesco, José Galarza y señora, Juan Uberiat, Francisco Antonio de Oliveira, Domingo Rolleri, Nicolás A. Repetto, José Gonzalez Eijó, Cárlos Hidalgo Gomez y 480 de tercera clase.

En el vapor italiano Orione, de la línea Raggio y Cª., llegaron ayer al puerto los siguientes, que permanecerán en cuarentena hasta el 30 por la mañana: Carlos Girol, José Moresca, Julio Mas-

---

12 — B. BASORA

REPARACION

XIII

Ricardo y su compañero de vuelta en casa de Raul, no encontrándolo, resolvieron esperarlo: cada uno por su parte habia dado cumplimiento á la mision que este les confiara.

Ricardo un tanto inquieto por la demora de su amigo, preguntó al sirviente si Raul habia salido solo, y sabiendo que lo acompañaba el padre Costa, dedujo que la visita de este se relacionaria con el asunto que les preocupaba, por lo que resolvió esperar toda la noche si fuera necesario.

Cerca de las ocho, entró el enviado de Raul y le entregó la carta.

Ricardo rasgó apresuradamente el sobre y leyó á su amigo:

«Querido Ricardo, cosas extraordinarias han acaecido desde que saliste de casa con nuestro amigo T. para llevar á los diarios mi declaracion sobre el asunto de esta mañana; en este momento no te las puedo esplicar, lo haré apenas nos veamos, pues te espero será mañana. Entre tanto corre á los diarios y retira á toda costa los originales, porque nuestro negocio está felizmente concluido. En este momento parto para Andarahy, á ver á Virginia que me dicen está muy mal. Tu amigo—*Raul*.»

—Tanto mejor, dijo T.

—Ahora nos cumple retirar de las imprentas los autógrafos de Raul. Para ello tomaremos un carruaje; pero contestaré antes á Raul para que esté tranquilo.

Uniendo la accion á la palabra, escribió á su amigo estas líneas:

«Querido Raul, sinceras felicitaciones de parte de nuestro amigo T. y mias. Tus órdenes van á ser fielmente cumplidas. Tuyo—*Ricardo*.»

El sirviente partió llevando la esquela de Ricardo y éste con su amigo se dirigieron inmediatamente al *Jornal do Comercio*. Allí les dijeron que el diario estaba ya compuesto, que pronto iba á comenzar el tiraje, y que solamente podria retirarse aquel suelto, poniéndose en el espacio que quedara en blanco alguna palabra con tipo notable.

—A todo costo debemos evitar que ese suelto vea la luz pública, dijo T.

—¿Y qué palabra pondremos en reemplazo?

—¿No dice Raul que el negocio está felizmente concluido? Será, entonces que el Vizconde habrá reparado el insulto. Pongamos una palabra que resuma eso mismo. ¿Qué te parece?

—Perfectamente.

Al dia siguiente todos los diarios traian entre los remitidos un espacio de algunos centímetros en blanco, y en el medio en letras grandes, esta palabra:

REPARACION

Los que todo pretenden saberlo y todo quieren esplicarlo, creyeron ver en esto, un aviso anticipado, destinado á producir sensacion, los ociosos, tomaron esa palabra enigmática, como tema de sus conversaciones, y se ocuparon todo el dia, ya que no de cosas útiles, de hacer deducciones y de inventar especies y aventuras, á cual de ellas mas ó menos próxima de la verdad. ¡Cuán poco cuesta dar pasto á la curiosidad de los necios!

....

Volvamos á Andarahy, y reanudemos el hilo de nuestra narracion. Dejamos á Virginia, víctima de un violento espasmo, que le habia hecho perder el sentido.

Las convulsiones se sucedieron con frecuencia durante las primeras horas; despues fueron espaciándose cada vez mas y ya al anochecer, la enferma solo esperimentaba un mal estar y un caimiento de fuerzas, que la imposibilitaba de moverse en la cama.

En ese estado se oponia terminantemente á que se llamara á otro médico que Raul, y como la Sra. de Guimaraes tenia tambien el mismo deseo, no insistia en contrariarla, y resolvió escribir al Vizconde el billete que ya conocemos.

Cuando vino el Sr. Guimaraes de la ciudad, su esposa le comunicó todo lo ocurrido, sin ocultarle los indicios vehementes que la hacian creer que Raul fuese su sobrino natural.

El Sr. Guimaraes pensó que siendo eso así, todo se arreglaria fácilmente, reconociendo el Vizconde á Raul, como su hijo y se impuso á sí mismo el deber de hacer cuanto estuviera en su mano, para conseguirlo, y esto con tan buena voluntad como grande era la simpatia que Raul le inspiraba.

La comida ese dia fué triste; faltando Virginia que seguia en cama y estando todos impresionados todavia por los disgustos recibidos, nadie habló una palabra y cada cual trató de concluir cuanto antes con las exigencias de la mesa. Julia era la mas visiblemente conmovida y estaba completamente inapetente.

El Sr. Guimaraes se dirigió á su gabinete y se puso á terminar y arreglar su correspondencia para el norte, que debia salir al dia siguiente. Su espíritu imbuido en sus negociaciones comerciales, no le permitia estar mucho tiempo ocioso. Por lo demás, respecto de Raul, él tenia ya su plan formado y como hombre práctico que era, ¡iria directamente á su fin, sin preocuparse en combinaciones de eufonismos para salvar las formas.

La Sra. de Guimaraes se instaló en el cuarto de Virginia, y Julia pretestando dolores de cabeza, se retiró al suyo. ¿Que pasaba en el ánimo de Julia?

Reclinada en su lecho habíase quedado melancólica y triste y derramaba de cuando en cuando lágrimas que corrian lentamente por sus pálidas mejillas y que parecian aliviar su corazon de algun peso que le oprimiera; la espresion de su fisonomía y de su mirada vaga é incierta se armonizaban con sus pensamientos, su mente parecia contemplar estasiada alguna imágen y sus lábios involuntariamente balbuceaban un nombre, bajo, muy bajo, apenas perceptible, pero lo bastante para que, al oirlo ella misma, su rostro se tiñera de un vivo rubor. Aquel nombre tenia solo dos sílabas. Raul.

Su pulso débil, pequeño y desigual en ausencia de Raul, ¿por qué se tornaba fuerte y precipitado á su vista? ¿Por qué su mano temblaba al apretar la suya? ¿Por qué los acontecimientos de ese dia, le habrán causado tantos temores, tantas angustias? ¿Por qué sentia sofocado el pecho y agitado su corazon?

Todo esto se interrogaba ella á sí misma, en silencio, y se contestaba candorosamente, atribuyéndolo al interés y á la gratitud que debia sentir por el médico de su prima.

Edad feliz!

Una sola chispa basta para producir un incéndio.

....

Eran cerca de las nueve de la noche, cuando Raul subia la escalera del palacete y un criado lo introducia en la sala de espera, mientras participaba su llegada.

La noticia cundió inmediatamente por toda la casa, y el señor Guimaraes y su esposa, corrieron á encontrar á Raul y saludándolo con la mayor amabilidad, le agradecieron vivamente sus condescendencia, bondad y abnegacion.

Raul en pocas palabras, refirió todo lo ocurrido, y despues de las espansiones naturales, convinieron en ocultárselo, por el momento á la enferma, en atencion á su estado delicado.

Raul entró en el cuarto de Virginia y la examinó, con el mismo cuidado de siempre, sin la menor demostracion que pudiera hacer revivir el pasado y como no estaba bien, resolvieron que pasara la noche en Andarahy.

Cerca de las 11, llegó el criado con la respuesta de Ricardo; Raul libre ya de esa preocupacion y no teniendo nada que temer respecto de su enferma, escribió por el mismo portador que debia volver á la ciudad, el siguiente billete al Vizconde:

«Señor Vizconde mi padre, la emocion violenta que esperimentó mi hermana esta mañana, unida á la accion del *gelseminum* que tomaba, exitóle el sistema nervioso á punto de producirle un ataque histérico, este suceso feliz me hace esperar con fundamento que si no conseguimos eliminar de su economía los gérmenes de su enfermedad, á lo menos podremos detener su marcha. Su hijo.—*Raul*.»

XIX

En la noche del 27 de Setiembre, obtenida la vénia de S. A. Imperial, la Regente, se efectuó con toda pompa en la iglesia del Ingenio Viejo el casamiento del Vizconde con Elvira.

Una larga fila de carruajes adornadas sus portezuelas con los blasones de sus respectivos dueños, conducia á los convidados, muchos de los cuales ostentaban sobre el pecho lujosas condecoraciones.

La bendicion nupcial fué dada por el padre Costa, en cuyo semblante se traslucia la satisfaccion que irradiaba de su alma, por la feliz terminacion de su obra.

Raul conducia del brazo á su hermana Virginia, cuya metamórfosis operada desde el último dia que la vimos, asombraba, estaba completamente trasformada, respiraba vida y salud, tenia un color esplendido, estaba realmente linda y la alegria iluminaba su semblante, coronado por sus abundantes cabellos rubios. Junto á ellos estaban Julia del brazo de Ricardo y el Sr. Guimaraes con su esposa.

Mas lejos, apoyado sobre un pilar que separa una nave de otra, estaba un africano, ya encorvado por los años, con la cabeza completamente encanecida, de sus ojos enfermos y cansados corrian abundantes lágrimas que él no se preocupaba en ocultar, su atencion estaba suspensa de los labios del sacerdote y parecia gozar de una dicha inefable. Era Juan, el viejo hermitaño de Punta Negra, guardian del abandonado sepulcro de los náufragos.

....

Al dia siguiente, el diario encargado de la publicacion de las sesiones del Senado, decia:

Sesion del 27 de Setiembre

Continuó la tercera discusion sobre el proyecto del P. E., regulando el estado servil, con las enmiendas introducidas por la Cámara de Diputados.

Terminado el debate y puesto á votacion el proyecto, fué aprobado, debiendo sometérsele en seguida á la sancion imperial.

El entusiasmo causado en la barra fué inmenso. De las galerias caia una lluvia de flores que dejó tapizado el recinto y los espectadores prorrumpieron en prolongados y estrepitosos vivas al senado brasilero.

El Señor Presidente—(Despues de tocar con fuerza la campanilla) Atencion! Silencio! Toda manifestacion de aprobacion ó desaprobacion por parte de los espectadores es contraria al reglamento. (Continuan los vivas en las galerias).

El Sr. Presidente (poniéndose de pié, tocando con mas fuerza la campanilla y levantando la voz). Reclamo silencio! El Senado no puede aceptar, no acepta señal alguna de aprobacion ó desaprobacion respecto de sus decisiones. (Apoyado—Todos callan.)

(El Presidente se sienta. Pequeña pausa.) Ruego á los señores Senadores un momento de atencion: vá á leerse el autógrafo del proyecto que acaba de aprobarse, y que debe someterse en seguida á la sancion imperial.

El secretario lee.

La asamblea general decreta: Los hijos de mujer esclava, que nacieren en el imperio, desde la promulgacion de esta ley, serán considerados de condicion libre.

El Vizconde de Punta Negra, solicitó que se hiciera constar en el acta, que habia votado en favor del proyecto y que á pesar de su primera actitud en el debate, habia cambiado completamente de opinion y divergia de sus amigos; pero que lo hacia noblemente y asumiendo ante su partido la responsabilidad de su conducta.

Al levantarse la sesion, la barra volvió á prorumpir en entusiastas aclamaciones.

—

La causa de la libertad habia triunfado,—la esclavitud desaparecia para siempre: pronto no seria mas que un recuerdo triste, vergonzoso, una página negra del pasado.

El Vizconde, á pesar de la difícil situacion en que lo habian colocado sus compromisos políticos, tuvo bastante voluntad, patriotismo y nobleza, para retroceder de la senda errónea en que avanzaba, y cumplir así en un mismo dia, los dos juramentos, que 38 años antes formulara á una humilde esclava, sobre las cumbres de Punta Negra.

Desde ese dia feliz, una nueva aurora se dibuja en los destinos del pueblo, las frescas brisas de la libertad van despejando poco á poco los horizontes de la patria de las sofocantes brumas de la servidumbre; la obra de la regeneracion ha comenzado, y si todavia quedan muchos ejemplos vivos que lleven en la frente el degradante estigma social dando testimonio de lo que han sido capaz la crueldad y el egoismo humanos, bien pronto desaparecerán ante el impulso irresistible de las nociones del derecho y de la igualdad que se han hecho ya carne en el corazon de las nuevas generaciones!

XV

Rio de Janeiro, Mayo 1872—Querido Raul: Cuando en Octubre del año pasado, el gobierno imperial te nombró presidente de la provincia del Amazonas, me prometiste aceptar ese puesto solamente por seis meses, es decir, hasta fines de Abril. Entonces no quise oponer á las razones de Estado y de conveniencias políticas que tu me dabas, otras para mí mas valiosas, que el corazon me decia en secreto: no fui egoista á pesar del buen derecho que tenia para serlo. Hoy que ese plazo se ha vencido, puedo sin faltar á lo que debo á mi patria reclamar de ella la devolucion del bien de que por su amor me veo privada. Si ella te reclama como madre, yo te llamo como prometida y con mas justicia, porque á ella le sobran hijos que la sirvan y yo solo tengo tu amor.

Las horas, los minutos, esas fracciones diminutas del tiempo, cuando trascurren en ausencia de quien se ama, tienen la duracion infinita que les da el sufrimiento siempre largo para quien lo soporta.

Quiero verte Raul!

La posicion que ocupas es sin duda muy brillante, pero yo la detesto porque nos aleja.

La gloria que ella pueda reflejar sobre la frente del alto funcionario, no me indemniza las tristezas de seis meses de separacion, y si al aceptar tal sacrificio ella hubiera sido el móvil que me sostuviera, maldeciria esa gloria, porque el corazon de la mujer que ama, solo palpita por su amor y nada mas aspira en la vida.

Sé que ahí te llevó la lealtad para con tus amigos y la ley del 28 de Setiembre por cuyo fiel cumplimiento tanto te preocupabas.

Ahora que ya has realizado tus deseos y tus compromisos, ¿no seria tiempo que te ocuparas un poco de mí?

Virginia y mis tios están pasando una temporada en Paquetá: no estrañes que ella no te escriba; en estos momentos está tan preocupada de si misma que ni se le ocurre pensar en los demás. Yo en cambio solo pienso en tí. ¿Te veré pronto?

Tu prima y prometida—*Julia*.

Rio de Janeiro, Mayo de 1872—Caro Raul: Has ejercido siempre tal ascendiente sobre mí, que jamás he podido proceder sin amoldar mis acciones á las tuyas.

Cuando estábamos dominados por las ideas del solterismo, te oia con gusto disertar contra el matrimonio, que considerábas como una cadena pesada é inquebrantable con que voluntariamente, atamos nuestra libertad individual, imponiéndonos sérias obligaciones y responsabilidades, en cambio de una felicidad dudosa ó fugaz, ya por la inconstancia de los sentimientos del corazon humano, ya por el choque de caractéres opuestos, y por otras mil razones que hallaba tu elocuencia.

Como unías la práctica á la teoría, te creia de buena fé y te acompañaba. Pero luego te he visto caer rendido ante los hechizos de Julia: el teórico abandonó sus doctrinas, no tuvo fuerzas para continuar aplicándolas, ¿qué me tocaba hacer ante tal cambio? Seguir como siempre tus pasos y aquí me tienes ya comprometido y pronto á recibir el yugo. No dirás que no soy un amigo consecuente: te sigo con los ojos cerrados, me lanzo tras de tí, sin considerar el peligro.

Virginia es mi tirana: estoy locamente apasionado. Solicité su mano al Vizconde, quien me la concedió gustoso. Solo esperamos tu vuelta para efectuar dos bodas en una misma noche.

Espero que aprobarás mi eleccion.

Tuyo hasta la muerte—*Ricardo*.

P. D.—En este momento veo que ha sido confirmada la sentencia que condenaba al negrero Juan Santos á 10 años de presidio con trabajos forzados, por monedero falso. Llevado por su ambicion, el dinero que le dió tu padre, lo empleó en esa empresa que al fin le ha valido el castigo que merecian sus crímenes. Adios.

Amazonas, Mayo de 1872—Adorada Julia: Ayer he depositado en manos del Sr. Vice-Presidente, el gobierno de esta provincia, y en el próximo vapor parto para esa.

No pienses que esta determinacion es debida á tu última carta: no quiero privarme de la recompensa que su espontaneidad pueda tener á tus ojos.

Confieso que todo lo abandonaria á un solo gesto tuyo, pero en este momento me preparo á partir, porque ya no puedo prolongar por mas tiempo nuestra separacion: tu presencia me es necesaria para vivir. No respiro léjos de tí.

Sé que las riquezas no dan la felicidad, cuesta mucho adquirirlas, su gozo está mezclado de desasosiego y las perdemos con la mayor facilidad.

La gloria y los honores no la dán tampoco, y sirven solo para alimentar ódios y rencores, no duran porque la fortuna es varia, y tanto recompensan al bueno como al malo.

Al aceptar este puesto, no busqué gloria ni riquezas, porque la mayor fortuna que aspiro es tu amor, y ese ya lo poseia, porque la gloria obtenida al precio de tus lágrimas, seria para mí un eterno remordimiento.

Habia de por medio otro móvil.

Cuando en 1822, solicitamos el reconocimiento de nuestra independencia, presentamos al mundo una constitucion que proclamaba un gran principio: la igualdad ante la ley y que garantia la libertad de todos.

Hacia ya medio siglo que esa igualdad no pasaba de ser una promesa, que se violaba el derecho y se desconocia la justicia y la dignidad del hombre, á millones de nuestros semejantes.

Allá en las selvas africanas, donde la luz de la civilizacion y los preceptos de la razon y del derecho natural no han penetrado todavia, la fuerza, como única ley, arrancaba á uno de mis antepasados, y le imponia débil y vencido, el dogal vergonzoso de la servidumbre y bien pronto, por desgracia, nuestra cara patria, alimentó en su seno esa sacrílega institucion que habia echado ya hondas y perniciosas raices.

El dia en que la ley dijo: «desde hoy no nacen esclavos en esta tierra de libertad», yo no podia rehusar mi concurso al gobierno, para hacer fecunda su ejecucion.

Hoy me retiro de mi puesto, porque esa ley es ya una realidad en la práctica: está cumplida mi mision en esta parte.

Ahora, apartado de la política, léjos del ruido del mundo y en un lugar solitario y tranquilo, viviré á tu lado, amándote cada dia mas, y creyendo al fin, que la felicidad no es un sueño engañoso y fantástico. Tu apasionado—*Raul*.

Fin.

cardi, G. Mascardi, Clotilde Yones, Rosa Adele, Margarita Dixon, Luis Damelli, Adriana Fioroni, Rómulo y Pedro Fioroni, Luis Pedrazzo, Rosa Chiappa, Bartolomé Macchi, Angela Zanni, Máxima Battilana, Amadeo Resson, Adelina García, Samuel Malfati, Luis Manino, Luis Schneke, Francisca Schneke, Juan Galvalici, Julio de Grossi, Francisco Pastorale, Cayetano Pastorale, María Astori, Antonio Grasso, Clemente Petini, Asunta Petini, Josefa Hera Hutst y tres hijos, José Colon, Jaime Bosch y Mas y 1230 de tercera clase.

A mas ha traido 46 pasajeros de Montevideo.

Salvatage—Antenoche salieron en el vaporcito Feliz Esperanza el Ayudante de la Sub-Prefectura del Riachuelo José Suarez y doce marineros, conduciendo bombas para ver de hacer algo en el sentido de poner á flote á la barca inglesa British Crown, que se encuentra á pique desde el domingo en la rada exterior.

Encontrándose el buque completamente sumergido, y siendo insuficientes los medios de que se habian provisto para proceder al salvatage, regresaron ayer temprano, sin haber podido hacer nada en el sentido indicado.

La Prefectura, á pedido de la Compañía de Seguros, en que está asegurada la barca náufraga, facilitó ayer sus bombas para que aquella haga el salvatage.

En libre plática—Fueron puestos ayer en libre plática despues de haber terminado la cuarentena que les fuera impuesta por haber tocado en Rio de Janeiro y Montevideo, los vapores Dante, Solis y Bourgogne. Los pasajeros é inmigrantes de este último desembarcaron ayer mismo.

Hoy se les levantará igualmente la cuarentena á los vapores Cosmos y Neva; el primero viene de Montevideo, y conduciendo el resto de los pasajeros del Gironde, que fueron traidos hasta Montevideo por el Neva, y el segundo con procedencia de Southampton, con escalas en puertos del Brasil.

—Se le impuso ayer cuarentena de tres dias al vapor italiano Orione, que tiene á su bordo 1250 pasajeros.

—Hoy llegará á nuestro puerto y será tambien puesto en cuarentena, el vapor francés Congo, procedente de Burdeos y escalas, con 550 pasajeros.

El Neva—Este vapor que tenia anunciada su salida con destino á Southampton y escalas para el 29 del corriente, ha postergado su salida hasta el 30, por haberlo atrasado en sus operaciones de carga y descarga la cuarentena á que ha estado sujeto.

El Bahía Blanca—Con procedencia de Chubut, Puerto Deseado y Santa Cruz, fondeó ayer en el puerto del Riachuelo el vapor Bahía Blanca, que hace próximamente uno y medio partió al Sud conduciendo uniformes y algunos empleados para las sub-prefecturas de Chubut, Puerto Deseado y Santa Cruz.

A su regreso, el Bahía Blanca auxilió á la barca Bariloche, que se encontraba á pique en Puerto Deseado, logrando ponerla á flote despues de diez dias de trabajos no interrumpidos. La Bariloche no ha sufrido tanto como al principio se creyó, siendo tambien pocas las averias sufridas por la carga.

A propósito de una denuncia—Habiéndose dicho que algunos inmigrantes que se dirijieron á Bahía Blanca en los vapores Watergeus y Toro habian recibido mal trato á bordo, el agente en aquel punto de los mencionados vapores, Sr. Luis Caronti, pidió informes á las autoridades del partido, al Vice-cónsul inglés y al Agente consular italiano.

De esos informes, que han sido publicados en *El Porvenir*, de Bahía Blanca, resulta que la denuncia ha sido infundada.

Puerto del Riachuelo—He aquí el movimiento de entradas y salidas habidas ayer en este puerto:

Entraron: vapor nacional Bahia Blanca, procedente de puertos del Sud, con algunos pasageros y carga de frutos del país; vapor Concordia, procedente del puerto de su nombre, con carga de frutos del país; quince buques de cabotaje, con procedencia de puertos de los rios y carga de frutos del país, etc.

—Las salidas fueron: vapor Genovés, para la Asuncion, con carga general; vapor Plata, para el Rosario, y doce buques de cabotaje cargados con mercaderías generales, para puertos de los rios.

—Al entrar ayer el vapor Bahía Blanca, varó como tres cuadras antes de llegar á los muelles de defensa, por haberse recostado mucho á un lado de la canal. En el acto salió el vapor Enriqueta, el que logró hacerlo zafar de la varadura.

El 9 de Julio y el General Vedia—Muéstrase sorprendido el corresponsal de *El Oeste*, de Mercedes, en el 9 de Julio, por la ausencia del General Julio de Vedia en la inauguracion del ferro-carril á aquel pueblo, de que fuera fundador dicho Jefe, manifestando duda acerca de si fué ó nó invitado al acto.

Nosotros podemos aclarar las dudas del corresponsal. El General Vedia fué invitado á la fiesta de inauguracion del ferro-carril, por la Municipalidad del 9 de Julio, y no asistió á ella por motivos de salud.

Consejo útil—Por un movimiento instintivo, las personas cuyas ropas se incendian se lanzan á la carrera pretendiendo alejar el peligro, con lo que le aumentan extraordinariamente.

En casos de este género debe seguirse la conducta recomendada por *El Ensayo Médico* de Carácas en el siguiente suelto:

"Cuando se incendia el vestido de una persona, lo mejor que puede hacerse para evitar que esto continúe, es acostarse en el suelo y dar vueltas sobre sí misma.

Y se comprende fácilmente, porque la llama, en lugar de seguir abrasando el resto del cuerpo, queda perpendicular á él; y si se añade el que queda comprendida en un momento dado por la rotacion entre aquel y la tierra, se concibe que por sí sólo baste á apagarla.

Siguiendo esa indicacion, en la generalidad de los casos no habrá que lamentar ninguna desgracia."

Matrimonio original—Dos obreros, la jóven Herminia Bigat y el jóven Teodoro Verain, que no creian en nada y estando en relaciones amorosas resolvieron unirse sin necesidad de alcalde ni de sacerdote.

Al efecto redactaron en papel sellado el siguiente contrato:

"Paris, 30 de Mayo de 1883. — Los infrascritos Teodoro Verain y Herminia Bigat han convenido en quererse y amarse por siempre, en ayudarse hasta su muerte con peligro de su vida si fuese necesario.

Herminia se reserva el derecho de retirar su palabra y su firma si Teodoro se emborracha una sola vez siquiera y si no trabaja lo que debe. Herminia será la única competente para juzgar de las faltas antes indicadas.

Si Teodoro se retira tarde para ocultar sus devaneos, se considera motivo para romper el contrato.

En el mismo dia en que éste quede sin efecto deberá Teodoro abandonar la casa común.—Firmado:—*Teodoro Verain—Herminia Bigat*."

Nada es eterno en este mundo, y mucho menos el amor y los juramentos de borrachos.

Pocas semanas despues de haberse firmado el contrato se separaron los amantes.

Verain contrajo relaciones con la señora Bet, dueña de una fonda de la calle de Papayax, 66.

Acosado por su antigua amante y perdidamente enamorado de la segunda, disparó sobre ésta un tiro de revólver que la dejó en gravísimo estado.

Hace poco compareció en la audiencia de Paris. Herminia ha declarado en su favor, lo mismo que la señora Bet, compadecidas del borracho.

El tribunal lo ha condenado á seis años de prision y á indemnizacion, pero sin poder hacerse ésta efectiva embargando la casa que poseia con Herminia, porque en virtud del original contrato, ésta es hoy dueña de todo lo que poseia el obrero.

Matrimonios consanguíneos—Es curiosísimo el dato que publica una revista barcelonesa sobre las observaciones hechas en la escuela de sordo-mudos de aquella ciudad, para probar una vez mas el fruto de los matrimonios consanguíneos es fatal en muchas ocasiones, si no en los hijos, en los nietos.

Actualmente asisten á aquella escuela 60 sordos. Eliminando 15 de éstos, cuyas circunstancias se ignoran, porque proceden de la casa de caridad, resulta que de los 45 restantes, seis son hijos de matrimonio consanguíneo, es decir, el 13, 33 por 100, con la circunstancia de que muchas veces hay mas de un hijo afectado por la sordo-mudez en esa clase de matrimonios.

De estos seis, precisamente hay tres que son hijos de primos hermanos: una tiene un hermano sordo-mudo; otra, dos hermanas con igual desgracia; la otra, un hermano y una hermana.

Plaza de toros—Informa un periódico español que la suscricion iniciada en la Coruña para construir una plaza de toros, asciende á quinientos cincuenta y siete mil reales.

Telégrafo nacional—5 p. m.—Línea Norte funciona hasta Jesús María; Sud hasta Fuerte Argentino; Corrientes hasta Goya. Demás bien.—*El Jefe de Oficina*.

Meteorología—Datos del Instituto Optico-Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
2 p. m.	753½	28	15	22	22-20-2°
12 m.	753				
3 a. m.	753				
6 a. m.	756				
9 a. m.	757				
12 m.	758				
3 p. m.	757				
6 p. m.	757½				
9 p. m.	759½				

Prefectura Marítima, Noviembre 27.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	759	760	760
Termómetro máximo	—	—	28
Termómetro mínimo	13	23	24
Higrómetro	43	18	19
Sicómetro	1	0	1
Direccion del viento	S.	S.	SO.
Fuerza en kiló metros	6	2	3
Pluviómetro	6	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—N. N, nació muerto; Concepcion Luaces, 6 meses, argentina, inanicion; Miguel O. Bruzzoni, 1 mes, argentino, coqueluche; Catalina Brondo, 57 años, italiana, casada, vicio orgánico al corazon; Victoria L. de García, 50 años, argentina, viuda, peritonitis; María Bejarano, 60 años, francesa, viuda, hepatitis; Agustín Balini, 6 meses, argentino, neumonia.

Cementerio de la Chacarita—Juliano Carranza, 1 mes, argentino; Vicente Martinez, 58 años, español, casado, disenteria; Agustin N, 1 mes, argentino, atrepsia; Juana N, 4 meses, argentina, hemorragia; Liboria N, 3 meses, argentina, sífilis; Juana Medina, 76 años, argentina, casada, enteritis; Zoila Peralta Sanchez, 14 años, argentina, soltera, tísis pulmonar; Félix Andres Sabelli, 9 años, argentino, diarrea crónica; N. Magiolo, nació muerto; Elisa Vallejos, 7 meses, argentina, denticion; Manuel Calderon, 35 años, argentino; Eva Gadea, 5 meses, argentina, crup diftérico; María Antonia Bianco, 6 dias, tétano infantil.

Total de defunciones, 19.

SOLICITADAS

El ex-Juez de Paz de Viedma

Ha sido publicada en La Nacion del 21 del corriente y en *La Prensa* del mismo dia, una nota del Gobernador de la Patagonia, dirigida al Sr. Ministro del Interior, en que tratándome de prófugo, fulmina cargos tremendos que me veo en la necesidad de levantar.

Cuando un hombre honrado se ve injuriado ante sus superiores y cuando esa injuria se hace pública, cumple un deber sagrado defendiendo su buen nombre, única herencia que lega á sus hijos, contra esas calumnias con que los poderes quieren manchar una reputacion intachable, conocida por todos los antiguos vecinos de Viedma, Patagones y Bahía Blanca.

No me dirijo á ellos que me conocen y que saben que esos cargos fulminados contra mí tienen por oríjen el despecho y la intriga por haber siempre cumplido con mi deber como Juez, resistiendo en todas las ocasiones ser instrumento pasivo de influencias; hablo y me dirijo á todos los que sin conocerme hubieran formado un juicio extraviado, leyendo esos cargos tremendos con que se ha pretendido injuriarme y arrebatar á un hombre *pobre* y *humilde* lo único sagrado que recibió de sus mayores y que trasmitirá ileso á sus hijos, la honra y la dignidad.

He venido de Patagones, es cierto, como un prófugo, para presentarme personalmente al Sr. Ministro del Interior en demanda de justicia, huyendo de los recientes odios del Sr. Gobernador que despues de haberme solicitado preso al Juez de Paz de Patagones, pedia al de Bahía Blanca me remitiese á Viedma engrillado. ¡Como si fuese un criminal vulgar ó un desertor del Ejército!

He venido aquí huyendo de las persecuciones brutales del Gobernador y de sus allegados, dejando abandonado mi único capital, un pequeño molino, fruto de treinta años de trabajos y economias, y casi en la miseria á mi familia.

El Gobernador me insultaba en la vía pública con palabras ultrajantes y brutales por contestacion á un cortés saludo, siendo Juez de Paz, fundando mi renuncia, en esta misma causa. El Comandante Roa, segunda persona de la Gobernacion habia empezado antes por atacarme en la prensa de aquella localidad y declarándose su redactor, termina por desafiarme. Acepto el lance, nombro al Sr. Teniente Coronel Belisle mi representante y recien en la noche del dia 4 de Julio supe que éste quedaba definitivamente sin efecto. El Sr. Sarmiento, Secretario de la Gobernacion, preside en la noche del dia de estos acontecimientos (2 de Julio) una manifestacion hostil que se me hacía, apoyada en la fuerza pública y á la cual se me mandó invitar para que asistiese. En la noche del dia 3 mi casa particular es asaltada, forzadas sus puertas y saqueada en valores miserables. El dia 4 á la tarde se me pedia preso.

Todo esto sucedia en breve término.

El ciudadano que así es tratado ¿tiene garantías para su dignidad, su vida y sus intereses? y ¿se le puede llamar prófugo al que abandona su hogar, patrimonio y sus mas caras afecciones para venir á la Capital en busca de aquellas garantias que tiene todo hombre al pisar este suelo argentino?

La prensa séria del país ha publicado mi deshonra bebiéndola de fuente oficial y á esa prensa dirijo la interrogacion.

¿Cuál fué el motivo de estos ultrajes é injurias? ¿Por qué causa el Sr. Gobernador que seis meses antes me habia instado para aceptar el Juzgado, cambió su amistad en un ódio profundo y manifiesto, de súbito?

Solo puedo atribuirlo á que como Juez no hice lugar á la pretension de su suegro el Sr. Herrero, el cual pretendia le diese en arrendamiento un campo de la testamentaria de Solano Alderete, que se presume, por la tasacion de un campo lindero, valdrá cien mil pesos, por los intereses de pagaré de treinta y pico de miles de pesos.

Este acto del deber cumplido, debe sin duda levantar á un pobre Juez á la consideracion pública en vez de serle deshonroso.

Como Juez de Paz que he sido de Viedma, declaro que nada he hecho que fuera indigno; podré sí haberme equivocado, pero el error habrá sido sincero.

En el ejercicio de mis funciones me he ceñido estrictamente, segun el alcance de mis conocimientos, á la Ley Nacional de 11 de Octubre de 1872 que legisla para los territorios federales, y al dictámen que sobre ella dió, en los traslados que siguió la testamentaria de Francisco Hernandez, el Procurador General de la Nacion en 9 de Abril de 1881, manifestando que á su juicio la jurisdiccion de aquellas autoridades en asuntos civiles, mercantiles y criminales, era lata, con apelacion ante el Juez de Seccion mas inmediato; he conocido en asuntos importantes por esta causa, con conciencia, poniendo para ello mi mayor cuidado y obrando con sinceridad.

Veamos ahora los cargos contra mí fulminados en la nota dirigida al Sr. Ministro del Interior.

Primer cargo: "Está archivado un sumario levantado al individuo José M. Rojas por haber este muerto al individuo Ramon Otero, que ha sido fallado por dicho ex-Juez, *condenándolo á dos años de servicio de Policía*".

Esto es cierto, pero no es un cargo.

El matador fué provocado dos veces por el muerto, éste era indio manzanero ó salinero, de malos antecedentes en el partido: el primero tambien es indio, natural de Viedma y jóven de buenos antecedentes, sin otro vicio conocido que el de abusar algunas veces de licores espirituosos: habia en el proceso tantas otras causas atenuantes que imponerle la pena en vista de ellas y como exceso de defensa.

¿Hubo alguna parte interesada que pidiese apelacion? Ninguna.

Por ventura ¿no vé todos los dias el señor Gobernador que los Jueces del Crímen castigan aun con penas mas cortas un homicidio y que muchas veces absuelven al matador?

Segundo cargo: "Consta á este Juzgado, por apuntes que se han encontrado, que dicho ex-Juez no ha dejado constancia de haber percibido una parte de la renta de Patentes Municipales correspondiente al año ppdo. por la cantidad de $ 2700 m/c; en dichos apuntes no se determinan quiénes son los deudores, presumiéndose que este acto implica una defraudacion de las rentas."

Este cargo falta dos veces á la verdad: 1º porque yo no percibí nunca nada á cuenta de esa partida de 2700 $ m/c que la municipalidad de 1882 debia de reintegrar; 2º porque la Municipalidad de 1882 tiene de mi puño y letra una cuenta corriente en el libro respectivo.

Tercer cargo: "Consta tambien que no se ha dado cumplimiento á la ordenanza municipal de fecha 1º de febrero del corriente año, en que se disponia fuera percibido el 5% por derecho de la quema de ladrillos por empresas particulares, resultando que la Municipalidad se ha perjudicado en sus rentas en el valor de 6000 y pico de pesos m/c.

Este cargo es pérfido y ridículo porque al mismo Gobernador le consta, por haberlo manifestado en presencia de la Corporacion Municipal, en una reunion que tuvo lugar el 6 de Junio en los salones de la Gobernacion, que ese impuesto estaba destinado para aplicarlo al ensanche del cementerio en un momento dado, porque percibiéndolo antes, se originaban mayores gastos y pérdidas por deterioros ú otras causas, siendo por otra parte todos los deudores, personas de responsabilidad, con excepcion de *uno solo* dudoso.

Este hecho consta á los mismos empresarios del corte de material; ni tampoco era yo sinó el oficial de policía el encargado de vigilar la quema y tomar cuenta de las cantidades y de la inversion, porque la ordenanza establece diferentes impuestos á las diferentes condiciones de corte y de aplicacion.

Cuarto cargo: "existe tambien archivado el fallo dado en la solicitud de D. Domingo García pidiendo la rescision del contrato que tenia éste con D. José Mezcles, el cual estaba autorizado por este Juzgado y ha sido rescindido por dicho ex-Juez sin tener motivos para ello y sin hacer cargo de daños y perjuicios á la parte solicitante por lo que esta rescision injustificada causará á su socio."

La parte que se creyó perjudicada tendria, *quizá* (por que la ley dice "con apelacion al Juez de Seccion"), recurrido á la Corte, con arreglo á la misma Corte, cuando el valor exceda de dos mil pesos fuertes") el derecho de apelar al Juez de Seccion y era sólo éste y no el Gobernador el que tuvo el derecho de levantar aquella declarando que no habia lugar á la rescision del *semi-contrato* á fué resuelto en audiencia verbal. Esta cuestion fué motivo para que por segunda vez se me emplazara para "responder de los daños y perjuicios ocasionados á D. Domingo García."

Sostengo y sostendré siempre que esa sentencia fué bien dada y que, aun en el caso contrario, procedí de buena fé y con integridad: 1º porque fallé en favor de lo que solicitaba García, con quien no estoy ligado por ningun vínculo que haya podido surgir pretexto me inclinase á su favor; 2º porque soy Juez lego, sin conocimiento del derecho y si el Sr. Gobernador se muestra tan celoso de los intereses que litigan, proponga al Superior Gobierno que mande para desempeñar el Juzgado de Paz de Biedma á jurisconsultos como Gorostiaga, Quintana, Costa, etc., etc; indudablemente las sentencias serán bien dictadas.

Quinto cargo: "por apuntes que se han encontrado le consta á este Juzgado que durante la administracion del ex-Juez Crespo han sido puestos en libertad varios individuos remitidos presos por el Sub-Comisario de Policía, sin que hayan pagado ninguna clase de multa, ni sufrido castigo alguno por la falta cometida, siendo algunas de ellas de bastante gravedad, como por ejemplo el uso de armas contra la Policía, y la del individuo Cruz Palacios que á pesar de haber herido gravemente al gendarme José A. Pazos en momentos que por órden superior se le intimaba órden de prision, fué puesto en libertad por dicho ex-Juez mediante la multa de quinientos pesos m/c, la cual fué pagada despues de algun tiempo de sucedido este desagradable incidente; como asimismo por desacato cometido por el individuo José Rivero que pagó la multa correspondiente á los cuatro meses despues de haber sido puesto en libertad".

Por fin, se le reconoce la honradez de la persona que se ataca con tanta injusticia como violencia. ¡No impone multas que es con lo que se abusa mas fácilmente! y yo, que segun la *sumaria* me apoderaba de fondos municipales; de los derechos impuestos á los hornos de ladrillos, de todo aquello en que no intervenia mas persona que la del Juez y que hay constancia en la cuenta corriente de caja; soltaba los presos sin siquiera imponerles una multa que habrian podido no haceria constar en ninguna parte.

¿Es esto lógico, es esto creible? nó, es providencial.

La honradez brilla como el diamante, más cuando se le pone entre sombras, y la verdad es como la gota de aceite que se le quiere sumerjir en el vaso de agua.

Desafio al Gobernador á que remita esos procesos al Ministerio del Interior para que sean estudiados por personas competentes; digo mas aun, que agregue los de mi predecesor y los de mi antecesor para ser comparados, y entónces vean y digan si el Juez lego, se equivocó ó si se encuentran ajustados á la Ley sus procedimientos.

Sexto cargo: "Que en varios asuntos ha fallado como juez y parte".

Con la mayor fuerza de mi alma, poniendo á Dios por testigo en este caso, y ultimamente, en todos los de mi vida pública y privada, y jurando decir verdad por la vida de mis hijos, protesto contra este cargo incierto y brutal. Jamás he sentenciado sabiendo que tenia interes en la sentencia: jamás hubiese procedido de una manera indigna y deshonrosa para un Juez.

Séptimo y último cargo: "Que de acuerdo con el escribano Genaro Olivera, que actuaba en este Juzgado sin autorizacion superior, cobraban por cada certificado de posicion, solicitado por los ocupantes de aquellos terrenos, ps. 700 m/n, siendo los certificados espedidos, sesenta; sin quedar constancia en el Juzgado, ni ingreso á rentas municipales del 20% que le corresponde por los derechos á cobrarse en todo documento público".

Es cierto que el escribano D. Genaro Olivera actuaba en mi Juzgado á solicitud mia, como un simple escribiente y sin autorizacion superior. Lo hice de motu propio porque, para el mejor servicio me eran necesarios los conocimientos de persona competente, y por esa misma razon me he remitido á la compulsacion de mis procedimientos, con los de mi antecesor y predecesor. Yo, esclusivamente me hago responsable de todo lo que Olivera actuó y yo autorizé, porque todo fué hecho bajo mi inspeccion y con pleno conocimiento de ser bien hecho.

Es falso y hasta ridículo creer que se hubiesen cobrado 700 $ m/n—nótese bien, moneda nacional.—En los certificados que se espidieron, nunca se cobró mas que el derecho que establece el Arancel del escribano nacional, tanto por decreto, como por citacion y declaracion. En conjunto con estos derechos se cobraba á cada interesado que lo solicitaba, los sellos de su espediente y el trabajo personal que Olivera ponia en redactar la solicitud, empleándose generalmente en las horas de la noche en este trabajo; pero en ningun caso de los espresados se cobró mas de trescientos veinte pesos moneda corriente por solicitud, sellos y diligencias del Juzgado, y en algunos casos solo se cobraron los sellos, entre los cuales puedo citar con orgullo á personas que muy directamente y con gran empeño me han ofendido en este incidente.

Es cierto tambien que no dejé registro de los certificados espedidos á los pobladores que lo solicitaron y que pedian "se les devolviese original". Es esto otra prueba mas de la lealtad de mis procederes.

Es posible que el número de expedientes espedidos esten registrados todos sin excepcion en el Ministerio del Interior. ¿Se desea acaso compulsar estos con las posiciones y derechos que los motivaron? Procédase y se verá que cada solicitud encontrará al interesado en un lote de tierra y algunos de ellos que por casualidad de la mensura quedaron en un mismo lote; nunca habrá ninguno que lo sostenga con mas derecho que Beltran Neguelua, porque fué el único que protestó en forma. Averígüese el hecho y se sabrá que fué contra el Secretario de la Gobernacion.

Estando, pues, cada poseedor de tierra en el lote ó lotes que solicitaba, ¿necesitaba acaso de referencias escritas? Respondan los dueños de los certificados, no soy prolijo por intereses ajenos. En cambio digo que se levante la voz y muy alto y se diga si ¡yo tengo de algun modo, cualquiera que sea, una vara de campo fuera del éjido del pueblo de Biedma ó si se espidió un solo certificado falso.

No habiendo Ley Municipal para los territorios federales, rije allí la ley de municipalidades de campaña de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo que no sea opuesto á leyes nacionales; y siendo así, el Gobernador ordenó que, "de todo contrato público, ingresara el 20% á la renta municipal". No sé si está esa atribucion en la facultad de los Gobernadores, pero dando cumplimiento á esa disposicion, han ingresado mensualmente en caja municipal, que consta en la cuenta corriente, esos derechos. Compúlsese los cuadernos de contratos públicos con las cuentas de caja y se verá esa disposicion cumplida. Ahora pues, las solicitudes particulares ¿pueden considerarse como contratos públicos? Entiendo que nó y por consiguiente quedan fuera del alcance de aquella disposicion.

Estos son los hechos, esta es la triste condicion á que me ha conducido el haber siempre cumplido con mi deber tal como lo entiendo; y para mayor abundamiento de las razones manifestadas relacionaré otro hecho mas.

En la tarde del dia 2 de Julio, rendí cuentas documentadas del 2º trimestre al procurador municipal ante un suplente y el secretario de la misma y si bien el acta de esa sesion no se levantó por la hora muy avanzada y por ser de estilo no redactar las actas en el libro respectivo hasta el siguiente dia, para ser aprobadas y firmadas en la sesion siguiente, aparte de no haber habido el número necesario para formar sesion, hice entrega de las llaves del Juzgado al secretario municipal, quien me estendió recibo por todo, lo que representaba valores efectivos y que en otra ocasion di ya á la publicidad.

Al Sr. Ministro del Interior le consta por habérselo avisado por telegrama de 4 de Julio del presente, mi salida de Viedma por faltarme allí las garantias para mi dignidad y mi vida; y con fecha 9 del mismo mes solicité de oficio enviase un fiscal para levantar una sumaria á fin de esclarecer los hechos, sometiéndome al fallo y castigo que quisiese imponerme si resultase culpable.

Por desgracia, no tuve contestacion.

Hoy pido de nuevo esto mismo, nómbrese un fiscal, ordénese al Gobernador de la Patagonia remita al Ministerio todos los espedientes que he tramitado como Juez, para que aquel estudie, vea y palpe si mi proceder ha sido el de un pillo ó el de un hombre honrado. Exijo tambien se remitan los espedientes de las testamentarias de D. Andrés Donadin, D. Alejos García, poseedoras de miles de pesos fuertes, y se vean cuales han sido los gastos judiciales; en una palabra, todos los espedientes formados en mi administracion y la que me precede.

Entre tanto, désenme las garantías necesarias para ir á Viedma ó á donde me convenga seguir un trabajo honrado del cual estoy privado y necesito para el sostén de mi familia.

Sepa el Sr. Ministro del Interior, él, que es honorable como hombre; tierno y cariñoso como padre de familia; justiciero como majistrado: que se encuentra aquí, lejos de los suyos, sin recursos ni proteccion un ciudadano argentino, nacido, criado y establecido con bienes raices y numerosa familia en la Patagonia y sin poder volver al territorio de la Patria que lo vió nacer á él y á todos los suyos; territorio por otra parte regado con el sudor de su frente, desde el Rio Negro hasta el Estrecho de Magallanes, en épocas allí calamitosas y aciagas: que sola su alma, por muchos meses y aun años, era el que en los dias festivos enarbolara en la isla Pavon en Santa Cruz, la bandera de la patria.

Protéjame pues el P. E. contra toda acechanza para no hacer ilusorios los principios consignados en nuestra Constitucion.—*Isaías Crespo*. 6523

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Noviembre 28.

CEDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cédulas ha continuado muy firme y en alza, aunque con menos animacion que en el dia anterior. Se vendieron en la bolsa:

A $f. 8300 al contado á 102%.
B " 11,200 " á 89⅝%.
" " 100,000 para Noviembre 30 á 89⅜, 89⅞%.
" " 185,000 " Diciembre 31 á 89⅞%.
F " 1000 " al contado á 87⅞%.

Despues de la hora oficial la plaza estuvo siempre sostenida, vendiéndose $f. 250,000 de la série E para fin de mes á 89⅞%, cerrando con compradores á este precio. Para fin de Diciembre se trataron $f. 100,000 á 89⅞ y 89¾%, quedando ofrecidas al último precio.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Muy poco negocio se hizo en acciones, pero los precios reaccionaron un poco, vendiéndose:

300 acciones para Noviembre 30 á 132, 132⅜%.

En la liquidacion se vendieron 200 acciones para fin de mes á 132⅜ y 132⅞%, cerrando la plaza un poco sostenida y pidiendo los vendedores 132⅞%.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	47⅞	47⅞
Paris	5 fr. 01	5 fr. 03
Francia	5 fr. 01	5 fr. 04 á 5 fr.06
Amberes	5 fr. 01	5 fr. 05 á 5 fr.07
Génova	5 fr. 01	5 fr. 06
Alemania		4 m. 08
Rio de Janeiro	Rs. 1$200	Rs. 1$250 tomador
Montevideo		1% de descuento

MONEDAS—Libras esterlinas	⅞ á ⅛ % de premio
Napoleones	id
Cóndores chilenos	⅞% id
Soles	82 y 81½ oro
Chirolas	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas hipotecarias, Série A	102 %
Id id id B	89 %
Id id id C	99 %
Id id id D	99 %
Id id id E	89⅝ %
Id id id F	87⅞ %
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	90 % nominal
Billetes de Tesorería Nacional	103 %
Fondos Públicos Nacionales de 1882	85½
Id id id de 1881	74⅞ %
Id id id de 1863	88 %
Id id id de 1873	88 % nominal
Bonos Municipales	78
Deuda extranjera—Oro	94
Deuda amortizable de Montevideo	
Acciones puentes y caminos	104 %
Acciones del Banco Nacional	132 %

El martillero D. Rufino Dagrest, vendió el Domingo en remate varios lotes de terrenos en Barracas, calles Victoria, Pringles y Belgrano todos en 461,775 $ m/c, siendo compradores los señores Cambaceres, Bigorn, Galarce, Siffredi, Rissotti, Aspeitia y otros.

Burdeos, Noviembre 5 de 1883.

Pieles de carnero—El monto de nuestras ventas durante el mes pasado se ha elevado comprendiendo las del remate público á 3264 fardos.

Los precios obtenidos últimamente en las ventas privadas son la confirmacion de las cotizaciones establecidas por nuestros remates del 11, 12 y 13 de Octubre.

Las borregas continúan siendo poco buscadas.

El *Orénoque* ha sido anunciado de Lisboa, el 2 del corriente con su cargamento de 1225 fardos.

No se conoce aun lo que trae el vapor *Madrid*.

Durante el mes se vendieron:

2339 fdos. de Buenos Aires y Entre-Rios de fr. 62.50 á 185
925 " de Montevideo de 110 á 200.

3264 fardos.

La existencia hoy es de 2220 fardos de Buenos Aires y 281 fardos de Montevideo.

Cotizamos por lanas de Buenos Aires:

	Buena calidad y muy liviana		Buena c'ste y secundaria	
Merinos	fr. 1 80	á 1 90	fr. 1 70	á 1 75
1a.	1 75	1 85	1 65	1 70
2a.	1 60	1 65	1 50	1 40
3a.	1 40	1 55	1 10	1 25
4a.	1 10	1 25	1 00	1 10
5a. criollas	95	1 20	80	1 00
⅞ lana	1 55	1 65	1 35	1 45
½ lana	1 45	1 50	1 15	1 30
Pelados	1 30	1 40	80	90
Corderoues	1 50	1 55	10	1 35
Corderitos	1 30	1 50	95	1 05
Nonatos	1 10	1 90	—	—

Telegramas

Montevideo, Noviembre 27.

Al Agente—Llegó el *Araucania* del Pacífico: saldrá mañana á las 11 a. m. para Europa.

A la Bolsa—Cardiff, *Estefani A.*, *Castelar*; Liverpool, *Mythe Branch*; Valparaiso, *Araucania*; Quebec, *Prima*; Cádiz, *Anita Menotti*.—Deuda Amortizable á 24⅜ única operacion oficial—despues de hora Billetes del Tesoro á 75⅞.—Titulos Especiales á 14⅞—3000 cueros de novillo del saladero Denis á 79—50 @ lana á precio reservado.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 28 de 1883—Entraron por el ferro-carril 171 wagones con diferentes frutos y entre estos 36900 @ lana, 1736 bolsas maiz y 801 bolsas trigo, esta floja; maiz sostenido, lanas finas y buenas con interés, las clases regulares flojas, lanares firmes, vacunos sin variacion, cerda firme.

VENTAS DE AYER—7300 @ lana fina buena y reg., por Durgan, 104, 100, 99, 95; 500 id id, M. Puebla, 102½; 100 id id buena, por F. Perez, 103, 82; 4000 id buena y liviana, Unzué, 95, 86, 82, 80; 4000 id buenos id y reg., M. Chillado, 95, 82, 79, 76, 72; 3500 id id y reg., J. Robbio, 86, 77, 72; 2000 id id, A. Leguineche, 84; 3600 id y reg., Giraldo y M., 74, 78, 77, 76, 75, 72; 300 id y barriga, los mismos, 62, 40; 200 id id, Seppi, 85; 500 id buena, Gerber, 70, 70, 83, 80; 500 id id, E. Casey, 93, 84, 83, 80, 75; 1000 id buena y liviana, R. Basavilbaso, 82; 650 id id y borrega, G. y Bilbao, 82, 77, 65, 58; 2350 id buena y reg., P. Ham, 84, 75 y la borrega y barriga, 84, 40.

CUEROS VACUNOS—60 campo buenos, J. Robbio, $ 145; 330 id buenos y nonatos, Llamazares y B., 110, 142.

CUEROS DE POTRO—40 campo buenos, A. Ojea, $ 45; 10 id id, J. Robbio, 46.

CUEROS DE POTRO—80 @ buena, Giraldo y Muratore, $ 62.

CUEROS LANARES—400 docs. mataderos, bu nos y reg., M. Chillado, 26½, 24½ rls. lb; 250 id campo y desechos, id mismo, 29, 18; 60 id id id id y reg., J. Robbio, 29, 27; 600 id matadero buenos, Bilbao, 26½; 100 id matadero buenos, N. Abellera, 26.

CUEROS DE CORDERITO—500 docs. buenos, A. Ojea, 17¼; 50 id, Llamazares y Benite, 17.

CUEROS DE NUTRIA—500 lb reg., por Giraldo y Muratore, $ 6.

CUEROS DE CARPINCHO—700, por Giraldo y M., $ 12 uno. TRIGO—1900 fgs. bueno las 9 @ por Andreu y Labió, á $ 90; 120 id 100 docs. por id M. Murandi, id 100; 100 id id id Miranda, id 82.

MAIZ—80 fgs. id morocho en espiga por Andreu y L., $ 65; 50 id id desgranado amarillo, id M. Murandi, id 55; 60 id id L. Seguin, id 52½; 310 id id id R. Basavilbaso, id 52; 120 id id buenos, id 60; 100 id id, E. Gerber, id 55; 100 id id id id y reg., id de M. Marcini, id 47; 70 id id amarillo desgranado id D. Mendez, id 47; 340 id id y reg. id 45.

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 28 de 1883—Entraron 140 wagones con una variedad de frutos y entre estos 18,000 @ lana, y 350 cueros en pié. A. Barracas al Sud, 960 capones y 36 terneros en pié. Los frutos en general no tienen alteracion en los precios á los de la semana anterior.

VENTAS DE AYER—1500 @ lana esp. sup. por S. Unzué, á $ 116, 100, 94; 70 id id del establecimiento la Merced partido de Alvear, de Esteban Villanueva, id J. Cramer, id 113; 600 id id y barriga id el mismo, id 102, 45; 3550 id id sup. y buena id A. A., id 100, 95, 95, 85; 2500 id id id id C. Casaux, id 93, 95, 91, 81; 500 id id id M. Gonzalez, id 93, 90, 85, 87; 300 id id Reepen, id 100, 105, 60; 500 id id id R. Cutó, id 100, 95; 1100 id id E. Bonifacio, restante del 20; 1600 id y. Mendez y Rodriguez, id 94; 1800 id id y buena, id id A. Guiterrez, id 99, 97, 93; 600 id id id Martinez de Hoz, id 92; 1200 id id y barriga id S. y Mandia, id 90, y 45; 300 id id id id H. H., id 90; 700 id id esp. id J. Lanus, id 100; 300 id id sup. id Chappar, id 99; 1800 id id y buena id M. Patiño, id 95, 86, 82; 2000 id id id Belloeq, id 97, 84, 81; 1600 id id buena id P. Rodriguez, id 89, 85, 80; 1500 id id A. Bonorino, id 82, 83, 45; 600 id id id C. Bilbao, id 85; 300 id id id I. Correas, id 86; 600 id id id Necoly Aguerre, id 82.

CUEROS VACUNOS—200 campo superiores, por G. Casaux, á $ 155; 50 becerros id, J. de los Santos, 158, 140; 300 id id, F. Coulin, 150; 30 id id, E. Bunge, 152; 20 id buenos, H. H., 145; 18 id fdos y nonatos, S. y Mandia, 155, 115.

CUEROS DE POTRO—40 campo buenos, por E. Bunge, á $ 47; 20 id id, J. de los Santos, 47.

CERDA DE POTRO—30 campo superior, por G. Casaux, á $ 173; 80 id id, E. M., 172; 80 id id, F. Coulin, 170; 30 id id id H. H., 170; 30 id id, J. Lanus, 170; 50 id fsa inferior, Leguineche, 160.

CUEROS LANARES—200 campo especial, bueno, desecho y cordero, por H. H., á 31, 29, 20, 17 reales lb; 100 campo, desecho y cordero, M. Patiño, 30, 26, 18; 60 id id, G. Casaux, id 32, 29; 30 id id, S. Cramer, 30, 22; 100 id id id, S. y Mandia, 31, 23, 18 ¼; 500 id id, F. Coulin, 30, 21; 300 id id, Chillado, 30 ¼, 20; 300 id id, E. Bunge, 30, 22, 80 superiores id id, J. de los Santos, 30, 20; 300 id id, Leguineche, 28, 23; 150 id id, A. Bonorino, 27, 18 ¾; 500 id id id, G. Bilbao, 27, 19; 150 regular id id J. Lanus, 26, 18.

CUEROS DE CORDERITO—500 campo buenos, por F. Coulin, á $ 17 ¼; 50 id id, S. y Mandia, 17 ¼; 600 id regulares, A. Bonorino, 16; 150 id id, Leguineche, 16; 750 id palado, id, J. de los Santos, 16 ¼, 15.

CUEROS DE VENADO—60 docenas libre de pintado, por F. Coulin, á $ 68.

CUEROS DE NUTRIA—200 lb regular, por J. de los Santos, á $ 6 ¼; 100 id id, Lanús, 7.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 27 de Noviembre de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Anim.
Salaberry y Mandia	J. Tejeda	Merlo	34
Leandro inchy Ca.	J. Giraldes	Brandzen	85
Id id	M. Oviedo	Baradero	49
Atanasio Ceballos	J. Ocampo	Arrecifes	65
Id id	J. Herrera	Las Heras	32
Juan L. Somosa	F. Elisave	Magdalena	70
Mariano Alvarez hijo	F. Greco	Pergamino	102
Dionisio Esquivel	G. Meave	Magdalena	40
Id id	R. Barriola	Marcos Paz	25
Guillermo Almanza	J. Goicochea	Matanzas	19
Id id	J. Antonino	id	40
		Total	511

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca 380, 370, 360, 350, 330, 320, 300; 2do. id, id, 290, 280; matanza general, 270, 250, 240, 220, 200, 170, 150; cueros de novillo, 160, 155, 150, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 200, 190; id chicos, 140, 120; capones, 50 á 55; matanza de reses, 530, cabezas; id de terneros 50 id.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Iris* del Uruguay, *Apolo* de Montevideo, *Diana* del Rosario, *Strabo* de Lóndres, *Congo* de Burdeos; *Dante* de Amberes y *Diolibah* de Marsella. Anuncian salida para hoy *Diana* para Rosario, *Ilios* para Amberes y *Phoenician* para el Havre, cerrandose la balija para estos dos últimos en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

Manifiesto de la carga para este puerto del vapor francés *Gironde* que será trasbordada en Rio Janeiro—A. Balaguer, 1 c. mercs; Ca. de Medici, 8 c. objetos de menage, 3 btos. mercs; Fels y ca. 2 c. tejidos; G. M. Joly, 4 c. libreria; F. Lajouane, 3 c. libreria; E. Viera, 1 c. muebles; Bono y P. 1 c. id; H. Schemeil, 1 c. pieles; Challe y B. 1 c. paraguas, 1 c. gorras, 1 c. art. para sombreros; J. Challe, 1 c. merc, 2 c. art. de Paris; E. Tornquist, 2 c. tejidos, 3 caj. mercs; J. M. Challe, 3 c. art. varios; T. del Castaño, 8 caj. mercs; Verazzi y ca. 7 c. merceria; O. Dillenius, 2 c. joyeria; Steinheuer, 2 id id; A. Capdeville, 1 c. blondas, 1 cajon pastillas; A. R. Rodriguez, 1 c. mercs; A. Quezada, 1 cajon art. de cirugia; J. Armstrong, 1 c. cintas; Fermepin y ca. 1 c. cuadros y barómetros; G. Fernandez, 1 c. merceria, 1 c. papeleria; Challe y B. 1 c. agua mineral; E. Furts, 1 cajon juguetes; Bompet y ca. 1 c. joyeria; Giuliani, 3 c. juguetes, Villanueva y S. 8 c. merceria etc; Dunerby y ca. 2 id id; Siegrits y B. 2 id id; M. Donos, 9 c. art. de menage, 8 baules mercs, 2 c. perfumeria; J. Etcnegaray, 100 fds. pantallas; Nairate, 1 casco vino; Romero y G. 1 c. tejidos; O. Girou, 3 c. licores; Liro Y. S. 1 cajon licores, 1 cajon vino; A. Cavalli, 1 cajon sedas; Ministro Plenipotenciario, 20 cajones mercs; Tavernier y F. 82 cajones licores y coñac; A. Mondelli, 1 cajon mercs; Labarthe y ca. 200 cajones bitter; P. Feuillan hnos. 112 cuart. vino; Arnanbiel, 1 c. perfumerias; Bossi y ca., 12 bords. vino; Herbin hnos. 1 c. tejidos; A. Gerson, 1 c. merc.; R. Pueblas, 40 c. coñac; P. Pedeflous 500 c. liquidos; Peters hnos., 100 bords. vino; N. Repetto 150 id. id.; J. Chapar, 60 id. id.; Rocha hnos. 100 id. id.; Necol hnos. 100 id. id.; B. Bidart, 150 id. id.; 250 c. ajenjo; M. Santiago, 40 fds. plantillas; A. Devoto 200 bords. y 20 c. vino; M. Donos, 2 c. artículos de uso; S. Cautre, 6 fds. tejidos; C. Paugallet, 5 c. articulos varios; Wedekind y F. 1 c. sedas; Manner y D. 1 c. sedas; A. Lacaille, 1 c. mercs; C. Zuberbühler, 1 c. tejidos; J. T. Lamarque, 1 c. joyeria; V. Ferrer, 1 c. id.; A. Gerson, 1 c. id; J. Apheca, 1 c. mercancias; S. Bompet, 2 c. joyeria; E. Jacques, 1 c. mercs.; J. Sabatie, 1 c. joyeria; órden, 5 c. varios; E. F. 2 c. coronas fúnebres; J. D. 5 fds. tejidos, 1 c. sombreros; A. A. A., 1 c. cintas y sombreros; A. L., 11 c. id.; G. y B. 2 fds. tejidos; T. J., 1 c. mercs.; L. A. V., 1 c. perfumeria; L. P. 3 c. mercs.; G. 4 c. tejidos; A. E. L., 2 c. muebles; A. E., 2 c. libreria; J. A. G. C., 1 c. joyeria; J. E. 4 fds. plantillas; G. G. 1 c. joyeria; A. B., 1 c. cristaleria; A. C. B., 1 c. joyeria; F. A., 1 c. sedas; J. A., 2 c. ornamentos de iglesia.

Manifiesto del *Paraguay*, vapor aleman capitan Behomann de Hamburgo el 23 de Octubre, á Lüders ca., con Menet ca., 50 c. bacalao; Galeano y S., 50 damajuanas, 50 barriles espíritus, 250 bsas. arroz, 10 c. dulces, 200 c. azul, 1 c. cristaleria; Gandolfi y M., 145 c. cerveza; J. Romani, 21 bultos papel; W. Schlieder..., 6 c. cigarros; P. G. Frederick, 6 c. id; Colegio Nacional, 5 c. aparatos de química; Demarchi y P., 3 c. drogas; Escalada y M., 300 damajuanas espíritus; Lohmann ca., 2 c. música; C. Zuberbühler, 2 fdos., 2 c. tejidos; R. Krüger, 19 c. cristaleria; E. Hammer ca., 10 bsas. harina, 1 c. mercds; Parry ca., 15 c. agua mineral; F. Chas é hijos, 15 cascos, 27 c. cristaleria, 33 barriles id, 1 c. mercs; E. Bieckert, 1 c. merceria; 935 damajuanas espíritus, 6 btos mercds; B. C., 17 c. mercds; O. Grether, 23 cascos frutas azucaradas, 1 c. músicas; P. Dillemann, 23 c. ferreteria, 12 c. cerveza; Heinemann ca., 300 cascos malte; D. y Hofmann, 6 c. art. varios; L. Logegaray, 1 c. mercds; Portuché, 2 c. mercds, 32 cj estufas; G. Prins, 2 cajones manufactura; Möller ca. 63 bultos cabulleria; Aretz y L., 50 cajones cerveza; órden 4 cj 2 fardos mercancias, 1 cj juguetes, 2 cajones cigarros; Storni y T. 4 c. mercaderias; Manzels y P., 5 cajones id; J. P. Etchevarria, 7 c. id; J. Peuser, 16 cj mercds; Lüders ca., 12 c. agua colonia; P. G., Puy 3 c. ferreteria; A. Cadret 6 cj licores, R. Sola 2 cj artis de la India; A. Astoul 6 cj licores; Artaza y L. 3 c. acordeones, Challe y B. 3 cj artículos varios; E. Hammer 90 cj cristaleria; Ruiz Hnos. 1 cj mercs; Maltmann Ca. 28 cj manufactura 2 cj mtras; órden 8 atados mercs 21 cj id 9 cj articulos varios 8 cj mercs; Pereira da F. 1 cj instrumentos de música; O. Meyeren 11 cj cristaleria; Gerber y H. 2 cj pianos; T. Meyer 8 barriles espíritus, 3 tdos cordones 1 cj mercs; S. H. 1080 cj vino; Schulmeyer y V. 5 cj cristaleria, 3 cj tejidos; Dieckmann y M. 1 cj medias; P. Dillemann 3 cj articulos varios 3 cascos 5 cj ferreteria, 16 cj mercs; Manzels y P. 21 cj mercs; Menet Ca. 10 cj id; Sacht Hno. 29 cj vino; R. Krüger Ca. 19 fdos papel; C. Sommer 15 cj mercs; Bono y B. 5 cj id; T. R. Kauk 20 cj id 1 barril mercs 1 cj mtras; Ca. Zuberbühler 1 cj lanas; T. Hegenbarth 4 cajon cristaleria 1 cj mtras; Lüders Ca. 20 cj pape 1 cj mtras; C. Rossol 1 cj algodones 1 cj mtras 1 cj mercs; E. Chaves Ca. 3 cj jabon y perfumeria; Olaso y A. 1 cj medias 4 cj lanas; Semilosa Hnos. y R. 8 cj fósforos; J. M. Casale 1 cj mercs; T. Müller 12 cj mtras; W. Paats 13 cj mercs 1 cj mtras; Lohmann ca. 1 cj ferreteria 2 cj cristaleria 5 bultos mercs; Aischmann 50 cascos malte; Hardt K. Ca. 16 cj tejidos 6 cj mtras; E. Tornquist 18 cj tejidos 1 cj mtras; F. Chas é hijos 20 cajones cristaleria 2 cj muestras; W. Paats 200 cascos 50 barriles 10 bultos mercancias, 20 cajones id, 1 cj muestras; Petera hermanos 1000 cj mercs; (Villanueva y S. 5 cjs. artículos diversos; O. Dillenius 3 cjs. mercancías: órden 1 c. cobre, 200 rollos alambre, 45 atados fierro, 8 cascos vino, 7 cjs. artículos varios, 15 cjs. máquinas de coser, 1 c. algodones; E. Bieckert, 500 cascos malte; G. Prins, 72 cjs. máquinas de coser, 2 cjs. mercancías; A. Cavalli 4 cjs. algodones, 1 c. muestras; Moreno y Ca. 50 cjs. cerveza; L. Jacobsen 1 bulto almanaques, 1 c. mercancías; G. Fernandez 9 cjs. artículos varios; M. Nothmann 20 cjs. máquinas de coser; A. Hofmann 7 cjs. algodones, 1 c. muestras; Verazzi y hns. 2 cjs ferretería; J. Steinheuer 4 cjs. algodones, 1 c. joyería; V. Ferrer 1 c. id; Jouve hns 1 c. mercancías. 1 c. medias; Wiengreen y Ca. 10 fardos lona, 1 bulto muestras; C. Schöckel 1 c. máquinas de coser; Goyenechea y B. 15 cjs. cerveza; G. A. Cranwell, 10 cascos, 2 c., 1 fdo. drogas.

Orione, vapor italiano de 2425 toneladas, cap. V. E. Lavarello de Génova, Barcelona y Montevideo, á Lavarello con: Rivolta C. y Ca. 10 cjs. artículos de madera; G. Doll 40 cascos vino, A. Cavalli 22 cjs. papel, 1 c. muestras 1 casco vino, 200 cjs. aceite, C. Ginebra 2 cjs. algodones; Bianchi y Ca. 150 cjs. aceite; Palma B. 200 cjs. conservas, 4 cjs. mercancías, 100 bolsas arroz, órden: 1 casco vino; E. Delle Chá 20 barriles quesos, 2 cjs. estampas, 10 bultos mercancías, 2 cjs. tejidos, 4 cjs. cajas de fósforos vacías; P. Ventura 4 barriles quesos; E. Anselmo 28 bultos tejidos, 1 c. muestras; G. A. Pietranera 30 barriles quesos; 100 cajones aceite; A. Franzoni 4 cajones aceite, 3 cajones flores; Scotto N. y Ca. 1 cajon tejidos, 5 cajones mercancías; G. Storni 2 cajones agua mineral; Gandolfi y Ca. 100 bolsas arroz; E. T. 146 tablas de nogal, 3 c. labores de madera; T. Olivari, 42 c. aceite, 3 c. arenques, 3 c. quesos, 2 c. hongos, 2 c. tejidos, 1 c. conservas, 1 c. mtras. 38 barriles vino, 1 c. pez-palos; N. Bancalari, 2 c. aceite, 1 c. hongos; A. Cavallero, 2 c. herramientas, 1 c. mercs.; F. Rossi, 25 c. aceite; Marini ca., 2 c. mercs., 15 barriles vino; M. H. 1 c. tejidos, 75 c. aceite, 10 c. quesos, 37 barriles vino, 7 c. guindas, 3 c. pescado salado, 2 c. conservas, 2 c. hongos; G. y F., 8 c. mercs., 1 bto. castañas, 1 c. mercs.; E. Della Chá, 600 c. vermouth; C. Zuberbühler, 4 c. tejidos, C. Pizzami, 21 cascos vino, 1 casco vermouth, 6 c. vino, 3 c. suelas, 3 c. quesos; E. Repetto, 200 c. vino, 21 bltos. mercs.; A. Zappa, 6 c. conservas; N. Repetto, 100 c. aceite, 20 barriles quesos, 1 c. mtras.; Parry y Ca. 25 c. aceite, 1 c. zinc, 1 brocal para pozo; A. Giusti, 22 barriles quesos; Rouillon M., 400 c. Fernet, 100 c. vino; C. Medina, 6 bultos tejidos; órden, 17 c. mercs, 2 c. tejidos; Lavarello, 1 c. vino; S. R. H., 8 c. plantas, 6 bsas. legumbres, 50 id arroz; Bianchi, y Ca. 5 c. fósforos; Storni y Ca. 4 c. mercs.; Olaso y A. 1 c. tejidos, 4 c. manufactura; M. Gandolfi, 4 c. mercs.; J. Giron, 4 c. castañas; T. Pietranera, 4 c. frutas secas; T. P. 80 c. castañas; G. 13 c. muebles; C. Pellerano, 7 c. tejidos; C. M. 16 cascos vino; W. C. 100 bsas. arroz, 264 c. fideos, 6 cjs. dátiles, 1 c. muestras; Escalada y M. 200 bsas. arroz, 18 cjs. frutas secas, 100 cajones aceite, 20 barriles quesos, 60 bolsas legumbres, 6 id frutas secas, 32 cj. conservas, 5 cj. frutas secas, 200 cj. castañas; E. Della Chá 210 cj. aceite; G. D. 100 cj. castañas; B. Bacarezza 5 cj quesos, 4 cj. hongos, 50 cj. fideos, 2 cj. castañas; Bianchi y C. 100 cj. castañas; E. Della Chá 10 cj. salchichon, 150 cj. vino, 12 cj. cajas de fósforos vacías, 4 cj. algodones; Demarchi y P. 2 cj. drogas, 2 cascos 3 fds. id, 2 bsas. 23 cj. almendras, 16 cj. agua mineral, 3 cj. drogas; G. A. 100 cj. castañas, 1 cj. hongos; N. Repetto 200 bsas. arroz, 1 cj. mtras.; T. Tornquist 1 cj. tejidos; D. M. A. 15 cascos vermouth, 6 cj. hongos, 4 bultos mercs., 40 bsas. arroz, 10 cj. aceitunas; Demarchi y P. 3 bsas. castañas; C. Brambilla 7 cj. tejidos, 1 cj. muestras; O. C. 200 cj. vino; Bossio y C. 98 cj. limones; Turati y A. 60 bsas. arroz, 3 cj. quesos; Corti R. y Ca. 3 cj. mármol; T. Polli 6 cj. quesos, 65 cascos vino, 18 cj. licores, 8 cj. conservas; S. Rolleri 450 cj. castañas; A. Galliano 100 cj. aceite, 8 cj. conservas; J. C. Sanchez 7 cj. tejidos; Scotto y N. 1 cj. mercs., 23 cj. líquidos; M. Torres 1 cj. mercs.; A. Corn 6 cj tejidos, 1 cj. mtras.; F. Mairano 7 cj. labores de madera; C. Cassanello 5 cj. hongos, 3 cj. pescado salado; Palma y B. 322 cj. castañas; L. B. H. 40 id id; Devoto Hnos. 12 cj. vino; G. Proumo 200 cj. castañas; Vianello 2 bord. vino; G. A. Cranwell 5 cj. drogas; A. Carpi 1 cj. perfumeria; E. Della Chá 183 cj. castañas; Gandolfi y M. 300 cj. aceite; B. Macchi 3 cj. barriles vino; E. Alol 1 bulto estampas; Marini y Ca. 250 bsas. arroz—*de Barcelona*: A. G. de Rossas 30 cj. naipes; A. B. Nuñ z cj encajes, 3 cj. calendarios; G. Martinez 7 cj. impresos; C. Bonafont 40 cj. aceite; órden 6 cj. imágenes; Rocha Hnos. 40 cj. naipes; G. y Mosa 150 cj. aceite; J. Padrosa 10 cj. arts. varios; S. M. Giraudi 2 cj. cintas; R. Thomas 150 cj. anisado, 10 cj. vino; G. Martinez 20 pipas 8/4 vino tinto (Verges); Cibils Hnos. 40/4 vino blanco (Vía).

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 27

Rosa Donovaro, bca. italiana de 350 tons. cap. F. Poggi, de Marsella el 17 de Agosto, á la órden, con: A. Carnet ca., 159,410 tejas, 255,050 baldosas, 625 barriles tierra romana.

Yoy, bca. inglesa de 580 tons. cap. W. Glew, de Londres, el 12 de Setiembre á la Comision de Salubridad, con: 4543 cascos cemento.

Alida, bca. holandesa de 251 tons. cap. H. E. Nagel de Hamburgo, el 2 de Setiembre, á W. Paats, con: F. Chas é hijos, 17 canastos, 197 c. cristaleria, 33 barriles id, 1 c. mercs; B. Rüngert 36 bsas. jabon, 500 c. azul; Moller ca., 1100 baldosas; órden, 300 barriles cemento; B. Codina, 26 c. máquinas de coser, J. Badaraco é hijos, 50 barriles, 25/2 alquitran; T. Meyer, 63,251 frascos vacios; órden, 700 c. 1200 damajuanas líquidos.

San Gaetano, bca. italiana de 411 tons. cap. D. Mazzolla, de Cardiff el 14 de Setiembre, á la órden, con: 625 tons. carbon.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 27

Diana, vapor francés de Santa Fé á P. Christophersen, con: Marenco, 100 bord. vino; G. Causa, 95 bsas. papas; Wiengreen, 40 fdos. arpillera.

Tridente, vapor francés del Rosario á P. Christophersen con: Durante, 56 bolsas papas.

Pingo, vapor nacional del Rosario á P. Risso, en lastre.

Rio de la Plata, vapor nacional del Uruguay á P. Risso, en lastre.

Proveedor, vapor nacional del Rosario á D. Bruce, con: órden, 3 c. mercs.

Il buon Dio dispone, queche nacional del Rosario á N. Barrios con 28 750 k. papas.

Faros, balandra nacional de San Nicolás á N. Barrios, con 10,000 k. papas.

Seliceo, bergantin goleta nacional del Rosario á E. Gagliardo, con 180,000 k piedra cal.

Deliberato Carlitos, pailebot nacional de Gualeguaychú á E. Gagliardo, con 60,000 astillas leña fuerte.

Expreso, pailebot nac. de Gualeguaychú, á A. Nuñez, con 10000 astillas leña, 23478 k. tortas lino.

Catalina, queche nac., de Corrientes, á J. Belando, con 130000 naranjas.

Feliz José, bdra. nac., de la Ensenada, á A. Huergo y Ca. Lastre.

María Angela, bdra. nac., del Uruguay, á A. Nuñez, con 10247 k. afrecho y afrechillo.

San José Camugli, pbot. nac., del Paraná, á N. Barrios, con 2000 hect. cal apagada.

Mártes, queche nac., de Gualeguaychú, á S. Maraspin, con 85 carradas ó sean 34000 astillas leña espinillo.

SALIDAS

Minerva, vapor francés, para Montevideo.
Pingo, vapor nacional, para Rosario.
Proveedor, vapor nacional, para Rosario.
Tridente, vapor francés, para Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
N'bre. 28	*Dante*	Amberes
" 28	*Diolibah*	Marsella
" 28	*Strabo*	Lóndres
" 28	*Congo*	Burdeos
" 30	*Marana*	Glasgow
" 30	*Nord-América*	Génova
" 30	*Teutonia*	Havre
" 30	*Buffon*	New-Port
" 30		Liverpool

Nota—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
N'bre. 28	*Araucania* (desde M'deo.)	Liverpool
" 28	*Phoenician*	Havre
" 28	*Ilios*	Amberes
" 29	*Corean*	Havre
" 29	*Sempione*	Burdeos
" 30	*Neva*	Southampton
" 30	*Rosario*	Hamburgo
" 30	*Ville de San Nicolás*	Burdeos

CAMPO NEUTRAL

Correos—Oficina de 1ª hora—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes: Buzon Oficina, una carta tarjeta Gerónimo Romano, Rancho, conteniendo por sobre de por franqueo. Buzon 44, una carta señorita Iries Guerena, Piedad 387; detenida por falta de franqueo.—*La Pampa*, *La Prensa* y *El Demócrata*, no se han recibido. *La Nacion*, (seccion Oeste), primer envio se recibió.—Dios guarde á V. S.—*Ceferino V. Orol*.—Noviembre 27 de 1883—Publíquese y archívese—*O. Ojeda*.

Pectoral de Anacahuita—Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de toda clase de pulmonia, asma, crup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, riesgos de tísis. Es de gusto agradable, y produce efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.



6538 p3m n28

Cárlos Quirno REMATADOR Y COMISIONISTA. Ha trasladado su escritorio á la calle de San Martin núm. 68. 5677 p 1m n16

CHAMPAGNE Moet & Chandon Unico agente en la República Argentina RICARDO TOMAS 44 PIEDAD 44. 5722 plm. n16

Dr. ROBERTO LLOVERAS Consultorio de enfermedades del oido y garganta. PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m. *Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.* perm. e17

SEMINARIO INGLES En el gran edificio conocido por COLEGIO DEL CABALLITO. Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten al citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece. Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del Seminario Ingles uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos lineas de tramways. El plan de estudios, nómina Profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion. ADOLFO L. NEGROTTO, Director. perm. ns6

DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO 314

Stabilimento Tecnico Triestino Representante en Buenos Aires: D. C. CARDONA Calle General Lavalle 157, primer piso. Construccion de buques de vela y á vapor de todas clases. Vaporcitos para los rios, chatas, dragas de nueva invencion (patente del Establecimiento), máquinas á vapor, reparaciones de todas clases. Buques de guerra de primer órden, materiales inmejorables y precios módicos. Se mandan planos de vaporcitos. *Los buques se podrán entregar en Buenos Aires por contrato especial con el Representante.* NOTA—En estos astilleros se construyen actualmente dos cañoneras, para la América del Sud. 6165 plm n21

30,000 PATACONES DE MONTEVIDEO Se juega el 19 de Diciembre. EL BILLETE ENTERO 260 PESOS m/c. Por ellos cigarrera "EL INVALIDO" CUYO 253. 6238 p24 n22

Loteria Pública de San José PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N. El billete entero vale 2½ $ m/n.—El quinto 1/2 $ m/n. Se juega el 8 de Diciembre de 1883. El extracto llega el Lúnes 10 por la mañana. 6144 perm. n21

Loteria Pública de la Rioja Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881. PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000. 1200 suertes. Se juega el Sábado 30 de Noviembre. Valor del billete entero un $ m/n ó sea 20 centavos m/n. el quinto. La extraccion empieza á las 9 de la mañana.

Dr. Justo Carlé MÉDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL ESPAÑOL. 66 LIMA 66. Consultas de 1 á 3 p. m. 5109 plm n10

FALSIFICACION Se previene á los señores almaceneros y á los consumidores de chocolate de la acreditada marca **La Gallega**, que es falsificado todo paquete que no tenga el nombre de **Remigio Rigal**, su único importador en la República Argentina. 5956 plm n17

VINOS DE SAN JUAN Establecimiento vinícola MARENCO Y CERESETO. Unicos introductores en Buenos Aires. MARENCO & Ca. 193 CUYO 195. 3065 p6m n2

DR. JUSTO FONTANA MÉDICO-CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos. 11—SUIPACHA—11. Consultas de 1 á 3 p. m. 6377 perm. n19

VAN GELDEREN Y TRAPT TRADUCTORES PUBLICOS. 142—PIEDAD—142

Loteria de Beneficencia de SAN LUIS. Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880. PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro. Billetes 1 medio peso oro. Se juega el 29 de Noviembre, en Villa Mercedes y el Sábado 1º de Diciembre por [illegible].

FRANCISCO A. TAMINI MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su estudio á la calle de VICTORIA Nº 476 (entre Lima y Salta.) Consultas: de 12 á 2 de la tarde. 6287 plm n23

LOTERIA PUBLICA La Colonizadora Argentina PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n. El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos.—Se juega todos los Sábados, la extraccion empieza á las 7 de la mañana, véanse los extractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63. 642 perm. as

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Ensenada TRENES ADICIONALES DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE. Desde el 1º de Diciembre, correrán los trenes adicionales abajo mencionados:

SALIDAS			REGRESOS		
Central	12. 0	1. 5	Tres Esquinas	12.35	1.45
Venezuela	12. 3	1. 8	B. de Peña	12.38	1.48
Casa Amarilla	12. 6	1.11	Boca	12.38	1.48
General Brown	12.12	1.17	General Brown	12.43	1.53
Boca		1.23	Casa Amarilla	12.49	1.59
B. de Peña	12.15	1.20	Venezuela	12.52	2. 2
Tres Esquinas	12.20	1.25	Central	12.55	2. 5

6309 p8 n24 LA ADMINISTRACION.

TALLER DE PLOMERIA PARA AGUAS CORRIENTES Y GAS EUGENIO CARLES & Cª 386 RIVADAVIA 390. Unico plomero autorizado por la Comision de Obras de Salubridad, para la colocacion de servicios para aguas corrientes. Se previene al público que todos los materiales que se colocan son de primera calidad y con arreglo á la resistencia y peso indicados por el Reglamento de la Comision de Aguas Corrientes. 4607 p15 d p m o30

LA PROVEEDORA A sus favorecedores. Tengo el honor de poner en conocimiento de los favorecedores de mi fábrica, que he dado ya á la circulacion los nuevos cigarrillos ESPECIALES PROVEEDORA, elaborados con tabaco habano de la última cosecha. Los señores fumadores notarán que estos nuevos cigarrillos que tengo el honor de ofrecerles, se distinguen de los demás por su esquisito aroma y por el agradable sabor que dejan al paladar causando verdadera sorpresa y admiracion á los fumadores que los han probado y que en vano buscaban ya por todas partes buenos cigarrillos. Los paquetitos van elegantemente acondicionados y llevan mi firma en unfajita azul, que al mismo tiempo sirve de banda de garantía. Esta fabricacion, especialísima y de tan finos tabacos puedo afirmar á mis favorecedores y á los señores fumadores en general, que LA PROVEEDORA es la primera fábrica en el país que los dá á conocer con motivo de los últimos tabacos que he recibido y de las nuevas máquinas que á mi regreso de Europa he traido para mi establecimiento. Los señores fumadores que deseen adquirirlos, los encontrarán en todas las confiterías y almacenes mas acreditados y en LA PROVEEDORA 260—RIVADAVIA—260. Manuel Duran. 5714 p15 n16

Para los enfermos de los ojos POBRES. Hospital y Consultorio Oftalmológico GRATUITO de la Sociedad de Beneficencia. Dirigido por el Dr. P. F. Roberts 276 MAIPÚ 276. Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 183, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n23

ESPECTACULOS

POLITEAMA.—Compañía Italiana de ópera cómica—Direccion C. Ciacchi—Juéves 29 de Noviembre, á las 8 ¾, la ópera del maestro F. de Suppé: *Doña Juanita*. Sábado 1º de Diciembre, el drama lírico en 4 actos del maestro Bizet: *Cármen*.

LA FLORIDA—Jardin-concierto.—Hoy Miércoles, á las 8 ¾ p. m., gran concierto instrumental, 40 profesores de los mas distinguidos, maestro director: G. Panizza.—Precios: Entrada para caballeros 15 $, id señoras $ 10, id niños desde 7 años 5 id.

FUNERALES

Agustina Redruello Q. E. P. D. *Falleció el 30 de Noviembre de 1881*. La familia ruega á sus parientes y amigos quieran asistir el Viérnes 30 del corriente, de 7 á 9 de la mañana, á las Misas que se celebrarán por el bien de su alma, en el Templo de San Nicolás. La familia asistirá á la misa de 9.—Unica invitacion. 6556 p3 n28

Dr. Manuel Augusto Montes de Oca Q. E. P. D. *Falleció el 2 de Diciembre de 1882*. Cármen Miguens de Montes de Oca, esposa, y demás familia, invitan á sus relaciones para las Misas generales, que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará el dia 3 del mes próximo, en la Iglesia de San Nicolás de Bari.—La familia concurrirá á la Misa de las 11. 6534 p5 n28

El Dr. Nemesio Rojo Q. E. P. D. *Falleció el 27 de Noviembre de 1883*. Su esposa, hijos y demás deudos invitan á las personas de su relacion, quieran acompañarles á conducir los restos de dicho finado, al Cementerio del Norte, de cuerpo presente que se celebrará en bien de su alma en la iglesia del Pilar; favor que agradecerán.—Casa mortuoria, Balcarce 14.—Unica invitacion. 6554 p1 n28

Mercedes Necochea Q. E. P. D. *Falleció el 18 del corriente*. Sus albaceas y parientes, invitan á las personas de su relacion suplicándoles su asistencia al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia Metropolitana, el 28 del presente, á las 11 a. m.—Lo que obligará su gratitud. 6438 p2 n27

Saturnina Aldao de Mandiá Q. E. P. D. *Falleció en el Rosario el 29 de Noviembre de 1882*. José Manuel Mandiá, esposo, Juan y Rosa Aldao hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás personas, invitan á sus relaciones, á la misa que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de Monserrat, desde las 7 á las 11, el Juéves 29 del corriente, desde la 7 á las 11. La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 6116 p5 n24

Ignacio Leon Q. E. P. D. *Falleció el 10 de Noviembre de 1883*. Demetria R. de Leon, esposa, Marcelino E. de M., Nicanor Mendez y demás deudos invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el dia Miércoles 28 del corriente, á las 11 de la mañana; favor que agradecerán.—Unica invitacion. 6297 p5 n23

Irene A. de Caminos Q. E. P. D. *Falleció el 28 de Noviembre de 1881*. Se avisa á las personas de su relacion que se dirán misas generales por dicha finada, el Miércoles 28 del presente, en la Iglesia de la Merced [illegible]. NOTA: [illegible]. 6211 p3 n28

AVISOS

Ama de leche Vasca, primeriza, se ofrece; Rivadavia 1109. 6476 p3 n27
Ama de leche Se ofrece para criar en su casa; Corrientes 1107. 6504 p3 n27
Ama de leche Fresca y abundante, franccsa, se ofrece; Independencia 588. 6478 p3 n27
Ama de leche Italiana, para criar en su casa, se ofrece Tacuarí 282. 6411 p3 n25
Ama de leche Italiana, de 22 años, leche de un mes, se ofrece; Uruguay 341. 6375 p3 n25
A los tenderos Y MODISTAS.—Gran surtido de sombreros de paja: Victoria 128. 6418 p3 n25
Armazon DE BOTICA.—Se vende una rica de nogal; para verlo y tratar Corrientes 788 ó Belgrano 587. 5564 p15 n14
Antonio Vieytes Escribano de la Provincia, Victoria 31, altos 21, oficina de J. Martinez. 5126 plm n6
Al comercio Participamos que hemos trasladado nuestra casa de comercio, á la calle Suipacha 64 á 70.—*Trelles García y Ca.* 6142 p8 n21
Arena oriental Para construcciones y jardines. — Depósito: Paseo de Julio esquina Charcas.—*Ventury y Ca.*, escritorio Cuyo 31. 5012 plm n3
Ama de leche Se ofrece una jóven de 18 años, con leche fresca y abundante, tiene buenas recomendaciones; ocurrir Estados-Unidos 244. 6434 p6 n27
Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5. (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.
A los hoteleros Y PARTICULARES—Vinos de mesa tintos de Chile de las bodegas de Urmeneta y Ochagavía, en venta en las bodegas de L. Costa y Ca., Cerrito 162. 6569 p3 n28
A las personas CARITATIVAS.—Pide un socorro Pedro Simon, Paraguay 783, enfermo y con familia, expuesto á ser arrojado á la calle por no poder pagar el alquiler. 6464 p3 n27
Alquílase Una salita á la calle con una pieza de vestir en seguida, ambas amueblada, para hombres solo ó para escritorio, en casa de una familia inglesa; ocurrir Maipú 232. 6318 p6 n24
Atencion Se vende una casita, construida á la moderna, en el pintoresco pueblo de Adrogué, á 4 cuadras de la Estacion: el terreno mide 45 varas de frente, por 80 de fondo; ocurrir Belgrano 736. 6092 p8 n20
A La Plata Se venden 3 lotes de terreno en el centro de la seccion 16, formando esquina al boulevard que va á la plaza principal y á dos calles mas, y otras bien situadas, el comprador tendrá 3 meses para empezar á edificar; ocurran Alsina 440. 6533 p3 n28
Atencion Se vende un almacen de comestibles y bebidas, de poco capital, en muy buen paraje; para verlo y tratar, ocurra el que se interese al Balanceador D. Benigno Cabo de Vila, Reconquista 407, altos, de 6 á 8 de la mañana ó de 3 á 6 de la tarde. 6360 p3 n25
A precios módicos Se vende carbon de cocina, de lena, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4340 o30 perm.
Al comercio Yo el abajo firmado, declaro que he vendido mi casa de negocio de barberia, calle 25 de Mayo 234, á Don Luis Ceciliano; el que tenga que hacer algun reclamo, lo hará dentro de tres dias, pasado dicho término quedará sin derecho.—*Francisco Romano*. 6439 p3 n27
A los pueblos Del salto, Cármen de Areco, San Antonio y Giles.—En la estancia de Piran, partido del Salto, se venden 100 novillos gordos para matadero de 4 y 6 años, se venden los que precisen; en la misma estancia, para tratar. 5546 p15 n14
Au Bon Marché El propietario de la Sastrería "Au Bon Marché", tiene el gusto de avisar al comercio y á sus numerosos clientes que desde el 8 de Setiembre el dependiente F. Aubry ha salido de su casa y que la sastrería no tiene sucursal de ninguna clase en Buenos Aires; Cangallo 77 á 81. 6416 p3 n25
A las señoras Tienda de La Paz, paños finos y chalones de granadina Barelles, velo de monja, especialidad de géneros livianos para luto y medio luto, granadinas lisas y labradas para vestidos y tapados, percales, satinés, yaconas de colores firmes; 29 Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 6036 p15 n18
Al comercio Aviso que en la fecha he comprado al Sr. D. José Quaglia las existencias de su negocio de café y fonda sito Santa-Fé 736, los que tuviesen algun reclamo podrán presentarse en los 3 dias de la fecha, pues pasado dicho término no atenderé á ninguno.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.—*José Perotti*. 6565 p1 n28
Al comercio Participo á todos los que tengan créditos de mi casa de negocio de fonda y posada, los presenten en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*Juan Bruno*, Rivadavia 1081. 6516 p3 n28
Armazon Mostrador, vidrieras para el mismo y vidriera para muestra de calle, todo con sus cristales y su armario al fondo, útiles para zapatería, merceria y confitería, etc., se vende; para verlo y tratar, á todas horas, Junin 102. Se vende tambien un resto de ropa hecha y artículos de merceria, se dará barato. 6535 p3 n28
A los estancieros Y criadores—se ofrecen en venta cien toritos mestizos de uno á dos años, para padres, cincuenta á sesenta terneras mestizas de uno á dos años, seiscientas de tres años, para el servicio, todos son de las crias de Tapiales y del Pino, están á siete leguas de la Capital; para informes, Piedras 179, Almacen. 6039 p15 n18
A los dueños De café hoteles y toda clase de negocio.—Se les avisa que en esta nueva Agencia de colocaciones se encuentran dependientes de ambos sexos para todo empleo, cocineros, mozos de cocina, jardineros y peones.—Cuyo 412, entre Artes y Cerrito. Café y Despacho de Bebidas. 5464 plm n11
Alfalfa seca Se vende para exportacion en el puerto de Campana puesta en el muelle al costado del buque, con toda comodidad para su embarque, y puesta en los galpones del Ferro-Carril de Campana, Estacion Rifler; para tratar ocúrrase al escritorio de M. Panelo & Ca. Reconquista 69, ó en Campana. 6145 p8 n21
Adrogué Se vende un grande y espléndido terreno, se encuentra entre la Estacion y frente al palacio de Aceval, se compone este terreno de 8 manzanas de frente á la via férrea, 233 varas y 488 de fondo, el precio es 20 reales vara cuadrada, hay dos piezas de material y un tambo; ocurran á Mac Grévy, Piedad 130. 6191 p3 n7
Al comercio Habiendo vendido el negocio de café, sito Rivadavia 1291, al señor don Cárlos Ventura, prevengo al público que si hubiere algun reclamo que lo presente dentro de 3 dias de la fecha, pasado dicho término no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Julian Perez*. 6436 p3 n27
Al pagaré BIEN GARANTIDO—Por ausentarse del país, se desea descontar una persona que descuente un pagaré dado por D. Cárlos Silva Carreras, con fecha 14 del corriente Noviembre, á 30 dias de la fecha, por 5,000 $ m/c y á la órden de D. Santiago del Valle; el que se interese en el descuento, puede ocurrir Cuyo 1380, tienda. 6461 p3 n27
A la Paz TIENDA DE LUTOS.—Se acaba de recibir un nuevo surtido de crespones ingleses y Crépeline, doble ancho, el de 30 $ vara, velos de viuda de 1 ½ vara de ancho á 30 $ vara, y algunos á pacas extra-fino á 9 y 15 $ m/c., cachemir y telas de fantasía para luto y medio luto, especialidad en toda clase de artículos para guarda-polvo, abanicos, guantes, medias, pañuelos, etc., 29 Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 6037 p15 n18
Atencion PERSONAS DE BUEN GUSTO.—Se vende una magnífica casa-quinta, compuesta de 32 manzanas de terreno, grandes plantaciones, árboles de frutas esquisitas con frente al rio de Las Conchas, muy próxima á las estaciones de San Fernando y del Tigre; para mas pormenores dirijirse al escritorio Piedras 44, de 10 a. m. á 4 p. m. 6543 p3 n28
A la Porteña Modas, Rivadavia 352. La que suscribe Aurelia Sanchez participa á su fiel clientela y á las demás señoras que gusten favorecerla, que tiene á su disposicion un variado y elegante surtido de sombreros para la estacion, á precios sumamente módicos, se hacen toda clase de arreglos, se hacen y se reforman con prontitud, bajo los mejores gustos y condiciones.—*A. Sanchez*. 6530 p3 n28
Al comercio Desde la fecha queda disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Lira y Artigue, quedando á cargo [illegible] de D. Nemesio Escobedo. [illegible]—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Enrique Candé, Luis Artigue*. 6496 p3 n27
Al comercio Participo que [illegible] que giraba bajo la razon social de Costa [illegible] giamarchi, del negocio de "Café y Restaurant de la Bolsa" [illegible] en el Paseo de Julio [illegible] calle Reconquista 164.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883. 6580 p3 n28
Al comercio Participo al comercio en general que he comprado [illegible] Buenos Aires, Noviembre 21 de 1883.—*Juan Iriberry*. [illegible]
Al comercio El que suscribe por el presente avisa [illegible] Buenos Aires [illegible].—*Antonio Posse, Juan [illegible]*. 6495 p3 n28
Agustin Mendez Corredor de Bolsa y rematador público, San Martin 144—Se encarga de sacar dinero de los Bancos y siempre que las firmas sean de responsabilidad, á compra y venta de títulos, acciones, cédulas hipotecarias y todo [illegible]; horas de oficina de 10 á 5 de la tarde. 3717 p3m o19
Al público E generalmente á mi numerosa clientela en particular. Aviso que desde la fecha he trasladado mi establecimiento de taller á vapor para construccion de carros de la calle Belgrano 604 á la de Rincon 156, donde [illegible].—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1883.—*Juan Ottonel & Ca*. 6719 p15 n16
Alfalfar en pié Se venden las tres cuadras más ó menos, situado en el partido de la Ensenada lindando con la Ciudad La Plata [illegible]; por informes Suipacha 240 [illegible].—*Federico Wright*. 5347 p15 n15
Arrendamiento DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO. Se arrienda por el término de diez años, con lindo y cómodo establecimiento de campo [illegible] situado en el deslinde de los partidos de Ayacucho y Rauch, donde existe una gran casa de negocio [illegible] denominado "La Hermandad" [illegible] una legua [illegible] ovejas de clase superior en el mismo campo [illegible] Victoria 429 [illegible] Sr. D. Félix Bianchi. [illegible]
Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con éxito en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados [illegible] Santa Lucía.—Las pestañas [illegible] Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se [illegible] imitaciones que se espendian en otra parte. 2365 el perm.
Arrendamiento Consejo Escolar de Chivilcoy.—Se saca á licitacion con destino á labranza ó pastoreo [illegible] Consejo [illegible].—*José Eleonpin*, Secretario. 6512 plm n26
Bancos Para jardines, modelos sencillos y ricos á todos precios, Piedad 356, al lado de San Miguel.
Baterias Para cocina [illegible]. 6174 p10 n21
Bañaderas [illegible] Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5449 p3 m11
Bazar Argentino Gran depósito de loza, cristales, porcelana, y artículos de electros plata, etc., por mayor y menor, calle Defensa esquina á Belgrano; Frente á Santo Domingo, sucursal Buen Orden 11 y 13.—[illegible] Defensa y Belgrano frente á Santo Domingo. Sucursal: Buen-Orden 11 y 13. 6174 p10 n21
Benigno Cabo de Vila—Balanceador público, se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 4552 plm o28
Buen negocio Se desea dar una agencia de lotería y otros negocios á medias; tendrá que dar una garantía á satisfaccion de 20 á 30 mil pesos m/c y tener el capital para comprar los billetes; dirijirse á la Oficina de este diario, darán razon San Martin 123. 6488 p3 n27
Buen negocio Se vende el negocio de fonda y posada, de la calle Rivadavia 1081, á media cuadra del Mercado Rivadavia, el dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa, lo mas pronto posible, tiene buena clientela, y un ínfimo alquiler; por mas datos, ocurrir á mismo negocio. 6515 p3 n28
Cocinera Se necesita; Reconquista 437. 6372 p3 n25
Cocinero O COCINERA.—Se necesita; Tucuman 694. 6568 p3 n28
Cocinera Se necesita una, con recomendaciones; Venezuela 228. 6525 p3 n28
Cochero Se necesita; Moreno 997. 6530 p3 n28
Cocinera Que sepa bien su obligacion, se necesita, con ó sin cama; Juncal 176. 6550 p3 n28
Carruaje Se vende un vis á vis casi nuevo; para verlo, Larrea 70, de 12 á 2 de la tarde. 6533 p6 n28
Cocinero Se ofrece uno italiano, sabe su obligacion de repostería, tiene buenas recomendaciones; Cuyo 592. 6465 p3 n27
Cocinera Con recomendaciones, se necesita; Santa-Fé 463. 6459 p3 n27
Cocinera Se precisa con urgencia, que sea formal; Piedad 284, 1er piso. 6482 p3 n27
Cocinera FRANCESA.—Se ofrece sin cama; Piedad 636, altos. 6443 p3 n27
Cocinero Y REPOSTERO.—Se ofrece para el campo ó ciudad, con recomendaciones; Cuyo 358, almacen. 6473 p3 n27
Cocinera Se necesita, una con recomendaciones, con cama ó sin ella; Callao 139. 6277 p6 n23
Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones, para un matrimonio; ocurrir Hotel de Provence, cuarto núm. 19. 6420 p3 n25
Casa Se vende una que consta de 15 varas de frente por 60 de fondo, para tratar y verla, ocurrir, Piedad 926. 6062 p8 n20
Cocinas Económicas, francesas de clase especial y construccion sólida, Piedad 358, al lado de San Miguel. 6127 p15 n20
Campo Se arrienda una legua de lindo campo, sólo distante 9 leguas de la Estacion 9 de Julio, del Ferro-Carril del Oeste; para tratar, Piedras 299, de 11 á 1 p. m. 6191 p3 n27
Cocinera Para salir al campo, se necesita una que sepa bien el oficio y no tenga niños, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones; ocurrir Bolivar 134, de 10 á 4 de la tarde. 6500 p3 n27
Casa-quinta Se vende ó se alquila una en San Justo, inmediata á la estacion Ramos Mejías; por datos, Reconquista 101, agencia de Nuñez & Ca. 6403 p10 n25
Cuchillería Inglesa fina, cubiertos de metal plateado para familia á precios ínfimos, calle Piedad 358, al lado de San Miguel. 6124 p15 n20
Casa EN MONTEVIDEO.—Se alquila una con 8 piezas amuebladas; próxima á los Tramways, de Pocitos y Ramirez; para mas informes, ocurrir Montevideo, Ciudadela 68. 5786 p15 n17
Campos EN GAINZA.—En lotes de ¼ legua para agricultura, se venden por decimos, sin réditos; ocurrase á Hughes y Vernet, San Martin 178. 4040 plm n1
Campo flor Se venden ciento sesenta cuadras de riquísimo campo, en el Partido del Monte; para ver los títulos y tratar, dirijirse al Dr. Saenz Rozas, en su estudio Bolivar 44, de 12 á 2 p. m. 6367 p15 n25
Carruaje En la cochería calle Piedad 504 y 506, hay para un matrimonio y otro de 3 carros, recien llegado, un carruaje en venta para uno ó dos caballos, elegante, fuerte y rico y se dará por menos de su valor. 6373 p3 n25
Campo EN CHASCOMUS.—A una legua de este pueblo, sobre la línea del ferro-carril, se arriendan cincuenta cuadras de buena tierra para chacra; dirijirse al Dr. Klappenbach, Alsina 159, Buenos Aires. 6153 p15 n21
Casa para alquilar Ocurrir al "Centro de Locaciones", Reconquista 101, en nuestro registro se encuentran anotadas siempre las que hay disponibles en la Ciudad.—*G. Nuñez*. 5490 p15 n13
Casa Calle Santa-Fé 326, entre Garantías y Montevideo, con diez habitaciones, cochera, caballeriza, gas y gran quinta de árboles frutales; se alquila, las llaves en la botica esquina de Santa Fé y Garantías. Para tratar Moreno 78. 6204 p10 n23
Campo Para agricultura, contíguo á la estacion Altamirano, se vende ó se arriendan 76 manzanas de terreno lindando con terrenos de la via férrea del Sud y con D. Ricardo Newton; para informes en la misma estacion dirijirse á D. Lorenzo Laborde, para tratar en Buenos Aires, 25 de Mayo 76. 6272 p15 n23
Casa-quinta Sobre las Barrancas, antes de llegar á Belgrano, con 140,000 varas cuadradas y una gran casa, con montes de esquisitas frutas y de adorno, se vende en un lote ó en varios; para tratar, al corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio núm. 2. 6270 p10 n23
Café restaurant CON BILLAR.—Se vende un establecimiento céntrico, excelente contrato; la casa trabaja cuanto puede desearse; para todas las referencias ocurrir al Centro de Locaciones Reconquista 101. Pocos negocios tan buenos en su género se presentan hoy en Buenos Aires.—*G. Nuñez*. 6291 p6 n23
Casa EN BELGRANO—Se vende una en la calle General Paz 27, situacion inmejorable, á una cuadra de los dos tramway, con 5 piezas, cuartos para servicio y demás comodidades, gas, aljibe, pozo, gran zarzo de fierro y jardin al frente; ocurrir Reconquista 86. 5707 p3 n16
Confitería SAN NICOLAS—El dueño de esta acreditada y antigua casa, ofrece á su numerosa clientela y en general, ricos helados á 3 $ m/c. todos los dias de 12 á 12 de la noche, Calle Artes 277 y 279, frente á la Iglesia de San Nicolás. 5645 plm n15
Casas Los interesados en compra ó en venta de propiedades, y en general, los que deseen hacer arrendamientos, deben ocurrir al "Centro de Locaciones", Reconquista 101, por la influencia de negocios de esta oficina para ambas operaciones.—*G. Nuñez*. 5489 p15 n13
Colegio Literario BOLIVAR 240—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos, y externos. Lecciones particulares, cursos especiales para caballeros. 3129 p3m s30
Campos PARA INVERNADAS.—Hay en venta algunos campos situados en los partidos de Maipú, Giles, Márcos Paz, Moreno y otros, desde 120 hasta 600 cuadras, se consideran buenos por sus pastos y aguadas permanentes, algunos tienen grandes poblaciones de material, por compra comprar para cualquiera de estos; ocurrir á M. Grévy, Piedad 130. 6354 p3 n27
Círculo Español LA MARINA—La Junta Directiva acordó celebrar un concierto el 1º del próximo Diciembre, y solicitando de los señores socios, hasta un crecido número de personas de que se compone la familia invitada, se reciben en Secretaría Rivadavia 235 hasta el 20 del actual, para improrogable.—*El Secretario*. 6257 n7 vd1
Casa en venta Al Norte, se vende una hermosa y elegante casa, compuesta de grandes habitaciones, vestíbulo, sala, comedor, escalera [illegible] de 1ª [illegible]; ocurran Santa Fé 535, de 11 á 3 de la tarde. 6037 p3 n28
Casiana Y SU VICTIMA Ó UNA HERMANA PERVERSA.—La sociedad literaria "Almacen de Producciones Americanas" [illegible] Precio 1 $ m/c.
Casa EN VENTA, AL NORTE.—Se vende una en la calle Callao 533 [illegible]. 6274 p3 n25
Casa-quinta EN VENTA EN LA CAPITAL.—El terreno es de [illegible] tramway de [illegible] Belgrano. 6380 p3 n25
Cochería en venta [illegible] de San José de Flores [illegible] calle Rivadavia 127 y 129. 6563 p3 n28
Campo EN LAS HERAS [illegible] Hughes y Vernet, San Martin 178. 6143 p8 n21
Casa-quinta EN FLORES.—Se vende una cuadra y media de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, y una del tramway [illegible]. 6419 p3 n28
Dos peones Y un muchacho para una chacra cerca de la Ciudad, se precisan; Maipú 341. 6523 p3 n25
Dr. E. Wasserzug Especialista de enfermedades crónicas y de la piel. Estudio, Cuyo 182 (altos).
Dr. Gaspar Oreagh Oriente 123 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta de 1 hasta las 3. Para los pobres gratis.
Dependiente Se ofrece uno para correspondencia inglesa, tiene 12 años de experiencia en Lóndres, habla español é inglés y francés; tiene inmejorables referencias; ocurrase por carta á H. oficina de La Nacion. 6481 p3 n27
Dependiente Para una casa de por mayor de esta plaza, se necesita uno que tenga buena letra y que tenga conocimientos de contabilidad [illegible]. 6351 p3 n24
Dorador Plateador y nikelador, 536 Victoria 538.—La Sra. viuda M [illegible]. 6412 p3 n25
El Dr. Gil Recibe consultas á la una en su estudio Moreno 290.
En el Chac [illegible] 6282 p3 n21
En Campana Se desea saber noticias del dueño de la quinta de [illegible]. 6285 p3 n23
En Moron Se alquila una [illegible] Calle Moreno 711. 6413 p3 n21
En San José de Flores A tres cuadras [illegible]. 6271 p3 n26
En Ramos Mejías O SAN JUSTO [illegible]. 6143 p8 n27
En la oficina De una Compañía [illegible]. 6333 p3 n28
Escuela De Música de la Capital [illegible]. 6371 p3 n25
En el corralon Santa-Fé 39 esquina Suipacha de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de lena, fragua, coke, etc., precios bajos, se garante el peso y la calidad del artículo. 461 p3m cm.
En la fábrica [illegible]. 6242 p3 n24
En Bahía Blanca [illegible]
En 5 minutos [illegible]
El Domingo 25 [illegible]. 6529 p3 n28
Escuela de baile [illegible].—*A. Constante*. 5313 p3m o13
Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de ventas de casas y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 2111 s8 v d8
Escuela de baile Gran salon de lujo Artes 296 (altos), entre Cangallo y Cuyo.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 5738 pl m n17
Estancias DE MEDIA LEGUA DE CAMPO.—En el centro del progreso pastoril en Lincoln, ofrecemos en venta y á precio acomodado, un lindo campo lleno de buenos pastos y con lagunas de agua dulce. El Ferro-Carril Oeste de Buenos Aires á Valparaiso, pasará muy cerca de este campo y para que esté al alcance de los hacendados de corto capital, venderemos hasta en lotes de media legua; por mas informes, ocurrir á Hughes y Vernet, San Martin 178. 6140 p15 n21
Farmacia Se desea comprar en un pueblo de campaña, estando acreditada y siendo la única establecida; dirigirse bajo las iniciales R. B., Perú 109. 6358 p6 n24
Guarnicioneros Se necesitan oficiales; talabartería, Tacuarí 40 á 48. 6454 p3 n27
Gustave ET EUGENE SERRUYS, demande de renseignements; Consulat de Belgique, Buenos Aires. 5522 p15 n13
Gerente Se busca uno para un establecimiento azucarero, con buenas referencias y testimonios de competencia; dirigirse Rivadavia 216. 6528 p8 n28
Gusanos de seda Gustavo Hamonet, casa del "Buen Jardinero", depósito de semillas y plantas, calle Florida 19.—Invita á los aficionados y á las personas que deseen trabajar los gusanos de seda, á visitar el taller que acaba de instalar en su nueva quinta que está formando, calle Méjico entre Catamarca 1ª y Catamarca 2ª. 6512 p3 n28
"Hannover" Vapor aleman, ha concluido su descarga en los depósitos del Norte.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1883.—*José y Bernardo Garay*. 6407 p3 n27
Hotel la Delicia ESTACION ADROGUÉ—Se avisa á las personas que han solicitado habitaciones, que se encuentran unas pocas en estado de ocuparse.—Noviembre 26 de 1833.—*Juan Leomagno*. 6537 p3 n28
Importantísimo Se vende la barbería calle Entre-Rios 69, por ausentarse su dueño de la ciudad, el comprador hará un buen negocio. 6541 p3 n28
Isla Una hermosa y productiva, se vende ó se permuta por una casa en ó cerca á la Ciudad. Tiene grandes plantaciones frutales de Manzanos, Durazno, Peras, Nisperos, etc., tiene buenos senzales y alambrados grandes. Ocurrir calle Lima 695. 6243 p15 n22
Institution FRANCAISE—Colegio de Señoritas, 379 Artes 379.—Este nuevo establecimiento, único en su género en Buenos Aires, se recomienda por su buena organizacion, así como por la instruccion y la educacion esmerada que reciben las alumnas.—*María Richard*, Institutriz francesa diplomada. 5034 plm n3
Importante Prevengo á los señores horticultores y aficionados á plantas, que teniendo ya varios meses el jardinero abajo firmado de residencia en el Paraguay, se encarga de mandar plantas de diametos de todos tamaños y de muchísima vista, á precios convenientísimos, en estos 3 ó 4 meses es el tiempo propio para esas plantas. Los señores que quieran favorecerme con sus pedidos, les aseguro que haré todo lo posible para que la factura llegue á su destino lo mas pronto posible y en buen estado, los gastos de embalaje y trasporte, corren por cuenta del comprador; diríjanse al jardinero de S. E. el Presidente del Paraguay.—*Juan Ceriani*.—Asuncion, Noviembre 3 de 1883. 6275 p15 n23
Jaime Durand Se ocupa de operaciones de Banco en París; rue Mosnier núm. 11. 5080 plm n4
Juegos Para lavatorio, de loza piedra, porcelana, de formas, calidades y precios especiales, 358 Piedad, al lado de San Miguel. 6125 p15 n20
Juan Cunaule O. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlos á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 plm n8
"Leibnitz" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Noviembre 26 de 1883. 6472 p3 n27
La casa Introductora de J. Gondret, se ha trasladado calle Florida 197.—Artículos de bazar, juguetería, mercería y perfumería. 6452 p1m n27
La Plata Se venden dos lotes en la Seccion 15; ocurrir Garantias 183. 6490 p3 n27
Lecciones de francés, dadas por un francés de buena familia, con diploma y referencias, para la ciudad ó para el campo. Escribir á R. G. B., oficinas de este diario. 6485 p3 n27
Liquidacion DE RELOJERIA Y JOYERIA.—Por ausentarse del país, se venden á precios reducidos los relojes y artículos de oro y plata de la Joyería calle Artes 104. 5059 p1m n4
Luis María Arzac Escribano Nacional de con tratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zabalos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.
La catástrofe DE CASAMICCIOLA—La llegada y el embarque de los heridos en Nápoles, el reconocimiento de los cadáveres en el cementerio de Casamicciola, las ruinas generales y parciales producidas por el fatal sacudimiento, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica, Bolivar 69. 6383 p3 n25
Librería HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonnati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 10 $ m/c; Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 2º 30, Notas al estudio de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio literario (tomo 1º) en el mismo Egipto por José Echegaray y muchas otras novedades.
Licitacion En la Direccion General de [illegible] Parque de Artillería, hasta el dia 10 de Diciembre, á las 1 p. m., se licitan por propuestas cerradas, de la obra de mano de los talleres del Arsenal de Guerra [illegible].—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*La Comision*. 6557 p1 n28
Licitacion Se reciben propuestas por 2,500,000 ladrillos de los llamados de mesa, italianos, á entregar [illegible] Parque de Artillería [illegible].—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.—*La Comision*. 5410 p13 n1
Licitacion Se reciben propuestas cerradas por 7000 quintales de alfalfa [illegible].—*La Comision*. 6503 p6 n27
Muchacha Extranjera, se necesita; Maipú 487. 6510 p3 n27
Muchacho PEON.—Se precisa; Santiago del Estero 73. 6471 p3 n7
Muchacha Se precisa de 12 á 15 años, para servicio; Chacabuco 87. 6431 p3 n27
Mucama Se necesita, para una casa de familia en Almagro; Templo 44. 6430 p3 n27
Mucama Se necesita, con recomendaciones; Alsina 73. 6338 p3 n27
Mucama Se necesita, con recomendaciones; Garay Viamonte [illegible] Templo 400. 6433 p3 n27
Mucamo Para comedor, con buenas recomendaciones, se necesita; Santa Fé 840. 6439 p3 n25
Muchacho PARA ESCRITORIO, se necesita; Maipú 70. 6487 p3 n27
Mariano Figueroa Agente de Comercio y Comision.—Bolsa de Comercio y Piedad 100. 6530 plm o
Matrimonio Se necesita [illegible]. 6437 p3 n27
Matrimonio [illegible]
Mucama [illegible]
Maestra [illegible]
Motor A VAPOR Y CALDERA [illegible]
Muy central [illegible]
Montevideo [illegible]. 6063 p10 n21
Monte [illegible] Fernandez.
Motores A VAPOR.—[illegible]
Mercado Modelo [illegible]
Mensura [illegible]
Niñera Se precisa; Rivadavia 187, 2º piso. 6453 p3 n28
Niñera Se necesita con urgencia, de 14 á 15 años; Piedad 284, 1er piso. 6111 p3 n27
Petizos El Domingo se rifarán dos preciosos petizos; Piedad 296. 6531 p3 n28
Partera Celestina García, partera argentina, recibe pupilas á precios reducidos; Piedad 260. 6521 plm n28
Profesor [illegible] General Viamonte 558. 6437 p3 n27
Para escritorio [illegible]
Peon de botica Se necesita uno [illegible] Alsina 445. 6300 p3 n28
Poesías de Figueroa [illegible]
Profesor De matemáticas [illegible]
Profesora [illegible]
Piedra [illegible]. 3287 p3 n23
Piezas amuebladas Se alquilan [illegible] calle Artes 922 [illegible]. 6397 p3 n25
Profesora Se ofrece una señorita para dar leccion de piano, francés y castellano [illegible] Cuyo 1070. 4600 plm o30
Piano y canto Virginia Lovati de Spadalieri, profesora, recién llegada de Europa [illegible] Calle Piedras 311. 5411 plm n11
Puestos [illegible]. 6450 p15 n24
Participamos [illegible] Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Vicente [illegible], Pablo Bianchi*. 6475 p3 n27
Puntillas PUNTILLAS, PUNTILLAS—Casa especial sin competencia.—[illegible] Mercería San Juan, Alsina 325. 6308 n25 v d31
Pedicuro Y FLEBOTOMO.—[illegible] Flebotomía á todas horas.—Florida 17. 6269 p3 n23
Quinta EN BELGRANO.—Se vende una [illegible]. 5318 p3m n5
Se cede [illegible] 302. 5312 p3 n28
Se compran Billetes corrientes y caducados de la "Beneficencia del Plata", Rivadavia 49 (2º piso). perm.
Se vende Un gran terreno, en la calle Talcahuano 531, de 17 ¼ varas de frente por 70 de fondo; para tratar, Ayacucho 568. 6442 p3 n27
Se necesita Una mujer para el servicio de una familia de cuatro personas; Defensa 28 de Mayo 167 altos. 6450 p3 n27
Se precisa Una muchacha, para muy poco trabajo, con buena recomendacion; Piedad 105. 6430 p3 n27

LUIS ERNEST CIRUJANO DENTISTA. PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental. DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado. ORIFICACIONES con oro puro. ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural. TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor. 6, CHACABUCO, 6 ESQUINA RIVADAVIA. DENTADURAS

Sirviente Se necesita uno, jóven y que tenga buenas recomendaciones; Perú 38. 6469 p3 n27
Se ofrece Una corta familia, para cuidar una casa en ausencia de sus dueños; ocurrir San Martin 271. 6466 p3 n27
Se alquilan Dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio en casa de familia; Cuyo 132. 6505 p3 n27
Se vende El negocio de cambio, comisiones y agencia de lotería con patente; Bolivar 26. 6491 p3 n27
Sirvienta PARA TODO TRABAJO.—Se precisa una; Rivadavia 1711. 6481 p3 n27
Se alquila Una pieza amueblada, con pension, ó sin ella; Piedad 972, se prefiere extranjero. 6368 p3 n25
Sacrificio DE CAMILA O'GORMAN.—Un tomo con dos grabados, se vende en todas las librerías. 6386 p3 n25
Se alquilan 4 á 5 piezas amuebladas, sin ó con pension, en una casa inglesa; Juncal 125, altos. 6392 p3 n25
Se vende La herrería calle General Lavalle 32 es de poco capital y mucho trabajo, su dueño la vende por ausentarse del país. 6357 p6 n25
Se alquila Una sala y antesala, con muebles ó sin ellos, en casa de familia; Lavalle 143. 6404 p3 n25
Servicio De mesa, de loza piedra y porcelana, á precios sin competencia, Piedad 358, al lado de San Miguel. 6128 p15 n20
Se vende Una casa al Norte, sita Centro-América 444, con 4 piezas de material y una de tabla; para tratar en la misma. 6076 p8 n20
Se alquila Una sala y antesala con balcon á la calle. Maipú 526, (altos). 6276 p6 n23
Se alquila Una sala y tres dormitorios amueblados, para matrimonio ó hombres solos, en casa de familia; Piedras 254. 6151 p8 n21
Se alquilan Piezas amuebladas, á la calle y con vista al rio, propias para capitanes de buque ó personas de la campaña; 25 de Mayo 306. 6544 p15 n28
Se alquilan Dos dormitorios ricos en el primer patio, tambien 2 piezas en el segundo patio, todas amuebladas, casa de familia; Maipú 287. 6562 p3 n28
Se necesita Una plancha y un carrito fuerte, aunque usado, para carga y descarga de bultos pesados; Venezuela 234. 6566 p3 n28
Se alquila La casa Cerrito 474, de altos y bajos, con aguas corrientes y toda clase de comodidades; para tratar, calle Larga de la Recoleta 62. 6537 p3 n28
Se precisan Uno ó dos cuartos amueblados á la calle, para una persona sola, en la calle Rivadavia cerca de Florida; dirijirse á las iniciales J. U.; oficinas de este diario. 6536 p3 n28
Se vende Un reparto de pan, con su carro y montura correspondiente, el reparto tiene buena clientela, y se vende por enfermedad del dueño; Méjico 771. 6459 p3 n27
Se desea Comprar un escritorio de ministro de dos asientos, nuevo ó usado; ofertas en esta imprenta, bajo las iniciales R. M. 6160 p3 n27
Se alquila La casa calle Santiago del Estero 155; tiene once piezas, gas, aguas corrientes; etc., para tratar, Libertad 412 (altos.) 6096 p10 n20
Se arriendan Ocho leguas de campo, dos de ellas alambradas, en Bolivar; ocurrir para tratar y datos, Florida 95. 5600 p15 n15
Se vende Un almacen de comestibles, sito á inmediaciones del mercado Libertad, contrata de 6 años, alquiler módico; para informes, ocurrir Cangallo 488. 6585 p15 n28
Se vende La fonda calle Paseo de Julio 328, su dueño la vende por no poderla atender; el que se interese, ocurrir Belgrano 326. 5510 p10 n23
Se desea Comprar ó alquilar una casita chica, en calle que sea empedrada y no muy léjos de la ciudad; para tratar, Lorea 54, cuarto núm. 6. 6136 p8 n21
Se vende Sumamente barata la casa Méjico 1078, tiene 6 piezas de material, cal, y cielorazo de yeso, patio de baldosa, agua corriente, zaguan con puerta de urundai, con vara al frente y fondo; para tratar en la misma, á toda hora del dia. 6524 p3 n28
Se desea Vender una casa, situada calle Paraguay 916, con 3 hermosas piezas, parral, edificada á la moderna, tiene 10 varas de frente por 42 de fondo; para tratar, Paseo de Julio 1073. 6366 p3 n25
Se desea Alquilar una casa con 7 habitaciones, prefiriéndose al Norte ó una quinta en Flores ó en Belgrano por año y que esté en los precios de 800 á 1000 pesos mensuales; dirijirse á este diario, bajo las iniciales A. F. U. 6386 p3 n25
Se vende Un almacen por separacion de socios, en un paraje muy bueno, calle Artes 356, alquiler muy barato, con contrata, casa esquina con armazon, se vende [illegible]; para tratar [illegible]. 6393 p3 n25
Se vende Una casa en la calle Independencia entre Entre-Rios y Pozos, número 781, con 5 hermosas piezas y demás comodidades; para ver y tratar en la misma casa á toda hora, tiene una de las oficinas de esta plaza. 6378 p3 n25
Se vende El almacen "Buenos Aires", situado con buena clientela, alquiler baratísimo [illegible]. 6331 p8 n21
Se vende Una máquina para hacer tallarines de pan, por criollo, lo mismo para el servicio de casa de familia [illegible]. 6296 p3 n23
Sepulcros En la cochería calle Defensa número 360, se alquilan novedosos, segunda y tercera clase [illegible]. 7 mil perm
Se venden Dos casas juntas en la Estacion Lomas de Zamora [illegible]. 5965 p15 n1
Señoras En la Peluquería Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores [illegible]. 3079 m28 perm
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta, se alquilan nichos [illegible]. perm. n23
Se vende La bien situada casa, calle [illegible]. 6378 p15 n25
Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas [illegible]. 2666 el perm
Trapos Para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.
Tenedor DE LIBROS.—Se necesita; Piedad 728; para tratar, de 3 á 6 p. m. 6483 p3 n27
Trilladora De [illegible] Clayton, Shuttleworth, se vende una en perfecto estado para el trabajo; Independencia 184. 6517 p6 n28
Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa [illegible] Santiago Garigoari, calle Piedad 82 y Rivadavia 625. 9765 perm
Una señorita Que da lecciones en inglés y español, desearía encontrar una ó dos niños á quienes dar lecciones de la educacion [illegible] 713. 6508 p3 n28
Un italiano De mediana inteligencia desea colocarse en una casa como peon, ó como sirviente de un médico; tiene buenas recomendaciones; ocurrir Charcas 54. 6327 p6 n23
Un matrimonio Sin hijos, desearía colocarse en alguna establecimiento de la campaña, el marido de panadero que es sabe de todo [illegible]. 6262 p3 n23
Una buena OCASION.—Por tener que ausentarse del país, se vende á [illegible] sombrerería y Modistería [illegible]. 6393 p3 n25
Viajes En el Villarino á la Costa Sud de la República Argentina, por el Dr. D. Nicanor Larrain, con 19 grabados, se vende Librería Europea, de Jacobsen, Florida 212 y 24 y en la Imprenta de Juan A. Alsina, Méjico 136. 6455 p3 n27
¡Yerba! En el gran depósito de yerba paraguaya, calle Cangallo 416, se halla siempre un selecto surtido de yerba de diferentes clases [illegible] Cangallo 416. 6069 p10 n21
500 fuertes De gratificacion, se darán á la persona que devuelva ó dé noticias del expediente [illegible] Julian José Camaño; San Martin 25. 1923 plm n1

NUEVA LLEGADA DE Máquinas Prusianas PARA IMPRENTAS Máquinas de doble y triple oficio. Máquinas formato "Pueblo." Máquinas formato "Nacion." Motores. Máquinas de cortar de diferentes tamaños. J. H. Klingelfuss 234 VENEZUELA 234—ENTRE PERÚ Y CHACABUCO. 6567 plm n28

La mejor de las galletitas finas CALIDAD EXTRA LOLA Fabricadas únicamente por M. S. BAGLEY & Ca. 5148 v 120

AL COMERCIO Participo que desde la fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Manuel Hernandez & Cª queda disuelta por mútuo convenio, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Manuel G. Hernandez.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Manuel G. Hernandez*. p n27

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
Se muda á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

TEATRO COLON
El distinguido Prestidigitador
ALEXANDRO HERMANN
DESPUES DE UNA AUSENCIA DE 25 AÑOS
Dará su primera representacion en esta Capital
EL 2 DE DICIEMBRE PROXIMO
6457 p4 n27

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Ca.
70-SAN MARTIN-70
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.**—Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Seraing Bélgica
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.
Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747
perm 1 vp s

CRISTOPHE J. LE CLECH
Mecánico constructor
CALLE SAN NICOLAS
MENDOZA
Primer premio: Medalla y Diploma Exposicion de Mendoza 1883
MÁQUINAS AGRÍCOLAS
MÁQUINAS A VAPOR
APARATOS ELECTRICOS
BOMBAS
PRENSAS
Material completo para molinos
Me ofrezco á los señores Ingenieros, Constructores, Mecánicos y Representantes de las casas introductoras para facilitar la venta de toda clase de máquinas en la Provincia de Mendoza, evitándoles así los inconvenientes inevitables que resultan haciéndose representar por personas sin ninguna nocion en el arte mecánico.
La práctica adquirida durante 15 años de trabajo como contra-maestro en los mas importantes talleres de Francia (M. M. Ledoux et fils, Arbey, Hermann Lachapelle, à Paris; Albarette et Cie., à Liancourt; Texier et fils, à Vitré), me permite asegurar á las personas que me favorecerán con sus órdenes, que encontrarán en mi taller todas garantías de armaduras, compostura, conservacion y venta de sus máquinas.
Las comodidades del local q' ocupo, me permiten además guardar en depósito las máquinas, en condiciones inmejorables.
5516 plm n13

IMPRENTA INGLESA

CORDONERIA
Y
PASAMANERIA
Fábrica de Enrique Deppert, 441 Cuyo 443
Se hacen toda clase de flecos, borlas, estirilla, cordones para muebles y coches fúnebres, así como charreteras, cinturones, dragonas y todo lo concerniente al ramo
5482 plm n13

REGINALD J. NEILD
J. B. WANKLYN
José Toso y Congreve & Goddard
Han trasladado sus escritorios á la calle **Maipú Nº 77, altos.**
4584 plm o28

117-CORRIENTES-117

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar avisos de los vendidos y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del tercio independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encargos en general el mas esencial para emisiones á las Provincias.
1701 a30 perm.

TRILLADORAS
Ultima novedad
CORREAS SIN FIN
Patente de Gandy—35 y 90 piés.—Garantid Duran por tres correas de suela
Piedad 101.—Depósito de goma, etc.
5903 n17 v d31

JUAN H. KIDD Y CA.

LUIS MARIA ARZAC
Escribano Nacional de Registros
Ha trasladado su escritorio á la calle SAN MARTIN núm 86
5562 p15 n14

SOCIEDAD
De Propietarios para la Higiene
79—RECONQUISTA—79
Ha dejado de ser cobrador de esta Empresa, por abuso de confianza, Enrique Ferrol.
Se previene al público que desde la fecha, no hagan pago alguno á dicho individuo.—Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1883.—*El Gerente*
6289 10 n23

FABRICANTES DE LIBROS EN BLANCO

JOHN JOHNSON & Ca
LIVERPOOL
Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta
Martello,
Sovereign,
Argentine
Y Plate Nikel
La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.
AZUL ROYAL PALACE
En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M. Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.
Agente en la República Argentina
A. PISANI
263 Cangallo 263
4885 pôm o31

117-CORRIENTES-117
6311 miér. vér. yo md

Escuela Agronómica-Veterinaria
DE
Santa Catalina
EXÁMENES DE PRIMER AÑO
La Comision Directiva avisa á los Sres. padres ó encargados de los alumnos, que los cursos de primer año terminarán el 30 del corriente, y que los exámenes para pasar á segundo año tendrán lugar el dia 17 de Diciembre, dándose á conocer su resultado el 20 del mismo.
Admision de alumnos
La Comision Directiva previene á los interesados, que deseen ingresar en la Escuela de Santa Catalina para cursar el primer año escolar de 1884, que habrá dos épocas de exámenes.
La primera el dia cinco de Diciembre próximo, en el mismo Establecimiento, y la segunda se anunciará el dia que será á fines de Febrero.
A continuacion se extractan del Reglamento los artículos referentes á la admision de alumnos:
Art. 15—Los alumnos deberán acreditar tener cuando menos quince años.
Art. 16—La solicitud deberá ser dirigida al Presidente de la Comision Directiva, acompañada de:
Testimonio de la fé de bautismo.
Certificado de haber sido vacunado dos veces.
Idem de moralidad.
Idem del Médico del Establecimiento.
Art. 12—El exámen de ingreso será escrito y oral y comprenderá.
A)—Idioma castellano.
Un dictado sobre las reglas gramaticales y de sintáxis, una composicion sobre un objeto dado.
B)—Geografía moderna:
Division geográfica de las cinco partes del mundo, mares, curso de las aguas mas importantes, grandes cadenas de montañas, islas principales, ciudades notables, geografía detallada de la América del Sud y especialmente de la República Argentina.
C)—Historia:
Estudio general de la historia é instituciones americanas desde su descubrimiento hasta nuestros dias.
D)—Aritmética:
Operacion con los números enteros, quebrados y decimales, sistema métrico, reduccion de las medidas antiguas á las nuevas y vice-versa, extraccion de la raiz cuadrada, proporciones, progresiones, logaritmos, regias de interés, descuento, compañía y aligacion.
E)—Algebra:
Resolucion de las ecuaciones de primer grado con una ó dos incógnitas sin discusion y de segundo grado con una incógnita.
F)—Geometría plana:
Estudio general de los polígonos y especialmente de los triángulos y de los cuadriláteros (rectángulos, paralelógramos, trapecios, etc., etc.)
F)—Geometría sólida:
Medicion de los poliedros, principalmente de las pirámides y de las pirámides truncas.
Medicion de los tres cuerpos redondos, cilindro, cono y esfera.
Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de la Comision, calle de Moreno núm. 11.
6014 plm n18

LOS PELOS
6 minutos Bastan para hacer desaparecer para siempre LOS PELOS MAL COLOCADOS en la cara sin el menor peligro, quedando LISO como un ESPEJO, con la afamada pasta del BARONI de Mr. Rachel, de Bruselas.—Hay prospectos.—Depósitos: Drogueria San Francisco, calle Defensa 69; calle Corrientes 180 y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

EMPEINES
Granos Y todas las *enfermedades de la piel* cúranse en pocos dias sin peligro con el afamado *Jabon y Eucalyptus Barreginoso* de las Aguas thermales de Carlsbad (Bavire) de Detan & Ca. en Lausanne (Suiza) empleése á seca las *comezones* mas fuertes, desaparece *instantáneamente.*—Hay prospectos.—Depósito: Droguería San Francisco de Gibson y Bolon, Defensa 69 y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189. 5387 p20 d p m

Municipalidad de la Capital
Licitacion de medicinas
No habiendo sido aprobadas las licitaciones para la provision de medicinas que se hicieron el 25 de Octubre.
La Secretaría de la Intendencia recibirá nuevamente propuestas el Juéves 6 de Diciembre próximo, á la 1 p. m.
La propuestas serán cerradas y deberán acompañarse en sello de 5 $ m/n requisito sin el cual no serán tomadas en consideracion.
Los interesados pueden ocurrir á la Contaduría de la Corporacion para tomar cópia de la relacion de estos, en la que deberán establecer el precio, en moneda nacional y por las cantidades que en ella se designan.
Las propuestas deberán venir, con sus calculos exactos y bien sumados y serán para la provision de todos los establecimientos Municipales.
El contrato que se efectuará por lo que falta del presente año y el entrante, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de diez mil pesos moneda corriente como garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Municipalidad, y en caso contrario se les será devuelta en el mismo dia.
Los proponentes deben hacer ofertas por todos los artículos de la lista, no tomándose en consideracion aquellas propuestas en que faltara uno ó algunos de los artículos necesarios.
Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía en el Banco Nacional, á disposicion de la Intendencia, 1000 ps. m/n. en billetes del Tesoro ó Bonos Municipales.
Los pagos se efectuarán á los noventa dias de recibidos los artículos.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que acuerda la ley orgánica.
Las medicinas que puedan precisarse y que no constan del pliego de condiciones, serán entregadas por el contratista á razon del precio corriente en plaza.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
6197 p15 n21

Licitacion para la provision de materiales para la Limpieza Pública
La Intendencia del Municipio de la Capital recibirá propuestas cerradas en papel sellado de ps. 5 m/n. el lúnes 17 de Diciembre próximo, á las 12 1/2 p. m., para la provision de los materiales necesarios á la maestranza de la Limpieza Pública.
La relacion de los efectos necesarios, podrá tomarse en la Contaduría de la Corporacion, debiendo ser todos ellos de primera clase.
El contrato durará todo el año 1884 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional, como garantía de que el contrato será firmado, y en el caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Corporacion, devolviéndose en el dia á los licitadores cuyas propuestas sean rechazadas.
Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía, en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 pesos m/n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.
Estos pagos se efectuarán á los 90 dias de recibir los artículos.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la ley establece.
Los artículos que pudieran necesitarse y que no consten del pliego de condiciones, serán entregados por el contratista á razon del precio corriente en plaza.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.
Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.—*El Secretario.*
6196 p27 n21

Licitacion para la provision de víveres á los Hospicios y Hospitales Municipales.
La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas, en papel sellado de 5 pesos m/n, el lúnes 17 de Diciembre á la 1 p. m., para la provision de víveres á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.
La relacion de los artículos de consumo necesarios, puede tomarse en la Contaduría de la Corporacion y se previene que todos ellos deben ser de primera calidad.
El contrato que durará todo el año 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.
Los que deseen hacer propuestas deben depositar en la Tesorería Municipal la suma de pesos 400 m/n, en garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada la propuesta, quedará á favor de la Corporacion, á aquellos cuya propuesta no sea aceptada se les devolverá en el dia.
El que obtenga esta provision deberá depositar en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente Municipal, la suma de 1000 $ m/n en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.
Los proponentes deberan hacer propuestas por todos los artículos de la lista que se les facilitará, en la Contaduría, no tomando en consideracion aquellas propuestas en que faltara uno ó algunos de los artículos necesarios.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la ley acuerda.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses municipales ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.—*Mariano Obarrio*, secretario.
6192 p27 n21

Licitacion para la provision de pan
La Intendencia Municipal recibirá en papel sellado de 5 $ m/n., el lúnes 17 de Diciembre, á la 1 p. m., propuestas cerradas para la provision de pan y bizcochos á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.
El pan deberá ser de primera calidad y entregarse diariamente y con puntualidad en los Establecimientos que se designen, y de no ser así, se comprará por los Administradores de éstos por cuenta del contratista.
El contrato tendrá de duracion todo el año de 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
El precio deberá establecerse á tanto la arroba.
El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.
Los que deseen hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 400 pesos m/n., como garantía á que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion, en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias, despues que se le hiciere saber, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.
El que obtenga esta provision depositará en el Banco Nacional, como garantía y á la órden del señor Intendente de la Municipalidad, mil pesos m/n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la Ley.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses Municipales, ó no aceptar ninguna.
Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
6193 p27 n21

Licitacion para la extraccion de arena, resaca y cascajo
La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas en papel sellado de 5 $ m/n. el lúnes 17 de Diciembre, á las 2 p. m., para obtener el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del Rio, en los límites del municipio.
El contrato durará todo el año 1884 y se cobrará 20 centavos por cada carro de arena, 40 centavos por cada uno de cascajo ó resaca y el doble si la extraccion se hiciera en carretas ó bueyes.
Los puntos de la ribera por donde ha de hacerse la extraccion, serán señalados por la Municipalidad.
El contrato es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
El adjudicatario de este derecho depositará como garantía en el Banco Nacional y á la órden del Sr. Intendente, la cantidad de 1000 ps. m/n en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó moneda efectiva.
El importe se abonará por mensualidades adelantadas.
La Intendencia se reserva el derecho de exigir las arenas, resaca y cascajo que sea necesario para las obras públicas que con ellas y para los paseos, plazas y calles, ó no aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.
Todo el que quiera entrar en la licitacion debe depositar en la Tesorería Municipal la cantidad de doscientos pesos moneda nacional como garantía de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias siguientes al en que se le hiciere saber la aceptacion de su propuesta, y les será devuelta en el mismo dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que la Ley acuerda.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
6194 p27 n21

Licitacion para la provision de carne
La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas en papel sellado de 5 $ m/n el lúnes 17 de Diciembre á las 12½ p. m. para la provision de carne á los Hospitales y Hospicios municipales, durante el año 1884 á tanto por arroba.
La carne debe ser de superior calidad entregada diariamente y con puntualidad, en los establecimientos que se designen y á no ser así, será comprada por los administradores por cuenta del contratista.
El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Los pagos se efectuarán á los noventa dias de entregado el artículo.
Los que quieran hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal, la cantidad de 100 $ m/n, como garantía de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Corporacion, en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias siguientes, al en que se le hiciere saber la aceptacion de su propuesta, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas no se aceptasen.
El que obtenga esta provicion depositará en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente, la suma de 1000 $ m/n en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó en dinero efectivo.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que la ley acuerda.
Por otros datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, secretario.
6195 p27 n21

Duarte & Wright
REMATE POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODCUTORA
MUY NOTABLE SURTIDO DE MERCADERIAS GENERALES
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 115
HOY MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
NOTA—No damos detalle, la casa presentará todo su gran surtido. Ver las circulares y carteles.
6208 p6 n22

JUAN C. VIDAL & Ca
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
HOY MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA, CALLE DE LA VICTORIA NUMERO 237
VENDEREMOS UN GRAN SURTIDO DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION
6402 p3 n25

PEDRO DE ELIZALDE & Ca
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
EL JUEVES 29 DEL CORRIENTE, A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 211
POR
LIQUIDACION DE EFECTOS DE UNA CASA INTRODUCTORA INGLESA
Venderemos un gran surtido de artículos para la estacion para registreros, roperos y tenderos.
Al mismo tiempo: Venderemos 4 cajones cotin averiado.
6474 p3 n27

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA EXCLUSIVA
DE DOS CASAS INTRODUCTORAS INGLESAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUMERO 87
VENTA POR BULTOS
EL JUEVES 29 DEL CORRIENTE, A LAS DOCE DEL DIA
VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE ALGODONES
AVERIAS—**Por cuenta de Seguros:** 1 bulto cretonas, 1 id percalina, 14 pi zas piqué, 18 cojinillos.
6422 p3 n25

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.
Por cuenta y órden de una casa inglesa y otra alemana
SURTIDO PARA REGISTREROS, ROPEROS, TENDEROS Y MERCEROS
Liquidacion de notas importantes
EN NUESTRA CASA, TACUARI 28 AL 38
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
El **VIERNES 30 del corriente, á las 12 en punto,** comenzaremos á vender un notable surtido de los ramos indicados, para liquidar notas de la estacion. Lotes importantes al gusto de los compradores. **A las 12 en punto.**
6513 n28

SE VENDE
EL
BAZAR DE PORCELANAS
Cristales y novedades
88 PIEDRAS 92
El dueño de este establecimiento que tiene una rica y numerosa clientela, deseando retirarse á Europa, está dispuesto á venderlo con mercancías, vidrieras, armazones, mostradores y demás útiles del negocio; advirtiendo al mismo tiempo que hace mas de 6 meses que está reduciendo el capital para facilitar mas al comprador.
El alquiler es muy módico, pudiéndose sub-alquilar una parte del local. La casa es muy cómoda, teniendo un patio grande con plantas y parras.
5007 p 1m n3

Obras de Salubridad de la Capital
AL PÚBLICO
Debiendo próximamente empezarse á funcionar las grandes máquinas destinadas al servicio definitivo de agua corriente para la poblacion y en el deseo de que los solicitantes á quienes no se ha podido conceder el servicio, puedan tenerlo inmediatamente de estar terminadas las obras que se llevan á cabo, se avisa al público que la Comision concede la provision de agua á los que la soliciten, siempre que se hallen en el radio comprendido dentro de la actual cañería.
Los nuevos servicios que se concedan empezarán á ser provistos despues de funcionar las grandes máquinas; pero los interesados podrán obtener la colocacion de caños á domicilio hasta los caños maestros á los que se ligarán en el momento oportuno.
Los interesados pueden ocurrir á la Oficina del que suscribe, donde obtendrán formularios impresos para las solicitudes y todas las esplicaciones que sean necesarias.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1883.—*S. A. Lopez*, Secretario.
5507 p15 n13

THE AUSTRALIAN DIP
El mejor y mas barato de todos los
ANTISARNICOS
Estirpa radicalmente la sarna en las ovejas
NO DAÑA EL CUERO
SUAVIZA Y DA BRILLO Á LA LANA
Es garantido libre de arsénico
El único empleado en todos los grandes establecimientos de Australia
Agente y representante en el Rio de la Plata
P. & A. LANUSSE
PLAZA CONSTITUCION—BUENOS AIRES
Se vende en Buenos Aires en todos los almacenes por mayor y en la campaña en todas las casas de negocio.
Para ver los certificados expedidos por los estancieros que han usado este antisarnico, dirigirse á los Agentes:
P. & A. Lanusse
PLAZA CONSTITUCION
5975 plm n17

RESTAURANT
AU ROBINSON
1400 SANTA-FÉ 1400
Este Restaurant mejorado en su servicio, ha pasado á ser propiedad exclusiva de la que suscribe, que no reconocerá mas compromisos en el negocio, que aquellos que ella personalmente contraiga.
Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.
6305 p8 n25 **FRANCISCA HOUARD.**

La Gran Fábrica Parisiense
DE CARRUAJES
DE
P. Guétrat & Ca.
66-SANTIAGO DEL ESTERO-66
Tiene un buen surtido de carruajes para vender, como: Landós, Cupés, Victorias, Milors, Breacks, Americanitas de 4 ruedas y de cortinas, el todo á precio moderado.
Union Telefónica 3016. 6083 p8 n20

OBRAS DEL RIACHUELO
LICITACIONES
Para proveer de carbon—Para suministrar artículos para alimentos.—Para proveer artículos navales.
Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas separadamente para proveer durante el año de 1884 el tren de dragado ocupado en las Obras, de los siguientes artículos:
Carbon para el consumo de las dragas, vapores y chatas á vapor.
Comestibles para alimentacion de las tripulaciones de las dragas.
Carne y verdura con el mismo destino.
Artículos navales para el consumo de todo el tren de dragado.
Los pliegos de condiciones á que deberá sujetarse cada una de las licitaciones, pueden verlos los interesados en las Oficinas de la Comision, Alsina 119, 2º piso, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. ó en *La Tribuna Nacional*, donde se encuentran publicados.
Todo proponente podrá hacer propuesta por una ó mas de las licitaciones.
La Comision abrirá las propuestas en su despacho el Mártes 11 de Diciembre á la 1 p. m. en punto, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, debiendo hacerse entrega de ellas al Secretario, ántes de la hora fijada.—Por cualquier otro dato, ocurrase á esta Oficina.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883.—*El Secretario.*
5436 p26 n11

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas baratos que en otra parte.
5538 plm n14

KEROSENE
Extra-refinado
Calidad superior, blanco cristalino, garantido de luz brillante y económico, se vende en casa de:
Storni Hnos. & Ca.
230—RIVADAVIA—230
6224 plm n22

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE GOBIERNO
Se necesitan oficiales albañiles en la Direccion Ejecutiva de las obras de La Plata, Perú 105.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1883.—*Diego J. Arana*, Oficial Mayor.
6348 p20 n24

DIRECCION GENERAL
DE
Correos y Telégrafos
LICITACION
En ejecucion de la Ley de 16 de Agosto pasado, y de acuerdo con lo ordenado por el Ministerio del Interior se llama á propuestas por 30 dias para la construccion de las siguientes líneas telegráficas:
1º De Jujuy á Oran.
2º De Mendoza hasta San Rafael pasando por San Vicente, Tumuyan, Tupungato y San Cárlos.
3º De San Juan á Villa Argentina, por Caucete, Angaco, Albardon, Guandacol, Hornillos y Jachal.
4º De La Paz (Entre Rios) á San José de Feliciano.
5º De Salta al Fuerte de Andalgalá pasando por Cerrillos, Chicoana, Viñas, San Cárlos, Cafallate y Santa Maria y de Cobos á Campo Santo.
6º De Caseros (Provincia de Corrientes) á Bella Vista pasando por Curuzú-Cuatiá, Mercedes y San Roque.
Estas líneas serán de dos conductores y su construccion se hará bajo la vigilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.
Los materiales de fabricacion europea (alambre, aisladores y postes de fierro) serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos, en las cabeceras de líneas á construirse.
En las líneas de Caseros á Bella Vista, de La Paz á San José de Feliciano de Jujuy á Oran y de Cobos á Campo Santos, los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad, debidamente carbonizados en su parte inferior en un metro de longitud (1 mtr.)
Tendrán como minimun (5,) cinco metros (80) ochenta centímetros de largo y una circunferencia de (0,48) cuarenta y ocho centímetros en la parte inferior y (0,40) en la superior.
Serán colocados á igual distancia entre sí, la que no podrá exceder en línea recta de (83 mts) ochenta y tres metros (0,33) treinta y tres centímetros.
Cuando hubiere curvas ó ángulos, los postes serán colocados á juicio del Inspector de la Seccion.
Cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos pocos resistentes, se asegurarán con estacones de madera dura.
En las líneas de Mendoza á San Rafael y de San Juan á Villa Argentina, los postes serán de fierro del sistema Siemens número 5.
En la línea de Salta á Andalgalá los postes serán de fierro en parte y en parte de madera dura.
Será de cuenta de los contratistas el desmonte que fuere necesario para la línea y para el paso de los guarda hilos; poner en la márjen de los rios postes de mayor altura y grueso necesario y soldar todas las ataduras de los conductores.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el cinco por ciento de las obras sacadas á licitacion y en sellos de 5 pesos nacionales que corresponde.
Serán abiertas y leidas por el Escribano General de Gobierno en el Ministerio del Interior y en presencia del Director General de Correos y Telégrafos, el dia 30 de Noviembre próximo, á las 3 p. m.
Los licitadores deben sujetarse en todo lo demas á las prescripciones de la Ley de Obras Públicas.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.—*O. Ojeda.*
4665 p30 o30

FERIA-EXPOSICION
Rural é Industrial
EN EL TANDIL
Los dias 25, 26 y 27 de Diciembre próximo
La Comision encargada de organizar esta Féria-Exposicion, invita á todos los ganaderos ó industriales que quieran concurrir con sus productos á esta importante fiesta. La féria será amenizada con festejos públicos. Los pedidos de local se servirán dirigir antes del 15 de Diciembre á esta Comision.—Tandil, Octubre 30 de 1883.—*La Comision.*
5006 v d27 n3

BLACK BUT BEAUTIFUL
TRADE MARK
SHH

COMPOSICION
PARA ARNESES
Y
Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
267 CANGALLO, BUENOS AIRES.
8826 p6m jn29

VACUNA ANIMAL LEGITIMA
EL PRIMER CONSERVATORIO
DE
VACUMA ANIMAL
Se ha trasladado de la calle Victoria núm. 145, á la misma calle
476 Victoria 476
(ENTRE LIMA Y SALTA)
Se vacuna directamente de la vaca, los dias Mártes y Miércoles, de 12 á 2 de la tarde.
Director Dr. F. A. TAMINI — Administrador E. E. CRANWELL
6211 plm n22

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 125, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para los puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

LA CERVEZA ALEMANA
LA MEJOR
Es la mas rica que hay
5274 plm n8

CEMENTERIO DEL NORTE
AVISO MUNICIPAL
Sepulturas vencidas
Todas las personas cuyos derechos á sepulturas han caducado, deben ocurrir á la Oficina Municipal del ramo á adquirir la propiedad.
Los que no lo hicieren en el término de 30 dias que acuerda el Reglamento, habrán perdido todo derecho á reclamo y las cenizas que se encontraren en dichas sepulturas pasarán al osario general del Cementerio de la Chacarita.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1883.—*El Encargado.*
5094 p30 n4

OBRAS DE SALUBRIDAD
DE LA CAPITAL
AL PUBLICO
Se avisa al público que es absolutamente prohibido bajo pena de suspencion del servicio, hacer uso del agua corriente para el riego, interior de los edificios ó el de las calles.
En beneficio de la mejor provision para la poblacion, se ruega cumplir con esta ordenanza, la que será derogada por la Comision en el próximo mes, tan luego estén concluidas las obras que se ejecutan para el aumento de agua.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1883.—*S. A. Lopez*, Secretario.
5288 p20 n8

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas
(NÚMERO 12)
Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Alvear, compuesto de 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, D. Francisco Casares y el Ejido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120.000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
5525 n14 v f8

(NÚMERO 13)
Se avisa al público que el dia 15 de Febrero, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Cañuelas, compuesto de 70 hectáreas, 57 áreas y 61 centiáreas. Sus linderos son: Hipólito Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa y Esqueana. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883 —*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
5526 n14 v f15

(NÚMERO 14)
Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido Coronel Suarez, compuesto de 514 hectáreas, 49 áreas, 07 centiáreas. Sus linderos son: Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijerio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 $ la hectárea.
El remate tendrá lugar en esta Oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
5691 n16 v f15

Consejo General de Educacion
DE LA
PROVINCIA
Licitacion
Por el término de treinta dias á contar desde la fecha se llama á licitacion para la construccion del edificio para Escuela Graduada en "La Plata".
Las propuestas se harán por ramos separados, á saber:
1o Albañilería, Herrería, Marmolería y Blanqueo.
2o Carpintería, Vidriería y Pintura.
3o Yesería y Ornamentacion.
Las propuestas se harán por unidad de medida y en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaría de la Direccion General, Perú 150 hasta el dia 24 de Diciembre en que se abrirán en la sala del Consejo á la 1 de la tarde.
El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas convenga ó no aceptar ninguna, advirtiendo que se rechazarán las que no fuesen hechas por personas de reconocida competencia en la materia y las que no se presenten con fiador abonado.
Los planos y especificaciones se hallan á disposicion de los interesados, en la oficina del arquitecto de la Direccion General, todos los dias de 2 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.—*La Direccion.*
6350 n24 v d24


El Orificador de Dientes
Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de Newland Hermanos, Dentistas.
Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.
Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.
NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

Ferro-Carril del Oeste
Se reciben propuestas para el alambrado de las líneas de La Plata á Moron y de Pergamino á San Nicolás.
Las condiciones están á la vista de los interesados, en la Oficina de Construcciones, calle Perú 85 (altos), todos los dias hábiles de las 12 á 4 de la tarde.
Las propuestas se presentarán cerradas y acompañadas de un recibo de 500 pesos moneda nacional oro, depositados en la Tesorería del Ferro-Carril del Oeste, en el concepto de que, si aceptada una propuesta no se firmara el contrato correspondiente por parte del licitante, esta cantidad quedará á beneficio del Ferro-Carril del Oeste.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no llenen el requisito anterior.
Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el Juéves 29 del corriente, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Noviembre 21 de 1883.—*El Gerente.*
6236 p7 n22

Se reciben propuestas para la obra de mano de las construcciones de la "Estacion 19 de Noviembre."
Las condiciones estarán á la vista de los interesados, en la oficina de Construcciones, Perú 85 (altos), todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.
Las propuestas se recibirán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador.
Se recibirán en la Secretaría de la Direccion, hasta el Sábado 1º de Diciembre, á las 2 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Noviembre 21 de 1881.—*El Gerente.*
6207 p8 n22

LOTERIA EXTRAORDINARIA
DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Premio mayor: **$ 50,000 m/n.**
La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1 al 20,000. El valor del billete es de 10 $ m/n. divididos en quintos de 2 $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y punzó, numeracion azul y el reverso tinta verde y sello negro, con la inscripcion:
Diciembre 24 de 1883
PROGRAMA

20,000 billetes á 10 $ m/n		$ m/n.	200,000
Deduccion 25 %		" "	50,000
Al público		$ m/n.	150,000

PREMIOS

1 de			50,000
1 de			20,000
1 de			10,000
2 de	5000		10,000
2 de	2000		4,000
5 de	1000		5,000
8 de	500		4,000
15 de	200		3,000
25 de	100		2,500
55 de	50		2,750
105 de	30		3,150
1780 de	20		35,600
2000 suertes ó 10000 en quintos $ m/n			150,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La extraccion empezará á las 9 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis
Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de más de cien pesos nacionales.—Noviembre 12 de 1883.—*La Comision Administradora.*

Semilla de alfalfa
Bonaerensis, garantida de superior clase y cosechada en la Provincia de Buenos Aires. Papas francesas é inglesas recien recibidas de Europa, para semilla.
Angel Peluffo
132—ARTES—182
1672 perm. a30 pp m

SOCIEDAD ANONIMA
GAS ARGENTINO
Asamblea General Extraordinaria
SEGUNDA CITACION
Siendo necesaria la construccion de obras importantes en la Usina de la Compañía del "Gas Argentino", á consecuencia del aumento de consumo de su fabricacion, y no hallándose autorizada la Comision Directiva por los Estatutos para resolver sobre dichas obras y las erogaciones que su ejecucion originaria, se convoca á Asamblea General de Accionistas de la espresada Compañía "Gas Argentino", para el dia Martes 4 de Diciembre de 1883 en el local de la Administracion, Rivadavia 420, á las 2½ de la tarde, debiendo proponer el Directorio á la aprobacion de la Asamblea los medios que considera mas oportunos y convenientes para la ejecucion del pensamiento.
Con arreglo al artículo 19 de los Estatutos, los accionistas depositarán sus acciones en la Caja de la Sociedad, 5 dias prévios á la reunion, y recibirán un boleto firmado por el Gerente, que acredite á la vez el depósito é indique los votos que represente á la accionista, sirviendo el mismo boleto de entrada á la reunion.
Se previene á los señores accionistas que segun el artículo 18 de los Estatutos, siendo esta la segunda citacion, la reunion será válida cualquiera que sea el número de acciones presentes.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*El Directorio.*
6462 p7 n27

FERRO-CARRIL DEL SUD
Licitacion de la cantina de la Estacion LA GAMA
Las personas interesadas en obtener en alquiler la cantina de la Estacion "La Gama", la cual tiene mostrador, armazones, etc., lo mismo que las otras cantinas sobre la línea, se servirán mandar por escrito sus propuestas dirijidas al Administrador del Ferro-Carril, Plaza Constitucion, ántes del 11 de Diciembre entrante, especificando el alquiler mensual que ofrecen y nombrando dos fiadores, con sus domicilio.
La persona que consiga la cantina, estará sujeta á todas las condiciones del Reglamento del Ferro-Carril relativas á las cantinas.—En la Administracion facilitarán ejemplares del Reglamento á las personas que los soliciten.
No se compromete la Compañía á alquilar la Cantina al mas alto postor, ni á ninguno de ellos; Buenos Aires Noviembre 27 de 1883.—*La Administracion.*
6546 p10 n28

A LOS
AGRICULTORES

sin rival Segadora Atadora **Osborne**, ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor. **La muy acreditada** Segadora Osborne núm. 3. La muy acreditada guadañadora Osborne número 5, para alfalfa, abrojo cardo, etc.
ÚNICOS AGENTES
Juan Shaw é hijos
334 VENEZUELA 334
1345 perm.a23

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS
INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47,49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

A LOS PROPIETARIOS
DE
Buques á vapor
Y MAQUINARIA
Tomas Wood—Ingeniero consultor
(Antes Ingeniero Director de los Talleres Nacionales de Marina, Rio Lujan.) Ofrece sus servicios para inspeccionar toda clase de maquinaria durante su construccion ó compostura. Tambien para inspeccionar averias ó buques y maquinaria en compra.—Piedad 149.
4925 plm nl.

SUPERIOR
YERBA PARAGUAYA
Elaborada especialmente para el consumo de la **REPÚBLICA ARGENTINA**
POR
THOMAZ LARANGEIRA
La única premiada con la Medalla de Oro en la Exposicion Continental de 1882
Marca registrada para tercios
T. L.
EXPOSICION CONTINENTAL
T. L.
UNICA MEDALLA de ORO
Bs.-As. 1882
Marca registrada para bolsas
ESPECIAL YERBA PARAGUAYA
LA UNICA PREMIADA
con medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL—Bs. As. 1882
ELABORADA ESPECIALMENTE PARA EL CONSUMO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
Por THOMAZ LARANGEIRA
Unicos importadores
Francisco Mendes & Ca.
BUENOS AIRES
L
Prevenimos á los compradores y consumidores de yerba mate de estas marcas, que para evitar falsificaciones é imitaciones, hemos registrado dichas marcas en la Oficina respectiva á los efectos de la Ley, y les pedimos se sirvan examinar que los bultos lleven las marcas arriba mencionadas.
Unicos introductores en la República Argentina
FRANCISCO MENDES & Ca
99 CUYO 99
Buenos Aires
NOTA—Los últimos lotes recibidos fueron vendidos á los siguientes señores mayoristas:

Cerro Gonzalez & Ca.,	Piedad 268.
Devoto hermano,	Rivadavia 316.
Escalada y Marin,	Piedad 389.
Goyenecheа, Bilbao & Ca.,	Rivadavia 378.
Herraiz y Saralegui,	Rivadavia 184.
D. Juan A. Marin,	Maipú 116.
D. Juan Mampas,	Moreno 236.
Juan Llorreda & Ca.,	Defensa 240.
Louis Logegaray & Ca.,	Rivadavia 477.
Manuel Camere & Ca.,	Artes 486.
Marrini y Piola,	Rivadavia 467.
D. Manuel Garde	Buen-Orden 841.
Morales & Castro	Bolivar 183.
Nicolás Repetto & Ca.	Cangallo 107.
Rojas, Sarchez & Ca.,	Rivadavia 357.
Rocha hermanos & Ca.,	Cangallo 351.
Smith & Otamendi,	Lima 723.

Se vende en detalle en los principales almacenes de la Capital y de la Campaña.
5380 p18 n10

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£	1.000,000
Id emitido y suscrito.	£	500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 57 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.
Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.
Adlanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.
Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Por demás pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C., o en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO
En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO	£	1.500.000
SUSCRITO	"	1.000.000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero
Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de *Italia.*
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil.*
Transfiere fondos por telegramas ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jowry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "	"
" " fijos por 60 dias	5½ "	"
" " fijos por 90 dias	5½ "	"
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	9 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés á otros valores		convencional

T. H. JONES, *Gerente.*
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que pudo todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado al amortizacion y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente de el Establecimiento, son:
SÉRIE H
Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentara por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cedula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 %	
" " " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2 %	
" " " de $ m/n 500,000 arriba	1½ %	
" " á 90 dias fijos	5 %	
" " en caja de ahorros despues de 30 dias	6 %	
" " en plata despues de 60 dias	1 %	
COBRA		
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7 %	anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 %	
Por adelantos en cuenta corriente	9 %	

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.—*M. A. Maxwell*—secretario.

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 pft	or
Fondo de reserva	925,000 pft	or

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883—JUAN TODD, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo en oro	m/n.	1.550,000
Fondos de reserva		100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
Abona

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %	"
Cobra		
Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos		Convencional

CARTAS DE CRÉDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.
LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza, y Austro-Hungria; como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.
ÓRDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.
HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. POLLININI, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 %	anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 "	"
Id id á plazo fijo de 30 dias	4 "	"
Id id á plazo fijo de 60 y 90 dias	5 "	"
Id id á otros plazos		convencional
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Descuento de pagarés y letras		convencional

LETRAS DE CAMBIO.—Se dan sobre España, 850 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos; Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO.—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de 3 dias, que el Agrimensor Público D. Juan G. Escobar, procederá á practicar la mensura de un campo de pastoreo, de propiedad de D. Pedro Dastuga, en este partido, situado entre los arroyos de Ramallo y del Medio, compuesta de 800 varas de frente ó sean 692 metros y 800 centésimos, y fondos hasta dar con terrenos del Arroyo del Medio, siendo sus linderos actuales por el Sud D. Andrés Sarle, por el Norte con terrenos del Arroyo del Medio que poseen Altolaguirre y Rivero, y por el Este con don Fernando Rios y Bustamante.—Los que tengan interés en dicha mensura, pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe, que es donde tramita el espediente.—San Nicolás, Octubre 3 de 1883.—*J. F. Bernardo*, Secretario.
La mensura á que se refiere el edicto anterior, se practicará en la última semana del corriente mes.—Constitucion N. 6, San Nicolás, Noviembre 24 de 1883.—*Juan G. Escobar*, Agrimensor. 6519 p3 n28

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por término de 3 dias, que el Agrimensor don G. Juan Escobar, procederá á practicar la mensura de un terreno de pastoreo de propiedad de don SANTIAGO CERRUTI, situado en este partido, compuesto de 259 metros 800 milímetros de frente, por dos mil quinientos noventa y ocho metros de fondo, cuyos linderos son por su frente al Nor-Oeste don Francisco Rivero, por el fondo al Sud-Este don Bautista y Feliciano Bustamante, por un costado don Pedro Dastuga, y por el otro con Blas Leguizamon. Los que tengan interés en dicha mensura, pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe, que es donde tramita el expediente.—San Nicolás, Octubre 23 de 1883.—*Esteban G. Natta*, Secretario.
La mensura á que se refiere el edicto anterior, se practicará en la tercera semana del corriente mes, Constitucion núm 6.—San Nicolás, Noviembre 23 de 1883.—*Juan G. Escobar*, Agrimensor. 6518 p3 n28

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, y á solicitud de don Tomás H. Jonez, representante del Banco Inglés del Rio de la Plata, se cita, llama y emplaza á don RENÉ VAN GEND, á fin de que dentro del término de 3 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á dar explicaciones sobre el estado de sus negocios, bajo apercibimiento de ser declarado en estado de quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Miguel Repetto*, Secretario. 6548 p3 n28

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente, que se publicará por tres dias, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. CÁNDIDO LAVALLEN, para que dentro de 10 dias desde su publicacion comparezcan á este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda entablada por el Avaluador del Partido, por cobro del impuesto de Contribucion Directa que adeudan por un terreno que poseen en este pueblo, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía.—San Antonio de Areco, Noviembre 25 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 6426 p3 n27

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente que se publicará por 3 dias, se cita, llama y emplaza á los herederos de don CRISÓSTOMO GOMEZ, para que dentro de 10 dias, desde su publicacion, comparezcan á este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda entablada por el avaluador del Partido, por cobro del impuesto de Contribucion Directa, que adeudan por un terreno que poseen en este pueblo, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía.—San Antonio de Areco, Noviembre 24 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 6425 p3 n26

Por disposicion de don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso, formado á don FRANCISCO y á MARTIN ESTIBARENA, se convoca á junta general de acreedores de dicho concurso para el 3 de Diciembre, á las 3 p. m., á efecto de proceder al nombramiento de Síndico Definitivo.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 6456 p6 n27

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se han de vender en público remate por el martillero don Manuel B. Laborde, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don JUAN JOSÉ OLIVA, cuyos bienes son los siguientes: 1º La casa calle de Rioja núm. 839, tasada en la suma de 151,250 $ m/c ó sean 6,251 pesos con 68 centavos m/n. 2º Un terreno en el pueblo Valentin Alsina, 17 metros, 22 centímetros de frente por 34 y 64 de fondo, tasado en la suma de 372 $ m/n. 3º Tres carros en 1200 $ m/c. cada uno, otro con toldo tasado en 1700 $ m/c., uno chico en 1,600 $ m/c., un tilbury en mal estado en 900 $ m/c., cinco caballos en 400 $ m/c. cada uno. Esta venta tendrá lugar el dia 1º de Enero del entrante año, á las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Ceferino Luque.* 6480 plm n27

Por disposicion de don Julio C. Sanchez, Juez Comisario del concurso formado á don JUAN ROZAS, se convoca á junta general á todos los acreedores del expresado concurso para el dia 3 de Diciembre próximo, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos del citado concurso, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.—*Juan Gonzalez*, Cabildo, 2º patio. 6410 p3 n25

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á todos los que se consideren con derecho á la siguiente propiedad, rematada á solicitud del Avaluador del Partido, por deuda de Contribucion Directa, debiendo al mismo tiempo exhibir en este Juzgado á mi cargo, el título de propiedad que acredite aquella. El terreno se halla situado en la calle San Martin entre Alsina y Belgrano, y linda al Norte con don Joaquin Lay, al Sud con don C. Falcon, al Este con Bautista Lassalle y al Oeste con don Eustaquio Morales; previniéndose que si no compareciere en el término señalado, se les nombrará un defensor y con intervencion del de Menores, el Juzgado estenderá la escritura de venta á favor del comprador.—San Antonio de Areco, Noviembre 20 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 6256 p15 n23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA MAGDALENA DEVOTO DE BACIGALUPO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883.—*Clodomiro Gallardo.* 4576 p30 o28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Juan G. Amaral, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TORIBIA y don HONORIO FIGUEROA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir las acciones que se crean asistidos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubre 23 de 1883.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. 4911 p30 n1

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de 20 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los acreedores del concurso formado á don LUIS TERRAROSA, que dentro del expresado término, deben presentarse al Síndico provisorio don Cayetano Perez, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José del Valle, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra (artículo 1519).—San Nicolás, Noviembre 6 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 5320 p20 n9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta, dias, contados desde esta fecha, á todos los que se consideren como herederos de Dn. MARIANO GAUTE, para que dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano actuario, á tomar la intervencion que les corresponda en el juicio que sigue Dn. Anastacio Gonzalez contra el dicho Gaute, sobre escrituracion; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en su rebeldía.—Mercedes, Octubre 16 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 4558 p30 n6

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CÁRLOS CÉSAR JOSÉ LUSBIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883, *Ceferino Luque.* 4677 plm o31

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON CEFERINO OLIVERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario.—Casa de Justicia, Bolivar 21. 5221 plm n7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde, la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dr. JUAN JOSÉ ALSINA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho; previniendo que el Dr. D. Luis A. Sauze por impedimento del Juez originario y autorizacion de la Exma Cámara.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—*Abel Miranda.* 5351 plm n9

Por disposicion de don Enrique Bonifacio, Juez Comisario de concurso formado de los Señores PARODI Y DE FERRARI, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores de dicho concurso, que en la Secretaría del que suscribe, se encuentra depositado el estado de graduacion de créditos, á fin de que pueda ser inspeccionado, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1568 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 5698 p15 n16

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de D. Braulio Roldan, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Octubre 27 de 1883—*L. Luna*, Juez de Paz Interino. 4957 plm n1

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARIA VELASQUEZ, y Da. CANDELARIA CHOLLET DE VELASQUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten por sí ó apoderado, por este Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Noviembre 17 de 1883.—*Ceferino Luque.* 6022 plm n18

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO BANDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883.—*Sebastian Martinez.* 5435 p30 n11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSA CIURLA DE BIANCARDI, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Noviembre 2 de 1883.—*Horacio Turio.* 5272 p30 n8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. Don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ATHEGUI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883, *Roque Repetto.* 4571 p30 o28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JUAN y don VALENTIN RODRIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.—*Sebastian Martinez.* 6175 p30 n21

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don LODOVICO GHISANI, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—*Eduardo Munilla.* 6082 plm n20

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES MONIER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1883.—*Manuel Avila*,—Secretario. 6032 p15 n18

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á todos los que se consideren con derecho á la siguiente propiedad rematada á solicitud del avaluador del partido por deuda de Contribucion Directa, debiendo al mismo tiempo exhibir en este Juzgado á mi cargo el título de propiedad que acredite aquella.—El terreno se halla situado en las calles Belgrano, Moreno, Guido y Alvear y linda al N. D. Bartolomé Cané y Da. Clara Romero, al S. D. Atanasio Sosa y D. Antonio Rodriguez, al E. testamentaria de D. Márcos Montiel y al O. Da. Petronila Contreras, previniéndose que si no compareciere en el término señalado se les nombrará un defensor y con intervencion del de Menores el Juzgado estenderá la escritura de venta á favor del comprador.—San Antonio de Areco, Noviembre 20 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 6257 p15 n23

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO RODRIGUEZ y Da. TOMASA CARRASQUEDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Noviembre 8 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario. 6138 plm n21

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá fijamente de la Boca del Riachuelo los dias 8 y 23 de cada mes, y de Bahia Blanca los 15 y 30. Admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Por mas informes, ocurrir á la Agencia de: **M. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.** 6064 n20 perm

Para Patagones El bergantin goleta nacional GENERAL VILLEGAS saldrá el 30 del corriente, de la Boca del Riachuelo; conduciendo carga, encomiendas y pasajeros para los cuáles tiene escelentes comodidades; por mas informes ocurrir á su agente, Paseo de Julio 180. 5517 p 1m n13

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa, carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale commerciale coll' America Meridional (Armatore Matteo Bruzzo).—Primer viaje del velosísimo vapor NORD-AMÉRICA (ex-Stirling-Castle), para Marsella y Génova, saldrá el 7 de Diciembre, sin tocar en ningun puerto del Brasil, viaje directo en 15 dias.
Por pasajes y mercaderías, dirigirse á su agente, P. Christophersen, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

Carrera de la costa Sud Vapor paquete VILLARINO, para Patagones, Chubut, Puerto Deseado y Santa Cruz; saldrá el Domingo 9 de Diciembre, á las 8 de la mañana. — Admite pasajeros y encomiendas.—Para mas informes, al Agente General: *A. Marsans*, Piedad 74. 6417 p7 n25

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor CONGO, comandante saldrá el 8 de Diciembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos*, Piedad 52, altos.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDOS, RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, los 10 y 25.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados.—Para Paraná y Santa Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio. Los pasajeros para Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **General Racedo.** Boletos de tren y equipajes gratis.
Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 54 Cangallo 56.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor BOURGOGNE, capitan Grosfils, saldrá el 3 de Diciembre.
—El vapor BEARN, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Diciembre.
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **33** *oro.*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey,** Reconquista 232.

Mensajerías Fluviales A VAPOR—**Nuevo itinerario:**—Que regirá desde Agosto de 1883.—Para **Montevideo á las 5 p. m.**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 a. m.**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata;* los Juéves vapor *Cosmos;* los Sábados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto.*
NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ¼ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro, la Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, los despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente. 143 Calle Reconquista 145.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á Vapor.—**Carrera de Rosario:** Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Carrera de la Coste Sud: Para Bahía Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1º y 15 de cada mes.
Carrera de Montevideo: A las 5½ de la tarde, (Valizas interiores), salidas diarias, vapores APOLO y MINERVA.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores. Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa. — Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor NEVA, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante W. Gillies. — Saldrá el dia Sábado 29 de Noviembre de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**
Para Amberes el vapor GUADIANA, de porte 2504 toneladas y 400 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el 11 de Diciembre de 1883, para **Brasil, Southampton y Amberes.**
Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 350 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell.—Saldrá el 15 de Diciembre de 1883 para **Rio Janeiro, Bahía, Maceio Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su bordo hasta las 12 del dia de la salida.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green* Reconquista 228.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay, en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional *Taragui*, capitan **S. Giudice, para Asuncion,** Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Viérnes 30 de Noviembre de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente. — Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes *gratis* desde la Plaza de Victoria. NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.—Por mas informes, Agencia General: calle 25 de Mayo 82.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera **Lavarello & Ca.**, calle **Corrientes Nº 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase: **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—**Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192**, con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasaje: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.
El espléndido y rápido vapor **ORIONE**, saldrá el 1º de Diciembre, para Génova, Nápoles con escala en Lisboa. Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**
El espléndido y rapido vapor **Umberto Iº**, capitan Meriani, saldrá el 15 de Noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.
Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. a3

Vapores-Correos Del **MARQUES DEL CAMPO.**—Servicio mensual entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.—El vapor español VIÑUELAS, capitan Pedro Bayona.—Saldrá el dia de Diciembre 1883, para Montevideo, Rio Janeiro, Pernambuco, Burdeos, Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, Valencia y Barcelona.
Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, los que recibirán un trato esmerado.
Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico. NOTA—Aquí se expenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa.—**Peltzer y Mac Kay**, Consignatarios, calle Reconquista 118.—**R. Rigal**, Agente, calle Maipú 13.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMERICA.—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahia y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombrede los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor ROSARIO, capitan H. Dresper, de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 30 de Noviembre de 1883.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocurrase á los agentes: *Luders y Cía.* Rivadavia 259.

REMATES

Héctor C. Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
NOVIEMBRE
Juéves 29, á las 2—De buenos caballos criollos, en casa.
Viérnes 30, á las 2—De 2 leguas de buenos campos nacionales en la 4a. Seccion, letra C, en casa.
Viérnes 30, á las 2.—De 1 legua de buen campo en el 9 de Julio.—En casa.
DICIEMBRE
Domingo 2, á las 3.—De una buena casita en la calle Garay 291.
Domingo 2, á las 3.—De un buen terreno en la calle Santa-Fé al mejor precio.
Domingo 2, á las 4.—De la hermosa finca calle Perú esquina Cochabamba.
Domingo 9, á las 4—De una casa, un terreno y dos chacras en Bahía Blanca, en casa.
Lúnes 24, á las 4—De la valiosa propiedad calle Tucuman esquina Paraná.

HAY PARA VENDER
Particularmente varias plantas de las traidas del Brasil por el Sr. Bataillard, dicho Señor estará en casa desde las 11 a. m. hasta las 5 para atender á los señores interesados.
6044 p10 n18.

Carneros Rambouillet
En venta particular
Existe en casa una partida de carneros Rambouillet, que se ofrecen en venta particular, donde pueden ocurrir los Sres. hacendados en la seguridad de encontrar buenos ejemplares, por sus tipos y condiciones.
5375 p20 n14 *Héctor C. Quesada.* San Martin 51

PALACIO SEÑORIAL

En el pintoresco San Fernando

SOBRE LAS BARRANCAS

INMENSO EDIFICIO, LUJOSAMENTE COMODO

Jardines, Avenidas, Parque, etc.

¡ES UN EDEN!

Tengo para vender privadamente, la mas hermosa propiedad que pueda desearse en las barrancas de San Fernando.

La adquisicion de la propiedad puede hacerse en cómodas condiciones de pago.

Por datos y esplicaciones á mi casa, San Martin 51. *Héctor C. Quesada.* 5573 20p n14

POR EL MISMO

389 cuadras de campo superior

EN EL PARTIDO DE RANCHOS

A 20 cuadras de la Estacion Villanueva—F. C. del Sud

BUENAS POBLACIONES

Alfalfares, quintas, corrales, etc., etc.

Está todo perfectamente bien alambrado

En muy buenas condiciones para el pago

Apropósito para ovejas, vacas y agricultura

Produce de arrendamiento

22,000 pesos m|c. anua es

Vence el 1ro. de Febrero del 84

Adeuda al Gobierno 27,000 ps. m|c., pagaderos en 4 años

BASE SUMAMENTE BAJA

25 ps. m|n. oro por cuadra

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 20 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé al contado, por órden de su dueño y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el buen campo de pastoreo que arriba se menciona, cuya área se compone de 389 cuadras, con buenas poblaciones, alambrado, corrales, alfalfares, quinta, etc.

Esta fraccion de campo adeuda al Gobierno 27,000 $ m/c, pagaderos en 4 años. Tambien podrá acordársele al comprador un plazo para el pago de una parte del importe de la venta con hipoteca del mismo campo.

La calidad del campo y las buenas condiciones para el pago hacen que llame la atencion sobre esta venta á los señores especuladores. Para verlo diríjase á la Estacion Villanueva F. C. del Sud.

Por mas datos y ver los títulos á mi casa San Martin 51. 6398 n25

POR EL MISMO

Alerta especuladores

La finca esq. Perú y Cochabamba

Con un edificio moderno y sólido

Formando 2 casitas y 1 almacen

Terreno muy alto 12 varas á Perú por 32 á Cochabamba

EL TODO DA BUENA RENTA

El terreno no puede ser mejor

La base ínfima 8,266 $ m|n.

El barrio es de familias—Tramway á la puerta—Buen empedrado—Gas Aguas Corrientes, &.

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 2 de Diciembre, á las 4 p. m. venderé sobre la base fijada y al contado, la magnífica esquina de las calles Perú y Cochabamba.

El detalle de la edificacion es mas que suficiente para demostrar á los señores especuladores que la base fijada es ínfima y que el negocio que se les presenta es brillante.

Casita calle Perú núm. 701—4 buenas y sólidas habitaciones, cocina, letrina, pozo de rica agua dulce, produce actualmente 600 $ m/c mensuales con un buen inquilino.

Almacen calle Perú núm. 703—Gran almacen y trastienda, 2 piezas dormitorio con ventanas sobre la calle, armazon y mostrador, gas, etc., etc.

Casita calle Cochabamba núm. 235—Tres cómodas habitaciones, cocina, letrina, pozo y demas comodidades.

El terreno muy alto y regular en sus formas, hacen que la esquina que ofrezco sea importante por su posicion y codiciable por su creciente importancia.

Los títulos son perfectos; por mas datos á mi casa, San Martin 51. 5574 n14

POR EL MISMO

Una casita para familia

En la calle de Garay Número 291

Entre Piedras y Tacuarí

A 2 cuadras de la Plaza Constitucion

Tramways en todas direcciones

El terreno mide 9 vs. fte. por 23 fondo

4 buenas habitaciones, cocina, letrina, etc.

Renta mensual 600 $ m/c

Base regalada 2,466 ps. m|n.

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 2 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por suma mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena casa calle de Garay 291, entre Piedras y Tacuarí.

Los que dispongan de poco capital y quieran asegurarlo aprovechen de esta ocasion.

La base de venta fijada es ínfima pues la casa costó casi el doble y actualmente produce una renta de 600 $ m/c. que con arreglo al capital es enorme.

Títulos perfectos mas datos á mi casa San Martin 51. 5572 n14

POR EL MISMO

Un hermoso terreno

Sobre la gran calle Santa-Fé

Casi en la esquina de la calle CORONEL

4 hermosos lotes

De 16 varas de frente por 100 varas de fondo á la calle SIN NOMBRE

La venta en uno, dos, ó todos los lotes

El terreno es regular y alto, rodeado de espléndidos edificios

Al lado de la Comisaria de la Seccion 17

Frente del fondo calle por medio con la

Gran Cerveceria Argentina

ALERTA HIGH LIFE

El terreno es digno de edificar sobre él un palacio

Venta al mejor precio y al contado

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 2 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, los 4 lotes de terrenos altos en la gran calle de Santa-Fé, linderos por el fondo y calle por medio con la Cerveceria Argentina.

Los Sres. especuladores no deben olvidar la brillante ocasion que se les presenta de adquirir terrenos de inmenso rápido y seguro porvenir en la ínfima calle mejor del municipio, la gran calle de Santa-Fé.

El progreso futuro de esta calle, su importancia, unida á la admirable topografía de... fresco, me permiten incomodar la atencion de los Sres. especuladores, pidiéndoles concurran á la venta.

Por mas datos á mi casa San Martin 51. 5528 n13

POR EL MISMO

2 leguas de campo

A 19 leguas de Bahia Blanca

NACIONALES

EN LA 4a. SECCION LETRA C.

Mitad del Lote N. 16

LINDERO A LA SECCION 3ra. DE LA

Provincia de Buenos Aires

Campo de primer órden

BASE DE VENTA 100,000 $ legua

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 30 de Noviembre á las 2 de la tarde, procederé á vender al mejor precio y bajo la ínfima base arriba fijada, 2 leguas de campo de primer órden ubicadas en el lote núm. 16 de la 4a. Seccion en la letra C, estas dos leguas son las que quedan linderas al lote 15 en todo su frente y con el 17, lindan igualmente con las tierras de la 3a. Seccion de la Provincia, las que parte de ellas han sido vendidas en 380,000 $ legua.

La base de venta fijada á este campo es infinitamente baja, es público y notorio los altos precios alcanzados por las tierras nacionales de esta Seccion, precio que responde no solo á la inmejorable calidad de estos campos (como puede verse por las publicaciones oficiales) sino tambien por la inmediacion á Bahia Blanca.

La línea férrea del F. C. del Sud que va á Bahia pasa á poco menos de dos leguas de este campo; esta es pues una verdadera pichincha, una venta única en su oportunidad, exelencia y baratura.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 5659 n15

POR EL MISMO

Rezagos de Aduana

Inmensa cantidad de mercaderias

Artículos de tienda y merceria

Ferreteria almacen, varios artículos de bazar

HAY PARA TODO EL MUNDO

SIN RECLAMO SIN RECLAMO

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El ... de ... á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana, un inmenso surtido de artículos varios rezagos con y sin averia, que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle mañana. 4234 o21

POR EL MISMO

La valiosísima propiedad

DIVIDIDA EN 5 LOTES

Al Noroeste de la Capital

Localidad inmejorable

BASES INFIMAS

Orden del señor Juez Dr. Curutchet

Calle Tucuman esquina Paraná

Con frente al Norte y Oeste

GRANDES OPORTUNIDADES

El Lúnes 24 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á vender al mejor precio, bajo las bases que á continuacion espresaré la propiedad antes dicha, sobre cuya ubicacion hablan con sobrada elocuencia los hermosos edificios que rodean la propiedad ofrecida.

Para mayor facilidad en la venta, así como, para poner la al alcance de todos los interesados, la venta se hará en las 5 fraciones siguientes:

Lote núm. 1—Con un edificio antiguo que se compone de 1 almacen, 1 depósito en la esquina y 9 piezas.

TERRENO—Compuesto de 17 mts. 32 cts. de frente al Norte (calle de Tucuman) y 32 mts. 05 cts. frente al Oeste, calle de Paraná, tasado en 337,550 $ m/c. igual á 13,952 $ m/n. siendo su base de venta las dos terceras partes de la tasacion ó sean $ 9,301 m/n.

Lote núm. 2—Con edificio de dos piezas, un porton de madera á la calle patio enladrillado etc etc.

TERRENO—Se compone de 10 mts. 50 cts. de frente al N. calle Tucuman por 32 mts. 5 cts. fondo al Sud (ó sean 336 mts. 525 de superficie) tasado el todo en la suma de 115,000 $ m/c iguales á $ m/n 4,753 siendo la base de venta dos terceras partes de la tasacion ó sean m/n 3,168.

Lote núm. 3—Un terreno con pared á calle Paran compuesta de 8 mts. 70 cts. de frente por 27 mts. 50 ct de fondo al Este, tasado en 87,425 $ m/c iguales á $ m 3,614 siendo la base de venta dos terceras partes de la ta sacion ó sean $ m/n 2,408.

Lote núm. 4—Igual en todo al anterior.

Lote núm. 5—Igual á los dos anteriores.

Los títulos son perfectos y pueden los señores interesados inspeccionarlos en la oficina del Sr. D. Ramon E. Wright en los altos del Cabildo. 5725 n16

POR EL MISMO

UNA LEGUA

DE

RICO CAMPO

En el partido de Nueve de Julio

A solo 40 cuadras del Ferro-Carril del Oeste

La venta en lotes de 150 cuads. por 150

Alerta! agricultores Alerta!

El campo es de rica tierra

Casi toda vegetal

EL QUE ALLI SIEMBRE SERA RICO

NO HAY CAMPO MEJOR

ES MUY BIEN REPUTADO

Base ínfima $ 15 m|n.

LA CUADRA

Mitad al contado y el resto á 12 y 18 meses de plazo

SIN INTERES

TITULOS PERFECTOS

En mi casa, San Martin 51

El Viérnes 30 de Noviembre, á las 2 p. m., venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y siendo el pago una mitad al contado y el resto á 12 y 18 meses de plazo sin interés y con garantia hipotecaria del campo, la rica legua de campo en el 9 de Julio distante solo 40 cuadras del Ferro-Carril.

El campo que ofrezco y que recomiendo á los señores Agricultores es magnífico para siembras, por ser casi toda tierra vegetal y por quedar contiguo al ferro-carril, lo que lo hace inmejorable para la agricultura que solo necesita buena produccion y fletes bajos con comodidad de trasportes. La ubicacion del terreno es magnífica y las condiciones del pago ventajosas siendo la base regalada.

Títulos perfectos. Mas datos á mi casa San Martin 51. 3505 n8

POR EL MISMO

En el Pueblo 9 de Julio

Una casa situada á 200 varas de la Plaza Principal

Un terreno formando esquina

Contiguo al anterior

Y DOS CHACRAS

á 25 cuadras de la Plaza

Donde estará la bandera

El Domingo 9 de Diciembre, á las 4, venderé por órden de su dueño, las propiedades siguientes:

Casa á 200 varas de la Plaza

Base ps. 4134 m|n.

Mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 4 piezas, techo de azotea y zaguan, paredes de 1 ladrillos al esterior, pisos de madera, etc., etc.

Un terreno formando esquina, contiguo al anterior con una pieza

Base pesos 726 m|n

Mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, tiene una pieza.

DOS BUENAS CHACRAS

Base ps. 1209 m|n

Situadas á solo 25 cuadras de la plaza principal, tienen 64 manzanas que hacen 51 y pico, terreno de lo mejor.

Mas datos á mi casa San Martin 51. 6362 n24

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Lúnes 17 de Diciembre, en la casa del Banco á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa y terreno en el Pueblo de Lobos, situada en la calle de Buenos Aires núm. 116 edificada en terreno de 20 mts. 20 cents. de frente al O. por 41 mts. 94 cents. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 concedido sobre dicha propiedad.

Esta propiedad debe 1664 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 264 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1928

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 336.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particu ar. 6172 n21

POR EL MISMO

Buena casa de renta

EDIFICADA A LA MODERNA

Calle de Lorea N. 152

Entre Moreno y Belgrano

Buen terreno

9 varas de frente por 49 varas de fondo

Renta mensual 2,200 ps. m|c.

10 COMODAS HABITACIONES

Techos de maderas duras, cocina, 2 letrinas, pozo, etc.

EL BARRIO ES INMEJORABLE

Tramway en todas direcciones

Al mejor precio y al CONTADO

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 9 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, la casa á que me refiero, ubicada en la calle Lorea núm. 152, entre Moreno y Belgrano.

Llamo la atencion de los especuladores sobre la gran oportunidad que se les presenta, pues la finca que se vende en 2200 $ m/c. tiene 9 varas de frente por 49 varas de fondo, 10 cómodas habitaciones, etc., etc. y á pesar de tener todas estas condiciones, la venta es al mejor precio y al contado.

Títulos perfectos, venta Ad-Corpus.—Por más informes, á mi casa, San Martin 51. 6564 n28

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

NOVIEMBRE

Viérnes 30, á las 4—De la finca calle Corrientes 81/5, base 650,000 m/c.

DICIEMBRE

Domingo 2 á las 2—De una chacra en San Fernando. Base $ 511,440 m/c.

Juéves 13 á las 3—En mi casa, de un campo en Castelli. Base $ 127,640 m/c.

Juéves 13 á las 5—De la finca Estados Unidos 418. Base $ 44,720 m/c.

Juéves 13 á las 5 ½—De un terreno calle Salta, Cuartel 2º de la Concepcion. Base $ 4,000 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

De una elegante y bien situada

CASA

PARA FAMILIA

Construccion muy sólida

Calle Corrientes 742

Calle muy ancha y con tramway al frente

ALQUILER SEGURO 2,500 pesos m|c.

Base de venta 285,000 ps. m|c.

AD-CORPUS

El Viérnes 7 de Diciembre á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario y haberse ausentado para el campo.

La linda finca arriba señalada construida muy solidamente en cal techos de maderas duras elegidas, con baldosas, en terreno de 10 1|2 vs. de frente al Norte por 45 vs de fondo, siendo todas las paredes propias.

El frente es elegante y moderno con frisos de mármol negro, magnífica puerta de calle de cedro, el primer zaguan con escalinata de marmol, el piso de este como del patio y 2º zaguan de marmol negro y blanco, cielos razos de yeso en ambos zaguanes; escalones de mármol en las puertas exteriores y algibe con brocal de mármol de una sola pieza.

Las comodidades de la casa son sala y ante sala con grandes columnas de material, ricos cielos razos de yeso, 5 habitaciones con cielos razos de yeso, pisos de tabla á 3/4 varas del nivel del suelo con carbonilla abajo, una pieza piso de baldosa, cocina con azulejos y mesa de mármol, 2 lugares, tres piezas altas pisos de baldosas, con escalera de fierro, puertas celosias de cedro en las puertas exteriores, puerta de fierro con abanico en el primer zaguan y persianas en las ventanas de la calle.

En el 2º patio una gran Santa Rita, este embaldosado, gas en toda la casa.

La casa como se vé es hermosa y comoda está recien desocupada por haberse ido la familia al campo y para verla pueden ocurrir por las llaves al almacen de la esquina Garantias

Hay interesados en alquilarla con 5 años de contrato para fotografía pagando 3000 ps. al mes, pero para familia fácilmente se obtienen 2,500 ps. así que la base de ps. 285,000 m/n, no puede ser mas módica.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 73. 6556 n28

POR LOS MISMOS

De la grande y productiva

FINCA

Calle Florida 289 al 297

La calle mas aristocrática é importante de la Capital

El boulevard de los Porteños

Donde cada dia es mas difícil adquirir propiedades

17 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo

Renta garantida ps. 11,200 m|c.

TASACION ANTIGUA ps. 2.100,000 m/c.

Base de venta 2|3 partes

PS. 1.500,000 M|c.

AD-CORPUS

El Viérnes 30 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cesacion de condominio entre dos herederos mayores de edad.

La espléndida propiedad arriba señalada, cuya importancia, tanto por su brillante situacion como por la seguridad de la renta que produce, salta á la vista de todo el mundo.

En todas las grandes capitales las familias de fortuna tienen sus barrios y calles predilectas y tambien aquí entre nosotros los hay y es sabido que mas de medio siglo atrás la calle La Florida es la que ha sido la elegida por nuestra alta sociedad ya sea por tener su residencia allí, ya por aquellos cuyos medios de fortuna no le permiten ocuparla, se contentan con tomarla como la via obligada de paseo y centro de reunion de la creme de nuestra sociedad.

Las personas que adquieren una propiedad en esta calle saben tambien de antemano que colocan bien su dinero, no solo por la brillante renta que le produce, sino porque en todas las visicitudes porque ha pasado el país, mientras en todos los barrios de la ciudad el Banco sufrió una baja de 20 hasta 30 % en esta localidad no alcanzó á un diez, así es que siempre que se ofrece una finca en esta calle hay licitadores para ella.

La construccion de esta finca es de primer órden, materiales buenos, maderas duras, el terreno que ella ocupa es vasto pues son 17½ vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo edificado todo, altos y bajos y produciendo actualmente once mil doscientos $ m/c. al mes, susceptible de aumentarse este alquiler sin peligro de ninguna clase hasta $ 14,000 m/c.

Con semejante renta, situacion envidiable y demas condiciones, la finca fué tasada hace mas de dos años en 2.100,000 $ tomándose ahora para la venta las ⅔ partes próximamente que son $ 1.500,000 m/c. La casa puede inspeccionarse todos los dias.

Títulos garantidos.—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 5701 n16.

POR LOS MISMOS

Para tamberos, familias y criadores

10 VACAS MESTIZAS

CON CRIA

MAGNIFICAS LECHERAS

Animales muy mansos

Procedentes del Establecimiento LOS REMEDIOS en Las Lomas de Zamora

Crias hijas de toros finos

El Juéves 29 del corriente, á las 2 p. m.

Detalle próximamente. 5702 n16

POR LOS MISMOS

De una linda esquina

AL NORTE

Calle Temple No. 698

ESQUINA MONTEVIDEO

Con una pieza de material

TODO CERCADO DE PARED

BASE DE VENTA $ 80,000 m|c.

Ad-Corpus

El Domingo 2 de Diciembre, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba mencionada, compuesta de 26 vs. de frente al Norte, sobre la calle Temple, con 12 vs. al Este sobre la calle Montevideo, con 1 pieza de material de azotea, toda cercada de pared, siendo estas todas medianeras, vereda nueva á ambas calles.

La situacion del terreno es inmejorable, en un barrio muy poblado y de gran porvenir.

El terreno está tasado por la Contribucion Directa en 120,000 $, habiéndose fijado la base para la venta en 80,000 $ que son las 2|3 partes. Títulos garantidos.—Por mas informes y para ver los títulos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 5396 n10.

POR LOS MISMOS

De un rico lote de campo

4686 hectáreas

4 leguas de la Estacion Piguen

Del Ferro-Carril á BAHIA BLANCA

E inmediato á CURUMALAN CHICO

Sin base! Sin base!

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 4 de Diciembre á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño.

El campo arriba señalado, ubicado en la tercera seccion de los campos cedidos por la provincia de Buenos Aires, lote número 35 es fraccionario y mide 2 leguas de 5 kilómetros cada una de frente al S. O. por 6100 metros de fondo al N. E., en su costado N. O. hasta tocar con la zanja de la línea de frontera y 3517.60 cents. en su costado S. E. hasta tocar con la misma zanja, la cual limita este lote por su costado N. E.

La superficie es de 4686 hect., 7 áreas y 54 centiáreas ó sean una legua y 8744 diez milésimas de otra.

Este campo queda á 2 leguas de la nueva estacion Piguen del ferro-carril del Sud y á 25 leguas del gran puerto de Bahia Blanca y lindando con los campos de Curumalan Chico que acaban de venderse por el Gobierno de la Provincia en remate público á razon de 700,000 $ legua cuadrada.

Linda tambien con campos de los señores Sanchez y Roca, Alberto Fernandez, Luis A. Burgos y otros.

Es difícil encontrar campos mejor situados que este y os que deseen hacerse de un campo de porvenir tienen una buena ocasion para comprar.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6042 n18

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De espléndidos CAMPOS

Situados en la Seccion 18

De la Provincia de Buenos Aires

16,000 HECTAREAS

Con 30,000 ps. fts. de hipoteca

DE LA SERIE E.

Mas 4,000 hectáreas

Con ps. fts. 8,000—Cédulas Série E.

Con la Base de ps. 60 m|c. ó 2 ps. 48 m|n

Y ADEMAS

36 leguas tierras nacionales

LA FLOR DE LOS CAMPOS

DE LA 8ª. SECCION

Pegados al Pueblo VICTORICA

Donde vá ya la galera del Sr. D. Jorge Vallé

Y pronto llegará el Telégrafo

La tercera parte al contado

Y EL RESTO

A 1 y 2 años de plazo

SIN INTERES

EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78

El Mártes 4 de Diciembre

A las 2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y condiciones que se estipulan mas adelante, los siguientes campos situados en la Provincia de Buenos Aires.

SECCION XVIII

16,000 hectáreas de magníficas tierras en Lincoln, marcado en el plano gráfico de Meincke con el nombre de Cupertino del Campo y despues Young, lindando con campos de los Sres. Casey Eduardo, Bridger, Abella y otros.

Se venderá en uno y dos lotes, teniendo la ventaja de reconocer esta propiedad una hipoteca de treinta mil pesos fuertes ($f 30,000) en cédulas de la Série E pagaderas en veinte y pico de años, pudiendo el comprador seguir con esta hipoteca si le conviene.

La base para la venta es sesenta $ m/c la hectárea ó sean 2.48 cts, moneda nacional. 4000 hectáreas en la misma seccion bajo el nombre de Bertoleti, campo superior y que reconoce una hipoteca de 8,000 $f. série E.

La base para la venta es igual á la anterior.

Tierras Nacionales

SECCION VIII

36 leguas de espléndidos campos, pegados al pueblo Victorica, donde llega ya la galera del Sr. D. Jorge Vallée el intrépido pionier de aquellas zonas. El telégrafo nacional pronto estará en comunicacion con la Capital y aquel avanzado punto de la civilizacion.

Podemos garantir que son la flor de los campos de esta Seccion, pastos en gran parte tiernos y con aguadas permanentes como son las lagunas de Levunkúel, Poitagué y Gran Torobo.

Son campos para invernadas, como lo demuestran las haciendas que actualmente existen allí.

Los números de los lotes son, 2, 14, 16, 17, 18, 23, 24 y 25 de la letra A. y 3 letra D.

Estos campos se venderán sin base y las condiciones para el pago de ellos como los de la Seccion 18 son:

Una tercera parte al contado y el resto á uno y dos años de plazo, sin interés y con pagaré hipotecario.

Mas datos é informes podrán obtenerse oportunamente lo mismo que planos, en nuestra casa, Alsina 78. 5455 n11

POR LOS MISMOS

Remate del arrendamiento

De una legua de campo

EN OLAVARRIA

A 5 leguas de la Estacion del Ferro-Carril y el pueblo

Con Estancia

Buenas poblaciones y 5 puestos

Base para la venta $ 35.000 m|c.

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 14 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y por disolucion de sociedad, el arrendamiento de una legua de campo, en el partido de Olavarria, á 5 leguas de la Estacion del ferro-carril y el pueblo, con buenas poblaciones, de la estancia y cinco puestos más. Actualmente está en poder de buenos inquilinos, los cuales pagan 42,000 $ m/c al año. El contrata vence en Marzo de 1887. Campo superior para ovejas y vacas, un lado alambrado. Hace mas de un año que gana eso, hay quien de 50,000 $ por anualidades anticipadas. Base para la venta 35,000 $ al año. El pago se hará al contado por los años que faltan descontándoseles 12 p% al año.

Así que el comprador puede obtener aunque no se arriende mejor el campo, un 30 % de premio a su dinero. Es el mejor negocio que se puede presentar, y al alcance de cualquiera. Hay que vender por disolucion de una sociedad. Por informes y para ver el campo, en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Para ver el campo en Olavarria ir á las chacras de Espeche, á 6 cuadras de la Estacion donde darán caballos para costearse y demas datos. 6185 n21

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! AL NORTE!

ESPLENDIDO TERRENO

Callao esquina á Chavango

30 varas de frente por 28 1|2 varas de fondo

SIN BASE

A la mas alta postura

El Domingo 2 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, este espléndido y bien situado terreno, el único á vender en aquella localidad, rodeado de importantes edificios, compuesto su terreno de 30 vs. de frente á la importante calle Callao, por 28½ vs. de fondo á Chavango.

Creemos inútil hacer presente la importancia de este terreno por su situacion inmejorable. Por mas informes á nuestra casa Bolivar 7.

El comprador abonará el 5% al firmar el boleto. 6115 n20

POR LOS MISMOS

EN LA ADUANA NUEVA

Depósito de RUIZ

106 tabales sardinas

El Viérnes 30 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, J. F. G. 106 tabales sardinas. 6467 n27

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

En el pueblo Mazzini

PROLONGACION BELGRANO

DE UNA MAGNIFICA

CASA-QUINTA

A 4 cuadras de la Estacion Belgrano, Ferro-Carril A CAMPANA

El Domingo 2 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán pasando la base de pesos 85,000 moneda corriente, esta espléndida casa quinta, compuesto su terreno de 100 vs. de frente á la calle Mazzini por 106 á la de Capitolio, por Córdoba 75, y por la sin nombre 52 y por Roma 155, con dos cuerpos de edificio, edificada á todo costo, con todas las comodidades necesarias.

Títulos de primer órden con hipoteca al Banco Hipotecario. Los interesados encontrarán carruajes á la llegada del tren, de las 11 y 45 á Belgrano. 6483 n27.

POR LOS MISMOS

EN ALMAGRO

De 2 productivas propiedades

CON ALTOS

Las dos con frente á la calle Rivadavia

Primera propiedad

AD-CORPUS

17 1|2 vs. á Rivadavia N. 1667, esquina á Salguero, con 70 vs. de frente y fondo

13 habitaciones altas y bajas

Y un gran parral con zarzo de fierro

Base $ 7,500 nacionales

Segunda Propiedad

AD-CORPUS

12 vs. á Rivadavia y 82 de fondo entre las de Almagro y Estevarena

Doce habitaciones altas y bajas

Maderas duras, techos de baldosa y un gran parral

BASE $ 6,500 nacionales

El Domingo 2 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño estas dos magníficas propiedades, mejorando las bases arriba indicadas. Estas propiedades puede visitarlas el que guste, todos los dias, y escusamos hacer cualquier recomendacion de estas fincas, pues están próximas al mercado San Carlos y á la estacion 11 de Setiembre, con vias de tramway al frente siendo su terreno de los mas altos.

Títulos de primer órden

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 6114 n20

POR LOS MISMOS

De la espléndida y central casa

DE ALTOS

Calle Corrientes Ns. 81, 83 y 85

Entre San Martin y Reconquista

AD-CORPUS

TASACION pesos 1.000,000 m|c.

Base pesos 650,000 m|c.

Produce ps. 6,000 mensuales

El Viérnes 30 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios.

Esta cómoda y central casa edificada sólida y elegantemente, en terreno de doce varas de frente por 35 varas de fondo.

El edificio consta de 12 piezas altas, 12 bajas y demas oficinas, primer patio, zaguan y escalera de mármol, algibe, galeria con vidrieras, fierro moderno, etc.

La casa puede verse todos los dias y para mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 4892 o31.

L. Mattaldi Hno.

De una linda casa-quinta

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE RAMOS MEJIA

(F. C. del O.)

A pocas cuadras de la Estacion

Con la base ínfima de

Pesos 40,000 m|c.

La quinta parte de su valor efectivo

El Domingo 2 de Diciembre

A las 4 en punto de la tarde

En la misma casa donde estará la bandera.

Venderemos á la mas alta postura pasando la base arriba indicada por órden terminante de su dueño por tener que ausentarse del país, esta preciosa casa quinta esta hecha á todo costo, teniendo de espaciosas piezas todas de material, techo de maderas duras, corredores, piso de tabla, y de mas comodidades.

Esta casa-quinta se halla edificada en un terreno de 40 varas de frente por 50 varas de fondo con un espléndido jardin y llenas de árboles frutales como ser duraznos, damascos, parrales y demas árboles, y una gran pileta de material.

Teniendo un terreno al lado de la casa de 30 varas de frente por 100 varas de fondo que pertenece á la misma, siendo el total de varas del terreno lo siguiente: 70 varas de frente por 100 varas de fondo haciendo un martillo.

Recomendamos á las personas que quieran hacerse de una linda casa quinta, aprovechen la oportunidad de comprar esta, pues el costo de ella es de ps. 200,000 m/c y quien por tener que ausentarse el dueño la vendera en cualquier precio.

NOTA—Las personas que quieran visitar la casa pueden dirijirse al Sr. D. Juan Duranden (peluqueria) en Ramos Mejia—y por mas datos al martillero Florida 155 casa de Mattaldi.

El comprador entregará el 5 % al firmar el Boleto de compra-venta—Títulos de 1er órden. 6406 n25

POR LOS MISMOS

En el Pueblo de Ramos Mejia

DE UNA QUINTA

A pocas cuadras de la Estacion F. C. O., donde estará la bandera, teniendo dicha quinta 16,000 vs. cuadradas, que se venderá con la base de ps. 12,000 m|c.

El Domingo 2 de Diciembre

A LAS 4½ DE LA TARDE

En la misma quinta

Venderemos á la mas alta postura pasando la base arriba indicada dicha quinta que mide 16,000 vs. cuadradas y que linda por el frente al Norte calle por medio con Juan Vernengo por el Este calle por medio con don Francisco Monez Ruiz, y por el Oeste con D. Francisco Mendez con inmensos eucaliptus, escojida plantacion de árboles frutales, montes de duraznos; un cuarto de material, y 1 pozo de agua, etc., etc.

En seguida se rematará una linda volanta de seis asientos (americana) con sus arneses todo en buen uso.

Por mas detalles ver al rematador Florida 155 casa de T. Mattaldi.—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 6407 n25

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 15..

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Mosquera y Ca.

De la espléndida casa chiche

Donde nadie vende, barrio inmejorable para familia

CALLE URUGUAY 407

Entre Córdoba y Paraguay, edificio moderno, sólida y elegante, con cinco buenas habitaciones.—Base muy baja 90,000 $ m/c. ó sean 3,720 $ m|n.—Reditua 1200 $ mensual

El Domingo 2 de Diciembre, a las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la base ínfima fijada y al contado la muy preciosa casa calle Uruguay 407 por órden de su propietario por tener que ausentarse á Europa.

Recomendamos la referida propiedad para aquel que desee tener una renta segura así como al tener que habitarla no hay que tener que gastar un solo peso en ella por cuanto está en condiciones especiales. Títulos garantidos. El comprador entregará en garantia el 5 % al firmar el boleto.

No olvidarse, Uruguay 407. Por mas detalles al rematador Córdoba 321. 6522 n28.

Celedonio Sosa

Remate Judicial

En el Partido de Chacabuco

Sobre el Arroyo de LOS PELUDOS

De 150 cuadras de campo

En el Cuartel 4.º

Tasacion pesos 122,400

BASE DE VENTA 61.600 pesos m|c.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, el Domingo 2 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderé teniendo por base la suma de 81,600 $ m/c, 150 cuadras de campo perteneciente á la testamentaria Arziola y Maria Pereyra, teniendo por linderos á don Anacleto Dominguez, á don Juan Davlin y la misma testamentaria.

El remate tendrá lugar en el mismo campo distante tan solo 2 ½ leguas del pueblo, en el cuartel 4º á la hora señalada.—Por informes ocúrrase al rematador en Chacabuco. 6507 n28

H. Baizan

QUINTA

DE

GARIBALDI

POR AUSENCIA

DEL

PROPIETARIO

SE SUSPENDE

EL REMATE

Hasta nuevo aviso

Natal Torres

Banco Hipotecario

El Viérnes 7 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de la casa en la ciudad, calle Piedad 238 á 242, edificada en terreno compuesto de 9 metros, 96 centímetros de frente al Norte, por 16 metros, 2 centímetros de fondo. Lindando por el frente con la calle Piedad, por el fondo con la testamentaria de doña Dolores R de Cernadas, por el Oeste con la de doña Juana Rufino y por el Este con doña Eustaquia Rufino de Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000 que reconoce.

Esta propiedad debe 3,572 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 500 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 4072.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 428.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5627 n15



Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Piedad 211

DEL ARRENDAMIENTO

De 1 legua de CAMPO

EN ALVEAR

POR 5 AÑOS

A siete leguas del mismo pueblo

CAMPO POBLADO

Base $ 20,000 m|c. anuales

PAGADEROS POR SEMESTRES ADELANTADOS

El Viernes 30 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. FEDERICO J. MIRÓ, siendo los herederos todos mayores de edad. 5405 n10.

POR LOS MISMOS

De una hermosa quinta

En el pueblo de Quilmes

El Domingo 2 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Por órden terminante de su dueño, por tener que ausentarse del pueblo. Base para la venta 25,000 $.

A dos cuadras de la plaza principal.

En la calle General Mitre (antes del Comercio) esquina á Garibaldi.

El terreno se compone de 50 varas de frente por 100 vs. de fondo. Las 50 varas del frente están cercadas de pilares de material y verja de hierro y el resto del cerco de duelas.

Tiene un magnífico parral de hierro que mide 65 varas de largo con plantas de parra que dan una uva esquisita. Arboles frutales de las mejores clases.

En el frente cercado con verja, hay 50 varas de frente por 50 de fondo de jardin, formando las calles de este boj recortado y arreglado.

Hay plantas finas de adorno en el paraje que está el jardin.

Solamente el parral, la verja y el brocal del pozo (que es de hierro) han costado 48,000 $ m/c.

La posesion no hay que recomendarla porque todos saben que es lo mejor del pueblo.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores, Piedad núm. 211. 6242 n22

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De solares y quintas

En el partido de Chacabuco

En nuestra casa Piedad N. 211

El Viernes 30

DEL CORRIENTE

A las 3 de la tarde

Espléndida oportunidad para hacerse propietario con poco dinero

Pertenecientes á la testamentaria

De Federico J. Miró

Y herederos todo mayores de edad

Solar	N. 1617	—Tiene 14½ m. de frente por 48 de fondo	
«	« 389	« «	«
«	« 285	« «	«
«	« 192	« «	«
«	« 512	« «	«
«	« 833	« «	«
«	« 226	« «	«
«	« 282	« «	«
«	« 1315	« «	«
«	« 1333	« «	«
«	« 59	« «	«
«	« 520	« «	«
«	« 1142	« «	solar solo
Quinta	N. 359	—Tiene 189 m. de frente por 273 de fondo	
«	« 135	« «	«
«	« 752	« «	«
«	« 806	« «	«
«	« 1155	« «	«
«	« 347	« «	«
«	« 1079	« «	«
«	« 743	« «	«
«	« 12	« «	«
«	« 127	« «	«
«	« 1051	« «	«
«	« 222	« «	«

6052 n18

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE SOLARES Y CHACRAS

En el partido de Lincoln

EL VIERNES 30

DE NOVIEMBRE

EN NUESTRA CASA PIEDAD 211

A las 2 en punto de la tarde

Pertenecientes á la testamentaria

Del Señor Don Federico J. Miró

Herederos todos mayores de edad

Solar	N. 1270	—Tiene 43.30 m. de frente por 60.62 fondo	
«	« 1035	«	«
«	« 990	«	«
«	« 209	«	«
«	« 376	«	«
«	« 697	«	«
«	« 676	«	«
«	« 323	«	«
«	« 303	«	«
«	« 8	«	«
«	« 1261	«	«
«	« 645	«	«
«	« 1106	«	«
«	« 452	«	«
«	« 950	«	«
«	« 725	«	«
«	« 1401	«	«
«	« 1142	«	«
«	« 1188	«	«
«	« 797	«	«
«	« 184	«	«
«	« 782	«	«
«	« 181	«	«
«	« 986	«	«
«	« 1433	—Solar solo	
Chacra	N. 1270	—Tiene 531.724 m. de fte. por 495.352 de fdo.	
«	« 1035	«	«
«	« 990	«	«
«	« 290	«	«
«	« 376	«	«
«	« 697	«	«
«	« 676	«	«
«	« 323	«	«
«	« 303	«	«
«	« 8	«	«
«	« 1261	«	«
«	« 645	«	«
«	« 1106	«	«
«	« 452	«	«
«	« 950	«	«
«	« 726	«	«
«	« 1142	«	«
«	« 1188	«	«
«	« 797	«	«
«	« 184	«	«
«	« 782	«	«
«	« 181	«	«
«	« 986	«	«

TITULOS GARANTIDOS

Por más informes á los rematadores, Piedad núm. 211. 6051 n18

Andrés Piaggio

JUDICIAL

¡¡MUY CENTRAL!!

El Domingo 30 de Diciembre

A las 4 en punto P. M.

De la casa calle del Temple 584, formando esquina á la de Uruguay Nos. 354 al 358

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Magdalena Gallo

Mucha atencion

14 m. 2 cts. de frente al Este por 30 m. 40 cts. de fondo al Oeste

Tasacion 4,867 p. n.

2|3 partes 3·244 y 66 $ m|n.

El Domingo 30 de Diciembre, á las 4 en punto p. m. remataré sin falta alguna, la casa arriba indicada, compuesta de un almacen y trastienda y 2 piezas, una casita á la calle Uruguay con 3 piezas y otra á la calle del Temple, con 4 piezas, estas dos últimas independientes del almacen calles empedradas, veredas de piedra, gas, aguas corrientes, etc.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad, tanto por su central localidad cuanto por la insignificante tasacion, por estos motivos deben tener presente los interesados el dia y hora del remate, pues pichincha como esta solo se presenta una cada siglo, solo muriendose los dueños como sucede en este caso. Ver y creer, dijo Santo Tomás. Títulos garantidos, y para examinarlos en la Secretaria de D. José Agustin Novaro. Por mas datos al martillero, Arenales 274. 6323 n24

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

En el lindo Pueblo de San Isidro

De una hermosa CASA QUINTA

Situada como á seis cuadras al Norte de la plaza Lindando calle por medio, con las hermosas mansiones de los Sres. Elortondo, Marin Brittain y Mackinlay

Con frente á la Calle Real, que va á ser macadamizada pronto hasta San Fernando, y cuya obra ha sido ya contratada

De orden de su propietario

Base para la venta ps. 300,000 m|c.

El Domingo 2 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en publico remate bajo la base de trecientos mil pesos moneda corriente.

La hermosisima casa quinta arriba designada compuesta de un gran edificio de azotea con mirador, doce habitaciones cocina etc. algibe de 60 pipas verja y porton de fierro al frente, con un lindo jardin y un corredor vestibulo con colunnas, corintias, toda recientemente construida en cal, tiranteria de madera dura y de los mejores materiales. La quinta ocupa un terreno de 75 varas de frente al Este por 200 varas de fondo, poblada de arboles nuevos de injerto de la mas rica fruta, hoy ya frutales. Las viñas estan colocadas en espaldera á uno y otro costado por todo el largo de las 200 varas.

Esta propiedad la ha desocupado su propietario expresamente para venderla y está en condiciones de entrar á habitarla en acto de adquirirla, pudiendo ser visitada é inspeccionada todos los dias antes del remate. Téngase presente que el comprador entrara al ocuparla á disfrutar de la rica y especial fruta de que está poblada toda la quinta.

Títulos irreprochables.—Exigiremos del comprador el 5 % en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 5233 n7

POR LOS MISMOS

De la hermosa casa

ALTA Y BAJA

Calle Defensa 336 á 340

A pocas varas de la Casa de Moneda Nacional

POR ORDEN DE SU PROPIETARIO

Base para la venta ps. 550,000 m|c.

AD-CORPUS

El Viérnes 30 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de quinientos cincuenta mil pesos moneda corriente:

La hermosa finca arriba designada construida con los mejores materiales y tiranteria de urunday en terreno de 11 varas de frente por 52 35/100 varas de fondo, teniendo á la 23 varas un martillo en favor de 3,70/100 por 14 y en seguida otro en contra de 6.95/100 por 13.90/100 de fondo. La planta alta, se compone de 14 piezas incluso el gran salon y ante sala, todas entabladas con cielo razos de yeso y una linda galería de cristales. La parte baja tiene 8 piezas, un gran almacen con dos puertas á la calle y un cuarto para el portero. El saguan y el vestibulo son pintados al óleo con magnifica y cómoda escalera de caoba macisa, para la familia y en el fondo una sólida, escalera de marmol para el servicio.

En el salon hay una gran araña de cristal de ocho luces, otra de tres en el escritorio y seis mas de bronce de dos luces distribuidas en las habitaciones.

El comedor tiene un zócalo de cedro de una vara de alto, dos hermosos aparadores cristalero de caoba maciso incrustados en la pared y en medio de ellos una riquisima estufa inglesa de marmol. En el ante comedor hay un cómodo armario para guardar la loza y cristales de servicio.

El edificio todo, es construido con la mayor solidez y elegancia, las puertas con celosias de cedro, aguas corrientes, gas y un gran algibe. En el fondo hay un gran galpon que puede servir de depósito.

Los artefactos de gas serán rematados á las mas alta postura, despues de vendida la propiedad.

Exigiremos del comprador la entrega del 5% en garantia antes de firmar el boleto.

La propiedad puede ser inspecionada todos los dias, de una á cuatro de la tarde y por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 5076 n16

POR LOS MISMOS

En el Pueblo de San Fernando

DE UNA CASA

Formando esquina á las calles Constitucion y San Martin

A dos cuadras al Sud de la Iglesia

SITUACION INMEJORABLE

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

Base para la venta

$ 52,500 m|c.

AD-CORPUS

El Sábado 8 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de cincuenta y dos mil quinientos ps. m|c.

La propiedad arriba designada construida con terreno de 25 varas frente al Oeste por 50 de fondo, con ocho piezas y un gran almacen en la esquina, algibe, pozo y demas oficinas, parrales y otros árboles frutales. Está situada en la parte mas alta de aquel lindo pueblo de campo y costó á su propietario 200,000 ps., actualmente reditúa 500 pesos mensuales.

Exigiremos del comprador la entrega del 5% en garantia antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio. San Martin 90. 6354 n24.

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Lúnes 10 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de la casa en esta ciudad, calle General Lavalle 1090, edificada en terreno compuesto de 7 metros, 79 centímetros de frente al Norte, por 28 metros 58 centímetros de fondo. Lindando por el frente con la calle Lavalle, por el fondo y costado Oeste con don B. Idoyaga, por el Este con Spinetto.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.

Esta propiedad debe 957 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 152 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1,109.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $f. 43,

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5620 n15

Eulogio Cuenca

Banco Hipotecario

El Lúnes 3 de Diciembre de 1883, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa quinta en el Pueblo de Merceces con terreno compuesto de tres fracciones; la la. una cuadra cuadrada mas 33 céntimos de otra, lindando con Escola, Vernet y Casas—La segunda se compone de tres cuadras mas 482 milésimas de otra, lindando con los corrales de abasto, Córdoba, Cória, Latorre y otros—La tercera fraccion se compone de 25 metros 11 centímetros de frente al Oeste y 92 metros 66 centímetros de fondo, lindando con Bernal, Casas, Rodriguez, &.

Además, un terreno en el mismo pueblo, compuesto de 15,300 mts. cuadrados, lindando con Echegaray, Lima, Romero y el Estado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1500 que reconoce.

Esta propiedad debe 979 segun la tabla de amortizacion, série A. Debe además 218 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1,197.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 521.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5613 n15

Osman Bonorino y Ca.

Banco Hipotecario

El Juéves 6 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de un terreno de chacra y las poblaciones que contiene, situado en el partido de Las Heras, á inmediaciones de la estacion del ferro-carril, cuya área de terreno consta de 389 metros, 70 cent. de frente al sudeste por 770 metros 74 cent. de fondo por el costado sudoeste y 701 metros 46 cent. por el costado sudeste, terminando su frente en el fondo con un ancho de 519 metros 60 cent., lo que da una área total de 446,250 varas cuads., dividida esta área en seis chacras libres de calles. Lindando por el sudeste con terrenos de Sperati, por el noroeste con Villamayor, por el sudoeste con terrenos de Speratti y por el sudeste con doña Josefa Zamudio de Villamayor.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,600 que reconoce.

Esta propiedad debe $f. 1,135 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 220 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1,355.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 465.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5617 n15

Enrique Marmol

Banco Hipotecario

El Lúnes 10 de Diciembre, á las 3 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo en el partido de Chacabuco, con las poblaciones que contiene y terreno compuesto de media legua cuadrada, próximamente. Linda al norte con don A. Torres, al sud con Ovejero, al este con don José y don Eustaquio Garin y al oeste con don Eugenio Torres de Lima.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 12,000 que reconoce.

Esta propiedad debe $f. 8,108, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1,390 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 9,498.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 3892.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5622 n15

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Miércoles 12 de Diciembre en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Banco á la mas alta postura y dinero al contado, del Establecimiento de Campo partido "La Flores" cuartel 5º con poblaciones, plantaciones etc, y terreno compuesto en su totalidad de una superficie de trecientos y medio milésimos de legua cuadrada. Linda al N. O. con Romero, al S. E. con Alegre, al S. O. Angenelo y por el N. E. con terrenos conocidos por de Terrero.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 8000 que reconoce.

Esta propiedad debe 7707 segun la tabla de amortizacion serié E. Debe ademas 800 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de $f. 8507.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 293.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5623 n15

Basail y Constenla

SEMANAL

El Juéves 29 y Viérnes 30

A las 12 del dia

En nuestra casa Bolivar 14

Gran remate de muebles de lujo, espléndidos juegos de sala y salon de 9 y 18 piezas de raso y damasco, de nogal y jacaranda, flamantes, lindísimos muebles de sala de fantasia tapizados en cachemir, con felpa, alta novedad, juegos de escritorio de marroquí, ricos juegos de dormitorio de nogal y roble de 1 y dos personas con lunas francesas, 1 espléndido juego de comedor 15 piezas, cristales, platinas, araña, cuadros, alhajas, lozas, cristales, platinas y vinos finos.

El Juéves 29 y Viérnes 30 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, un variadísimo surtido de muebles nuevos y usados, por cuenta de varios fabricantes y familias que se ausentan al campo, y cuyo detalle en su parte es como sigue: una infinidad de muebles sueltos como ser: roperos, camas, cómodas, lavatorios, colchones, catres, etc., etc; que estarán á la vista en el momento del remate. 6385 n25

POR LOS MISMOS

Judicial

Importantísimo local

Calle de Bolivar N. 510

90 metros 85 céntimos de frente por 24 metros de fondo

EDIFICIO ANTIGUO

Pero en muy buen estado

Tasacion bajísima 14,718 ps m|n. con 11 c.

Base de venta 2|3 partes

Pesos 9,812 m|n.

El Domingo 30 de Diciembre

A las 5 de la tarde

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base y por órden del señor Juez de la. instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Mortola y D. Juan Bellagamba, una finca situada en la calle Bolivar 510, compuesto su terreno de 30 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 24 de fondo al Sud. Títulos garantidos.

NOTA—El comprador entregará el 5 % como seña al firmar el boleto de compra-venta—Mas informes, á nuestra casa, Bolivar 14. 6560 n28

POR LOS MISMOS

EN MORENO

El Sabado 9 del entrante, á las 2 p. m., una magnífica finca nueva, en el mejor paraje del pueblo, frente á la plaza de las carretas, al lado de la panaderia del Sr. D. Ramon Rajoy. Casa conocida por de Becigalupo.

Produce 900 pesos mensuales de renta

Tiene 22 varas de frente al Sud por 130 de fondo

Base para la venta 55,000 $ m|c.

Se compone de un almacen al frente con sus armazones para almacen, tienda y ferreteria, sala, ante sala, comedor y dormitorios, 3 piezas mas, un espléndido galpon de 50 varas por 6, techo de teja, porton de fierro, etc. etc; tiene entrada por dos calles. Es una pichincha, títulos garantidos. Mas informes á nuestra casa Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 % como seña. 6559 n28

POR LOS MISMOS

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. SAUZE

De todas las existencias

Utiles

Enseres

Y todo lo concerniente al ramo de licoreria, etc.

SITUADA EN LA

Calle de Bolivar Número 510

Perteneciente á la testamentaria

De Agustin Mortola y D. Juan Bellagamba

GRAN CANTIDAD

De azúcar refinada

Aguardiente

Caña

Coñac

Vermouth, etc.

AL CONTADO

El Lúnes 10 de Diciembre

A las 12 en punto

Daremos principio á la venta de todas las existencias de esta gran fábrica y cuyo detalle en parte es como sigue: Bolsas de azúcar negra, barricas refinada, vino de San Juan, pipas caña, pipones id, vino argentino vineto, vino blanco, id seco, barriles infuciones licor naranja, anis, cañas, ajenjo, vino francés en bordalesas, colores para vino, mostrador, aguardiente en damajuanas, balanza grande, 285 cajas vacías, 4 pipones espíritu de vino, bordalesas coñac, pipon fierro, aguardiente, 3 pipones hierro, tacho de cobre, pipones vermouth, cajones ácido sulfúrico y tiza, 120 cajones pasa de uva, 1 pipon bitter, máquina molinillo, frascos ginebra, vino seco, anisete, vino argentino, casco curaçao, pipon grapa, prensa, aperitial, guinda, caña paraguaya, etc., 1 máquina para soda y gaseosa, 1 id para lavar botellas, bolsas corchos, 1 máquina de embotellar, 2 bombas, una de fierro y otra de cobre, alambique cobre y útiles, 2 tachos, uno de fierro y otro de fierro, tercerolas alambique, cocina económica, 1 pipa con pié de madera, 2 piés fierro para filtros, 466 sifones, pipas vinagre, tinas, raices, máquinas para tinta, cinta espiga; 12 cajones vacíos, licores, palas, 3600 botellas vacias, 44 docenas botellas soda; 358 docenas botellas varias clases, 25 docenas botellas id, 8 docenas frascos ginebra, 486 botellas 4/0 ½, 120 b tellas barro, damajuanas ginebra, papel de estrazo, 4000 botellas licores surtidos, 100 cajones para reparto, máquina para hacer hielo, monturas, 1 guardamonte, chico, carros, caballos, guarniciones, etc., etc.

NOTA—Existen 500 objetos, útiles, bebidas, etc., que no detallamos por ser inmensamente extenso el inventario, el cual puede ser examinado por los interesados en nuestra casa Bolivar 14. 6558 n28

POR LOS MISMOS

EXCEPCIONAL REMATE

De terrenos en LA PLATA

Capital de la Provincia de Buenos Aires

MANZANAS ENTERAS

Y lotes ubicados en las mejores

Secciones, muchos á inmediaciones de los edificios públicos mas importantes. Propiedades, manzanas y solares en las lomas de Tolosa, id id en el gran Pueblo á inmediaciones del Parque, todos ellos de gran porvenir.

El Domingo de Noviembre

A la 1 de la tarde

El remate tendrá lugar frente á la casa del Sr. Parody. Pronto daremos mas detalles. Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 6561 n28

Rufino Degreef

Terrenos en LA PLATA

36 LOTES

PERFECTAMENTE BIEN SITUADOS

En las secciones 15, 14, 16, 4, 12, 1ra. 3 y 2

Próximos á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Mercados, Plaza Principal, Iglesia, etc.

Sin base á todo precio

El Sábado 1º de Diciembre á las 3 de la tarde, en mi casa Piedad núm. 80, venderé los 36 lotes de terrenos en La Plata, arriba mencionados.

La venta es al contado, sin base ni reserva alguna y sin retirar lote, una vez que fuere puesto en remate.

Por planos y otros datos, ocurrir á mi casa, calle Piedad núm. 80. 6301 n23

POR EL MISMO

De 43 lotes de terreno

De 9, 10, 15, 16, 17 y 20 vs. de frente por 30, 35, 36, 40, 44, 48 y 50 de fdo.

En el mejor barrio de la Capital

En las calles Junin, Azcuénaga, Juncal, Andes y Callao 2.º

A 3 cuadras de la Estacion del Tramway y 3 de la calle Santa-Fé

Cercado de pared y con vereda á las calles Junin y Azcuénaga

Es una cuadra de terreno muy alto

Tiene algun edificio y arboleda

Se liquidará á todo precio

SIN RETIRAR LOTE

El Domingo 2 de Diciembre, á las 3 de la tarde, remataré la cuadra de terreno arriba mencionada dividida en 43 lotes, al mas alto precio y sin base alguna. Estos terrenos no estan en los suburbios, por el contrario su ubicacion es en el centro de la ciudad, rodeados de edificios de importancia, con dos líneas de tramways cerca, la de la calle Santa-Fé y la de la Recoleta.

El terreno y edificio que contiene está alquilado, sin contrato, de manera que se podrá entregar inmediamente de vendido.

Por planos y otros informes ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 5727 n16

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS

De Tienda

Merceria

Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Juéves 29 de Noviembre, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderias los dias Martes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. o31

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION

De la Tienda, Merceria y almacen

CALLE VICTORIA Número 505

El Miércoles 28 del corriente, á las 12 del dia, venderemos todas existencias de la casa de negocio mencionada, que consisten en un variado surtido de tienda, merceria, ropa, calzado y el mismo tiempo el armazon, mostrador, vidrieras, para el mostrador una vidriera alta, escaleras, vanquetas, perchas, mesas, camas de fierro y bronce, manequies grandes y chicos.

ALMACEN—Grasa de chancho superior clase, caña paraguaya, coñac marca Corona y Pajarito, Oporto primera clase, ginebra marca Llave, sardinas sin espinas, vino Jerez en barriles superior, aceite de Rivera de primera clase; chiricordial legítimo, yerba paraguaya superior clase, clavos de madera para zapateros, platos de porcelana y de loza piedra, tacholos frescos, jabon gliserina, costureros de la India, floreros de porcelana, reloj de pared y una lindísima puerta vidriera. tarros de conservas de todas clases, sardinas aprensadas. 6470 n27.

Miguel Cano

Judicial

Del excepcional y magnífico

SALADERO

CONCEPCION

CON TODO SU TERRENO

CUYA AREA ES

De 384,267 varas cuadradas

Sus hermosos edificios de material y de madera

Espléndidos galpones, una prensa completa, depósitos, piletas, calderas, enormes tinas, vasta playa con ferro-carril, jaboneria, varales, tren rodante completo, soberbio muelle etc., etc.

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

DEL

SEÑOR D. FRANCISCO ARIAS

EN LA

Concepcion del Uruguay

TASADO TODO

En $ 41,483 nacionales

La quinta parte de su valor real

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

$ 27,656 nacionales

Estuvo arrendado el año 1882

EN 6,500 fts.

Puede rentar 12.000 $fs. anuales

EL DIA 11

DE DICIEMBRE

A LAS 4 P. M.

En mi escritorio San Martin 31

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República

Dr. D. BENJAMIN BASUALDO

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, siempre que pase de la insignificante base fijada para la venta del renombrado Saladero Concepcion, ubicado en el Uruguay, provincia de Entre Rios, el pueblo de mas porvenir industrial y comercial, por que arrancará de allí el gran Ferro-Carril á Misiones. Dicho Saladero, perteneciente á la Testamentaria del Dr. D. Francisco Arias, se compone de 17 ¾ cuadras de terreno, situado en el paraje mas importante y valioso de la Concepcion del Uruguay; con espléndidos edificios de material y madera, grandes galpones, prensa, depósitos, piletas, calderas cilíndricas, considerable número de tinas, hermosa bomba con sus depósitos correspondientes para agua, tren rodante completo, magnífico y cómodo muelle, una playa estensa y admirablemente cuidada, varales para secar y tender cueros, tachos, graseria y jaboneria situadas independientemente para no interrumpir las respectivas faenas. Describir lo que es el Saladero Concepcion, es obra pocomenos que de romanos y por lo tanto, invitamos á todos los que quieran hacer un excepcional negocio que lo visiten préviamente.

El Saladero Concepcion estuvo arrendado el año 1882 á D. Juan Cinto en la suma de 6,500 $f. al año, no habiendo querido el finado Arias renovar la contrata porque queria él faenar este año.

Con el fin de que el Saladero y todos sus edificios no sufriesen por falta de cuidado, los Albaceas lo arrendaron hasta el 30 de Noviembre de 1884 por la suma de 5,500 pesos fuertes, pagando además todos los impuestos que graviten sobre la propiedad, incluso la Contribucion Directa por los años 1883 y 1884.

En definitiva, el saladero Concepcion puede dar siempre una renta de 10 por ciento sobre un capital de cien mil pesos fuertes.

Respecto á las escrituras, son de primer órden.

Para más informes puede ocurrirsé á mi escritorio, San Martin 31, tercer patio.

NOTA—El comprador dará el 3 % al contado en concepto de garantía ó una firma á mientera satisfaccion. 5225 n7

Juan Ba. Fernandez

EN ARRECIFES

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de Paz D. Pedro Landin, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, la finca que expresa el siguiente Edicto Judicial, siendo su tasacion de 11,000 $ m/c. y base para la venta 7,335 $ m/c.

El Domingo 16 de Diciembre, á las 3 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

El Domingo 16 de Diciembre de 1883, el martillero Don Juan B. Fernandez procederá á vender en remate público una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Suarez, sita en este pueblo al Oeste del Arroyo del Pueblo, compuesto de 15 metros 58 centímetros de frente al Este, por 69 metros 28 centímetros de fondo al Oeste, cuyos linderos se expresan en la escritura que corre agregada al espediente testamentario. Este terreno, tiene alambrado y demas plantado, ha sido tasado en la suma de 11,000 $ m/c, debiendo servir de base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.—Juzgado de Paz de Arrecifes, á 21 de Noviembre de 1883.—*P. Landin.* 6428 n27

Manuel Perez del Cerro

Banco Hipotecario

El Mártes 18 de Diciembre, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Pueblo de San Martin sobre la calle de Belgrano, 25 varas al N. de la plaza, compuesto su terreno de 25 varas de frente al N. O. por 23 varas y ½ de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 concedido sobre dicha propiedad.

Esta propiedad debe $f. 1439 segun la tabla de amortizacion série A, Debe además $f. 331 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1770

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 561.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate: pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 6170 n21

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Lúnes 17 de Diciembre en la casa del Banco, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el Partido de "25 de Mayo" compuesto en su totalidad de un área de terreno de 3164 hectáreas, 20 áreas y 43 centeareas. Lindando al S. E. con terrenos de propiedad pública con don José M. Lopez y Butamante, al S. O. con Lopez y Willarruel, al N. O. con los herederos de Risso y al N. O, con Pereda y Lopez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f, 12000 concedido sobre dicha propiedad.

Esta propiedad debe $f. 11622 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 1380 $f. de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 13002.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 378.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 6169 n21

Lavalle y Moneta

Banco Hipotecario

El Miércoles 5 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la propiedad ubicada en el pueblo de Exaltacion de la Cruz, á seis cuadras de la plaza, edificada en terreno compuesto de 277 metros 98 cent. de frente al sudeste, teniendo de fondo por el noroeste y costado nordeste 77 metros 12 cent. y en su contrafrente al noroeste un ancho de 89 metros 19 cent., y en su costado sudoeste es una línea diagonal que une el frente con el fondo, viniendo á formar el todo una superficie de 67,840 varas cuadradas. Lindan por el sudeste con Basabe y Etcheban, por el nordeste camino real á Areco, por el sudoeste con Gonzalez y por el noroeste con otros terrenos de Etcheban.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 600 que reconoce.

Esta propiedad debe $f. 582, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 117 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 699.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 18.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5619 n15

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial

EN LA VILLA DE LUJAN

DE LA

CASA

Calle Tres de Febrero N. 91

TASACION ps. 16,050 m|c

2|3 partes $ 10,701 m|c.

El Sábado 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 2 p. m., procederemos á vender, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramon Barrales, la casa sita en la Villa de Lujan calle 3 de Febrero N. 91, cuyo edificio se compone de dos piezas de azotea, una de adobe crudo y techo de ripia, buenas puertas y ventanas, vereda, pozo de balde, árboles frutales &. &.

El terreno mide 15 metros 50 cents. de frente, por 60 metros de fondo. El todo tasado en la suma de $ 16050 m/c, siendo la base de venta las 2|3 partes ó sean $ 10701 m/c.

Para ver el espediente á la oficina Wright en el cabildo y por mas datos á los martilleros Reconquista 89. 5285 n8

Emilio Benguria

DE TIENDA

Merceria y Roperia etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.

Angel Aguilar

Y

E. Gonzalez Piris y Compañia

GRAN REMATE

JUDICIAL

Del establecimiento de campo

Del finado FROILAN PONCE

EN EL PARTIDO DEL AZUL

A tres leguas de distancia de la Estacion Cachari

Una legua de campo de pasto tierno con una espléndida poblacion de azotea con galerias, magníficos montes y alfalfares, 14270 ovejas, 143 vacas, yeguas caballos y majada fina Rambuillet.

El remate tendra lugar el Domingo 9 de Diciembre á las 12 del dia en el mismo establecimiento.

Todas las majadas estan con la lama de este año.

Los detalles se publican extensamente en los diarios, "Patria Argentina" y "La Crónica". 5606 n15

Florencio Fernandez

Banco Hipotecario

El juéves 6 de Diciembre, en la misma propiedad á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San Justo, partido de Matanzas, edificada en terreno de 21 metros 65 cent. de frente al sud por 38 metros 97 cent. de fondo. Linda por el frente calle en medio con Peralta, por el fondo con la testamentaria de Mendez, por el Oeste calle en medio con Bottochegi y por el este con Bustos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.

Esta propiedad debe $f. 687, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 160 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 847.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 313.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5616 n15

POR EL MISMO

¡Alerta! ¡Para pobres! ¡Para ricos!

AL NORTE

Un lindo terreno formando esquina, calle de Bulnes esquina á la de 72 A prolongacion de Cangallo

SIN BASE A TODO PRECIO

POR LO QUE DEN

17 vs. de frente por 32 1|2 de fondo

El Domingo 2 de Diciembre próximo, á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden terminante de su dueño, y á la mas alta postura sin retirar lote, el lindo terreno arriba indicado, situado en el paraje mas alto del Municipio Parroquia de Balvanera, á dos cuadros del tramway que pasa por la calle Piedad, dos cuadras antes de llegar á Almagro y á una cuadra al Norte del conocido almacen de la FIGURA, situacion preciosa rodeado de casas, donde se puede hacer alli una casita que de mas del 1% mensual.

Títulos de primera clase garantidos, hechos en la escribania de Cabral.

El remate se efectuará socre el mismo terreno, y el comprador entregará en seña 1000 ps m/c al firmar el boleto de compra.

Por mas informes al rematador, Reconquista 86 ½. 6183 n21.

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario

El Sábado 1º de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de establecimiento de campo en el Partido Exaltacion de la Cruz, con terreno de 804 hectáreas, 84 áreas y 72 centiáreas, linda por el N. E. y N. O. con las cañadas del Paraná y don Pedro Pico, por el S. E. el mismo Pico y don Enrique Urien.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 10,000 que reconoce.

Esta propiedad debe $f. 9,743 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 1050 de anualidades atrazadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de $f. 10,793.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 257.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5621 n15

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno al Norte

Cercado de pared y con buena vereda

10 vs. de frente al Sud 35 id de fondo

Situado calle Temple Número 999

Entre las de Ombú y Azcuénaga

¡Sin base!—¡Al mejor precio!

El Domingo 2 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, el terreno arriba mencionado. La situacion es muy buena, rodeado de buenas casas, cerca de San Salvador y un barrio muy concurrido donde á cada rato se vé en levantarse nuevos edificios.

Títulos perfectos y por mas informes antes del remate á nuestra casa calle Perú núm. 80. 6405 n25

POR LOS MISMOS

De una linda CASA

Construida de los mejores materiales y á la moderna

Situada calle Tacuarí N. 404

SIN BASE

¡¡AL MEJOR PRECIO!!

POR LO QUE DÉN

Venta Ad-corpus

El Miércoles 12 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, la preciosa casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8¼ vs. de frente al Oeste por 39 vs. de fondo, tiene siete lindas habitaciones todas con piso de tabla, 1 pieza independiente como para despensa, cocina, letrina, algibe, puerta de fierro en el zaguan, patios embaldosados, toldo y umbrales de mármol en el primero, cañeria de gas en todas las piezas, escalera para la azotea, etc. La casa está en perfecto estado y lista para ser habitada sin necesidad de gastar un solo peso.

Títulos de primer órden

Para mas informes y para ver la casa ocúrrase á nuestro escritorio calle Perú No. 80. 6376 n25.

Julian Martinez y Ca.

EN TEMPERLEY

A 25 vs: de la Estacion

30 vs. de frente al Norte—70 id id fondo

CON ALGUN EDIFICIO

Al mas alto precio

El Domingo 2 de Diciembre á las 4 p.m. procederemos á vender por órden terminante de su dueño y sin base alguna, al mas alto precio esta buena propiedad, situada á unas cuantas varas de la Estacion Temperley. El terreno se compone de treinta varas de frente al Oeste, por setenta varas de fondo lindando por el frente calle en medio y por el costado Sud, con terreno de Temperley por el Norte con D. Gorge Krught. y por el fondo con la via férrea del Sud.

Tiene un edificio de tres pieza, cocina etc. en buen estado. Se venderá infaliblemente sin base alguna para la venta.

Los títulos son garantidos, y pueden ser inspeccionanos en nuestro escritorio, Piedad. 78. 5450 n11

Julio Goyena

Banco Hipotecario

El Viérnes 30 de Noviembre del 1883, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de 2 solares de terreno con los edificios que contienen en el pueblo San Vicente, subdividos en ocho fracciones señaladas con los números 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 de la manzana núm. 16, compuestos en su totalidad de una área de 86 mts. 6 decms. de frente al S. O. por 61 mts. de fondo N. E. Lindan por el frente calle en medio con Rodriguez y Bello, por el fondo con Baso, por el N. O. calle en medio con Mangini y Ameri, y por el S. E. calle en medio con Gonzalez y doña Cirila Hernandez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 800 que reconoce.

Esta propiedad debe 603 pfts. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además $fts. 130 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 633

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs. 297

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5611 n15

Martin Abeberry

IMPORTANTE REMATE

EN EL AZUL

POR LIQUIDACION

El Juéves 27 de Diciembre, á las 12 del dia. en punto, remataré por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

4,300 ovejas al corte.

200 vacas id

16 yeguas id

4 potros.

7 caballos

Las ovejas son de muy buena clase y en buen estado de gordura y se venderán en cinco lotes. Las vacas reunen las mismas condiciones y se venderán en dos lotes.

El remate tendrá lugar en el mismo campo paraje denominado Laguna de Moron, propiedad del Dr. D. Francisco Ostaloza.

Por mas informes al rematador, Burgos 94, (Azul).

¡Ojo estancieros! 6479 n27.

Cárlos O'Gorman

Judicial

¡OJO, capitalistas!

De la magnífica propiedad

Reconquista 240 á 46

Próxima á todos los Bancos, Bolsa, Plaza de la Victoria etc., espléndida renta, paraje sin rival, rodeado de valiosos edificios.

El Lúnes 10 de Diciembre, á las 4 p. m.

Infima base $ 26,122 66 m|n., ó sean $ 631,993 m/c.

El dia y á la hora indicada procederé á vender en remate público con la ínfima base fijada, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Miró; cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—19 metros 72 cents, de frente al E. sobre la calle de Reconquista, por 60 metros 12 cents. de fondo, teniendo á los 6 metros 05, á partir de la línea del frente, un martillo á su favor de 1 metro 20 cts. de fondo por el resto del fondo.

EDIFICIO—Consta de dos casas á saber;—N. 240—8 piezas de material, unas techo de azotea y otras de teja antigua, piso de baldosa, dos patios, letrina, etc. Está ocupada por una litografía.—N. 246—30 piezas de material techos de teja antigua y francesa, letrinas, pozo de balde, dos grandes patios, &. Está toda alquilada por piezas.

Los títulos y demas datos se hallan en la Secretaria del Escribano Repetto y por otros datos al martillero, Cabildo 1º. patio ó Garantias 309.

NOTA—El comprador dará en el acto de firmar el boleto el 3% del importe de la venta 5031 n3.

Lorenzo A. Muzio

Judicial

Calle Rivadavia 617

El dia 4 de Diciembre

A las once de la mañana

Venderé en público remate todas las existencias que expresa el siguiente edicto:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero público D. Lorenzo A. Muzio, ha sido autorizado para vender en remate. el dia 4 del entrante, las existencias de carpinteria que fueron embargadas en el juicio seguido por D. Francisco Malossetti contra D. Domingo Cavatorta y los que consisten en dos aparadores chicos, cinco cómodas con piedra mármol pino y nogal, dos id pino y nogal, una cama camera, dos armazones chicos de labatorio pino y nogal, dos baules grandes, diez y seis rinconeras chicas, tres perchas chicas, tres baljas de cuero, seis sillas de pino asiento de paja, tres sillas para niño con respaldo, cincuenta y seis sillas de madera, treinta y dos sillas asiento de esterilla y otra gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha extension, pero que estarán á la vista el dia de su venta.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 6162 n21

Pedro Gimenez

Banco Hipotecario

El Miércoles 12 de Diciembre, en la propiedad á las 4 de la tarde, por órden Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una chacra con todos sus edificios y cercados ubicada en el pueblo San Juan, partido de Quilmes, con terreno de 35 hectáreas, 11 áreas y 76 centiáreas ó sean 468,262 varas cuadradas 50 cents. Linda por el Norte con Gorostide, por el Sud con Villar, por el N. E. con Roselló, y por el Este con el camino de Chascomús.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 3,000 que reconoce.

Esta propiedad debe 1,958 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 382 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base base para la venta será de $f. 2,340

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1042.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5624 n15

Justo Marinovich

Banco Hipotecario

El Juéves 13 de Diciembre, en la misma propiedad á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de un área de terreno ubicado en las calles Temple, Ecuador y Bermejo, compuesto en su totalidad de 4,374 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6,000 que reconoce.

Esta propiedad debe 3,915 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2,620 de anualidades atrazadas, multas., etc., etc.

La base para la venta será de $f. 6,535.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2085. 5614 n15

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34

A LAS DOCE

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes.—Tienda, merceria, ropa, calzado, comestibles surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar a caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros fúnebres se venden.

Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1º para ventas generales 2º para carruages 3º para haciendas.

José Gonzalez, Bonorino y Ca.

Banco Hipotecario

El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con poblaciones y plantaciones que contenga, situado en el partido del Tordillo entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área se compone de 2699 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas igual á 1 legua cuadrada. Lindando al Sudeste con los herederos de San Roman, al nordeste con don B. Madrid, y L. Costa, al noroeste con doña Catalina R. de Moretti y al sudoeste con los herederos de Diaz y don Juan B. Peña.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 10,000 que reconoce.

Esta propiedad debe $f. 8,317 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1,500 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 9,817.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1,683.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5643 n15

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia y sus poblaciones, situado en el partido de Las Flores, con una superficie de 8099 het. 25 áreas y 48 centiáreas, igual á 3 leguas cuadradas. Lindando por el nordeste y sudeste con terrenos que fueron de J. M. Rozas, por el sudoeste con Pardo, F. Rozas y B. Romero, por el noroeste con don Manuel Paz.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 16,000 que reconoce.

Esta propiedad debe 11,562 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1830 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $.. 13,392.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 4,438.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5642 n15

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno

MAGNIFICO PARAJE

Dividido en dos lotes de 16 varas de frente por 30 de fondo cada uno, á 3 cuadras del Mercado Constitucion, calle Lorea antes de llegar á la de Armonia.

Base ínfima 28,000 ps. m|c. por el todo

El Miércoles 5 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, el citado terreno, compuesto de 20 varas de frente por 30 de fondo; no admitiéndose oferta que baje de la base indicada. La venta se hara en un solo lote ó dividido en dos al gusto de los compradores.

El terreno está situado á tres cuadras de la Plaza Constitucion, posicion inmejorable.

Por mas datos al Martillero Reconquista 150. Títulos garantidos. 6545 n28.

Bollini y Muro

Casa de remates, comisiones y consignaciones, Bolivar 28

De preciosos terrenos

Divididos en lotes

Situacion espléndida y de porvenir

Lindísima vista al Rio de la Plata

Terrenos altísimos

CALLE GARANTIAS

Entre Talcahuano y Larga de la Recoleta

Sin base! sin precio!

POR LO QUE OFREZCAN

El Domingo 2 de Diciembre á las 5 p. m., remataremos los hermosos terrenos citados, situados en el mejor punto de la ciudad, terrenos altísimos, rodeados de grandes edificios y tramways, con vista al Rio de la Plata. lindando con el soberbio edificio del Sr. D. Leon Gallardo y calle por medio con el Dr. D. Juan José Aranjo.

Inútil es recomendar á los que buscan terrenos esta localidad, dia á dia aumenta considerablemente.

Los lotes son de 10 varas de frente por 35 de fondo.

Títulos garantidos. Por mas datos y planos, ocurrir á nuestra casa. 6446 n27

POR LOS MISMOS

De una preciosa fraccion de campo

EN EL PARTIDO

De Las Flores

MEDIA LEGUA

20 cuadras de frente por 40 de fondo

Campo conocido por de D. Pedro Nolasco Rojas

Dista 2 leguas al Oeste de la estacion Rosas y á 3 leguas al Nord-Oeste de Las Flores, libre de inundaciones, buenos pastos, buenas aguadas, poblaciones con hermosos montes, campo de primer órden.

Debe en cédulas al Banco Hipotecario

4,000 fuertes

Base de venta por todo

$ 300,000 m|c.

El remate se efectuará en nuestra casa

28—BOLIVAR—28

El Mártes 11 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño y con la ínfima base arriba dicha, una linda fraccion de campos compuesta de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, ó sean 800 cuadras cuadradas. Es el mejor lote de las 3 leguas que se compone el campo de D. Pedro Nolasco Rojas, linda por el E. con doña Sinforiana Rojas, y por el Oeste con los menores nietos de Rojas. Dá una buena renta. Está afectada al Banco Hipotecario en 4000 fuertes, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca si le conviene. Los interesados que quieran verla, pueden preguntar en el mismo campo por el señor Coñn, quien les dará los datos.

Títulos garantidos. 6445 n27

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE UNA

GRAN PROPIEDAD

EN EL GRAN

Boulevard Callao 562 á 570

Esquina Arenales 525 á 535

Condiciones de pago ventajosísimas

Orden terminante de vender

BASE SUMAMENTE BAJA

Solamente pesos 176,000 m|c.

Su situacion esinmejorable

Rodeado de Tramways

Títulos garantidos

EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE

A LAS 5 P. M.

Remataremos la propiedad arriba expresada, situada en el gran Boulevard Callao núm. 562 al 570, esquina á Arenales 525 á 535, todo rodeado de espléndidos edificios, tramways para todas direcciones, su localidad es de lo mejor, terreno alto, su estension mide de 21 vs. á Callao, por 39 á Arenales, todo frente. El edificio es bueno, tiene un gran almacen con buenas comodidades, casa de familia con muchas piezas, cocina, letrinas, pozos, etc; pisos de madera y baldosas, algibe y todo en buen estado, &.

Condiciones de pago

Mitad al contado y el resto á un año de plazo, con el interés del Banco de la Provincia.

La casa tiene un contrato por 5 años, pagando 1600 $ m/c, mensuales, corriendo por cuenta del inquilino todas las mejoras, las que quedan á beneficio de la propiedad. 6444 n27

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En el pueblo del Azul

De una buena propiedad

CON BUEN EDIFICIO

Una gran parte recientemente edificado

Testamentaria de Da. Pelegrina Montenegro

Tasacion 28,103 pesos m|c.

2|3 partes base de venta

Pesos 18,735 m|c.

El remate se hará en la misma propiedad.

El Domingo 2 de Diciembre á la 1 del dia, venderemos en remate público la propiedad mencionada, con terreno de 50 varas de frente por igual fondo, con un buen edificio parte antiguo y lo mas importante moderno, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Los martilleros Bollini y Muro, autorizados por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevilla, procederán á vender en remate público en el dia que al efecto designen, un terreno y lo en el edificado, de propiedad de la testamentaria de doña Pelegrina Montenegro, en condominio con doña Concepcion Montenegro de Bulnes, situado en el pueblo del Azul y que se compone de 50 varas de frente ó sean cuarenta y tres metros 7 decímetros, por igual estension de fondo—Su tasacion asciende á la suma de veinte y ocho mil ciento tres pesos m/c ó sean 1161 con 59 centavos m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes de esta tasacion. Por otros datos á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó á los martilleros en la misma calle núm. 28.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883—*Pedro Bernatet.* 6447 n27

POR LOS MISMOS

De 5 lotes de terreno

Perfectamente bien situados

CON VISTA AL RIO DE LA PLATA

CALLE GARANTIAS

Entre Avenida Alvear y Segunda Bella Vista, terrenos altísimos y preciosos

Rodeados de espléndidos edificios

SIN BASE, SIN PRECIO

POR LO QUE DEN

El Domingo 2 de Diciembre, á las 6 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, 5 lotes de terreno perfectamente situados, con vista al gran Rio de la Plata, rodeado de grandes edificios, tramway, gas, aguas corriente, etc., á pocas cuadras del Paseo Recoleta y á ½ de cuadra de la gran Avenida Alvear la calle de moda. La de Garantias vá á ser adoquinada hasta el Paseo de Julio.

1º Lote Nº 18 del plano, 10 vs. frente por 37 vs. 33 cs. fondo.

2º N. 19 id id 10 id id id 37 id 49 id de id.

3º N. 20 id id 10 id id id 37 id 65 id de id.

4º N. 21 id id 10 id id id 37 id 81 id de id.

5º N. 22 id id 10 id id id 37 id 97 id de id.

Títulos garantidos—Para ver los planos, ocurrir á nuestra casa. 6148 n27

Artalejo y Echeverria

Judicial

La casa central

MEJICO 377

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Espléndida localidad

8 y 3|4 vs. frente por 38 de fondo

GRANDES COMODIDADES

Base ínfima 90,000 pesos m|c.

VALE EL DOBLE

AD-CORPUS

El Domingo 2 de Diciembre á las 4 p. m., por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, en la ejecucion seguida contra Da. Adelaida y Da. Bernardina Zamudio, venderemos bajo la base indicada, la citada propiedad, edificada en un terreno de 8¾ varas frente por 35 de fondo ó lo que exista entre muros; cuyo edificio consta de 8 hermosas habitaciones, patios espaciosos, hermoso parral, algibe y demas comodidades necesarias.

Actualmente está ocupada por las dueñas, habiendo quienes ofrecen 1500 pesos de alquiler!

Los títulos se encuentran en nuestra casa Piedad 103 y siendo condicion expresa de la venta que una vez realizada esta no se admitirá reclano alguno, los interesados deberán examinarlos préviamente.

El comprador dará el 5 % del importe de la venta en el acto de firmarse los boletos respectivos,

Por mas informes á nuestra casa Piedad 103. 5723 n16

Andrés W. Merea

De la linda CASA

SITUADA EN LA

Calle de Venezuela N. 1080

El Sábado 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño la mencionada casa cuyo detalle es como sigue: Terreno consta de 8 metros de frente al Norte y 26 metros 25 cent. de fondo al Sud, enangostando su frente hácia el fondo donde solo tiene un frente de 7 mts. 80 cent. siendo las paredes medianeras, el edificio se compone de 7 hermosas piezas hechas á todo costo cocina, pozo de rica agua, letrina, sumidero, y parral, patios embaldosados, 2 ventanas á la calle; en una palabra la casa es un chiche, está pronta para entrar á habitarla. Títulos garantidos. Por mas datos al martillero Defensa núm. 72, base de venta 70,000 $ m/c. 6487 n27

José Rodriguez

JUDICIAL

El dia 8 de Diciembre próximo, venderé por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, 3002 ovejas, tasadas á 25 $ m/c una y 27 animales vacunos, á 150 $ m/c uno, los que se venderán á la mejor postura despues de cubrir las 2/3 partes, el remate se efectuará en el mismo establecimiento situado en el cuartel 4º parage denominado el "Porvenir" en la costa del Arroyo "Pantanoso".—*José Rodriguez.* 5088 p15 n4

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial

IMPORTANTE REMATE

EN CAÑUELAS

(CUARTEL 6º)

De un establecimiento de CAMPO

Compuesto de 600 cuadras cuads.

CON POBLACIONES Y MONTES

Base infinitamente baja

2|3 partes $ 499,166 m|c

ó sean

$ 20,632 con 23 cts. nacionales

CAMPO DE PRIMER ORDEN

La venta tendrá lugar en nuestro escritorio PASAJE ROVERANO, PIEZA N. 6

El Sábado 8 de Diciembre (fiesta)

A las 2 en punto de la tarde

Todo de conformidad con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Vicente Hoyo y Ca., autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo de propiedad de la testamentaria de D. Benjamin Cardozo situado en el Partido de Cañuelas Cuartel 6º, y cuyo pormenor es el siguiente:

Terreno

Se compone de 600 cuadras cuadradas equivalente á diez millones ciento veinte y cuatro mil cuatrocientos mts. cuadrados igual á 1012 hectáreas, 4400 diez milésimos de hectárea.

Edificio

Una casa de estancia compuesta de 20 mts. 75 cents. de largo por 8 metros 30 centímetros de ancho, 6 piezas habitaciones, 4 con techos de teja pisos de tabla, cielos razos empapeladas, 2 con techo de azotea con baldosa y piso de id, cielos razos y empapeladas, una galeria de once mts. 50 cents. de largo por 4 metros de ancho, techo de teja etc., un edificio anexo al principal compuesto de 14 metros 65 cents. por 4 mts. 30 cents. de ancho y 4 mts. de alto, dividido en 2 piezas y 1 cocina, todo de material, paredes de un ladrillo con techos de tejas, rebocadas las 2 piezas interiormente y todas el exterior de azotea, piso de ladrillo y cocina. Contiene en el largo de un metro 75 cents. de ancho con 6 columnas de hierro, techos de teja sobre maderas de pino, 1 despensa tambien anexa al edificio principal, compuesta de 4 mts. 25 cents. de largo por 2 mts. de ancho, techos de teja, 1 pozo calzado, 1 letrina, 1 cochera con marco de material, 3 piezas en el edificio que ocupa el almacen, de material, techos de fierro, pisos de ladrillo y mas bocadas todas, un pozo calzado del almacen, 1 cocina y 1 cuarto de depósito anexo al almacen, de material y techos de fierro.

Galpones

Un galpon para guardar lana, de material, techo de fierro, otro id para esquilar, abierto con varios pies de madera, otro id para ovejas merinas, abiertos, techos de id.

Monte

Siete mil plantas de durazno, 4,000 de álamos, 1,200 paraisos, 1,800 id acacios, 80 juncos, 4 ciruelos, 55 manzanos y peros finos, 23 pies de parra, higueras, eucaliptus y otros que no se detallan por su estencion.

Todo ha sido tasado en la suma de 748,749 ps. m/c, ó sean 31,948 ps. con 35 m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra la expresada testamentaria sigue don Máximo Benguria sobre cobro ejecutivo. Por otros datos á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 ó la que me hallo adscripto, ó al martillero Pasage Roverano, calle Victoria núm 31, pieza núm. 6, Pasaje Roverano—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883—*Pedro Bernatet.*

NOTA—Prevenimos que el comprador entregará en garantía el 5 % del importe. 6274 n23

POR LOS MISMOS

EN LA CAPITAL

De 5 lotes de terreno

Situados en la calle de Comercio

ESQUINA A LA DE POZOS

A 100 vs. del Gran Boulevard Entre-Rios

EL PARAJE NO PUEDE SER MEJOR

SIN BASE! SIN BASE!

POR LO QUE DEN

El Sábado 8 de Diciembre, (dia de fiesta), á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate y dinero de contado y por lo que den, estos cinco lindos lotes de terreno, con frente 3 de ellos al Norte, calle de Comercio y los otros dos con frente á Pozos y en el órden siguiente:

A LA CALLE COMERCIO

Lote núm. 1 con 9¼ varas de frente por 48 de fondo

" " 2 " 9¼ " " 48 "

" " 3 " 11 v. 67 " " 48 "

Esquina Pozos

A LA CALLE POZOS

Lote núm. 4 con 10 varas de frente por 26 de fondo

" " 5 " 40 " " 26 "

¡Escusamos entrar en mas pormenores sobre la importancia que tendrán estos parajes, una vez adoquinada la calle de Entre-Rios y realizadas todas las mejoras proyectadas, entre las que la de empedrar las calles en que se hallan estos lotes.

NOTA—Títulos de primer órden y á satisfaccion, previniéndose que los compradores nos entregarán el 5 % del importe en garantía, por planos y mas detalles á nuestro Escritorio. 6314 n24

POR LOS MISMOS

EN LA CAPITAL

De un espléndido terreno

DE QUINTA

Con bastante edificio

Situado en la Gran Avenida Santa Lucia N. 138

25 vs. de frente por 250 de fondo

A un paso de la Capilla de Santa Felicitas y al lado de la gran quinta del Dr. Avellaneda—Donde nadie vende

Base de venta ps. 140,000 m|c.

El Domingo 2 de Diciembre

A LAS 5½ EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos en público remate y dinero de contado, este hermoso terreno de quinta, situado en la parte mas pintoresca de la ciudad y rodeado de espléndidas quintas, con la ventaja tambien del Tramway que lo deja á unos 25 minutos en la Plaza de la Victoria; y compuesto de 25 varas de frente al Oeste por 250 de fondo al Este, tiene algunas piezas, y frente de material á la calle, pozo, árboles frutales, & &.

Títulos garantidos, previniéndose que pueden verse en la Escribania de Victorio A. Marquez, Bolivar N. 24 y por mas detalles á nuestro Escritorio. 6313 n24

Florencio Madero

¡EMPRESA IMPORTANTE!

Por órden del Sr. Presidente

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

¡Sin base! Sin base!

POR LO QUE DEN

La Gran Empresa

Del Tramway

Muelle

y Terreno

DE LA CIUDAD

DEL PARANA

(en Entre-Rios)

De los Sres. Maveroff y Ca.

Su valor actual $ 150,000 m|n.

El remate tendrá lugar

EN BUENOS AIRES

En mi casa calle Piedad 385

A LAS 3 P. M.

El Viérnes 7 de Diciembre

Dentro de breves dias, publicaremos el extenso por menor que se está extrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilometros de lineas, los carruajes, edificio, caballada y demas necesario para el movimiento de una gran linea de tramway, que como esta, se halla funcionando diariamente.

DETALLE

Tramway, inmuebles que le componen

11612 varas cúbicas de terraplen y desmonte á la vez desde la Aduana hasta el fin de la via, 9592 varas cúbicas de desmonte en tierra y piedra en la barranca en toda la via, 88,27 varas cuadradas de empedrado en la caballeriza, 10614.80 varas cuadradas, empedrado en toda la estension de la via, 4 pilares de ladrillo en la caballeriza, 72.56 varas cuadradas de pared de ladrillo en la estacion del Puerto, 2678.80 varas lineales de alambrado y postes en toda la estension de la via, 225 toneladas rieles y coginetes de fierro fundido en toda la estension de la via, 5.50 toneladas cambios, 1540 qq. planchas y travesaños fierro forjado, 28896 tornillos con tuercas para id id, 6556 quintales planchuelas de fierro para cambios, 4788.90 varas lineales colocacion de durmientes, rieles, cambios, etc., 10 marcos de madera para los cambios, casa frente al muelle conteniendo depósitos, oficinas, cuartos, estaciones, etc.

Edificio para la estacion, puerto, caballeriza, 3 macetas para facilitar la carga y descarga en la estacion, puerto, puente sobre el arroyo Antonio, puente sobre el zanjon, cuñetas en toda la estencion de la via, caños y desaguaderos practicados en la barranca y demas puntos de la via, propiedad del terreno para la estacion en el puerto.

MUEBLES Y UTILES—4 coches para pasajeros, en buen estado, 7 zorras para trasporte de carga, 60 caballos, arreos, útiles de herreria, carpinteria y talabarteria, etc, rieles, planchuelas, durmientes, cojinetes, cambios y herramientas para la compostura de la via.

MUELLE—Inmuebles que lo componen: 2814.65 varas cúbicas de muro mamposteria en la Rampla desde la cabeza de Ujin hasta el muelle de fierro, 465 varas cúbicas de contramuro en la Rampla, 4954.06 varas cúbicas de muro mamposteria desde el muelle de fierro hasta el extremo, frente á la Aduana, 6 estribos de mamposteria para sujetar los muros, 150 varas cúbicas pared mamposteria, en la barranca, 63 varas cúbicas, pared en seco, 14118.40 varas cúbicas de terraplen y desmonte á la vez desde la cabeza Ujin hasta el muelle de fierro, 69320 varas cúbicas de terraplen, desde el muelle de fierro hasta la Aduana, 6223.30 varas cuadradas piso de piedra en la Rampla, 51 llaves y cadenas de fierro con sus correspondientes pilotes de madera fuertes para sujetar los muelles del puerto, muelle de fierro y madera completo, pescante, molinete y asientos amarradores, caños de desagüe.

NOTA—Se previene que sin excepcion de personas, el comprador está formalmente obligado á poner en manos del rematador, en el momento de firmar el boleto, cinco mil pesos fuertes en efectivo.

Ninguna escusa podrá alegarse ni se aceptará otro proceder, so pena de empezar nuevamente el remate. 6890 n4

R. y J. Amoretti

REMATES AL CONTADO

De efectos de tienda

Merceria

Roperia

Zapateria, &. &.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viernes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias rematidas á liquidarse. Perm.

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

De 5 hermosos lotes de terreno con edificio

En la calle Rioja N. 869, esquina á Progreso

El Mártes 1º de Enero de 1884, á las 4 p. m. procederé á vender por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo en los autos testamentarios de don Juan José Oliva, el terreno arriba mencionado con arreglo á la siguiente division autorizada por el Juzgado.

Lote núm. 1—Con 12 metros 50 cents. de frente al Norte, calle Progreso y 55 metros 17 cents. de fondo, contiene una gran caballeriza, casillas y porton, base para la venta, $ 400 m/n.

Lote núm. 2—Lo forma la esquina con 16 metros 17 cets. de frente á la calle de Rioja y 46 metros 70 cents. á la de Progreso, contiene unas casillas, base para la venta, $ 1000 m/n.

Lote núm. 3—Contiguo á la esquina con 12 metros de frente á la calle Rioja por 46 metros 70 cents. de fondo, base para la venta, $ 500 m/n.

Lote núm. 4—Con una hermosa pieza de material, á la calle, lindando con los lotes 3 y 5, de 12 metros de frente á la calle Rioja por 46 metros 70 cents. de fondo, base para la venta $ 650 m/n.

Lote núm. 5—Lindando por el Norte con el lote núm 4, de 15 mts. de frente á la calle Rioja y 46 m. 70 de fondo, contiene varias piezas de material y madera, pozo, letrina etc. Base para la venta $ 1,618 m/n.

En seguida y en el mismo local venderé por órden del mismo Juzgado un terreno ubicado en el pueblo, Valentin Alsina, con 17 ms. 32 cent. de frente al N. E. y ms. 64 de fondo, linda con terrenos de D. Daniel Solier. Tasado en 372 $ m/n, base para la venta, ⅔ partes que son 248 $ m/n. Tambien venderé en el mismo acto y al contado lo siguiente: 3 carros, base cada uno $ 33 m/n; 1 id con toldo id id $ 47 id; 1 id chico, base 44 $ m|n., 1 tilbury viejo $ 25 id; 5 caballos cada uno $ 11 id.

Los compradores de terrenos entregarán en el acto de firmar el boleto el 5 p% como garantía de la compra.

Por mas datos y ver los planos en el escritorio del martillero Victoria 27. El expediente se encuentra en la oficina de D. Ceferino Luques. 6399 n28

POR EL MISMO

De la esquina

Calle de Comercio y Piedras—En lotes

El Domingo 9 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Procederé á vender por órden terminante de su dueño, la esquina arriba mencionada, en lotes, con arreglo á la siguiente division:

Lote núm. 1—La esquina con varas 10 cents. de frente á la calle Piedras y 19 varas 40 cents. á la de Comercio, siendo su base, 2000 $ m/n.

Lote núm. 2—Con 9 varas de frente á la calle Piedras y 19 varas 40 cents. de fondo, lindando con el lote núm. 1 por el Norte y con el núm. 3 por el Sud, siendo la base 1450 $ m/n.

Lote núm. 3—De iguales dimensiones, lindando por el Norte con el núm. 2 y por el Sud con el núm. 4 y bajo la misma base al anterior.

Lote núm. 4—Tambien de iguales dimensiones á los anteriores y lindando por el Norte con el núm. 3, siendo tambien igual la base. El edificio que contiene al fondo se dividirá en proporcion á lo que á cada lote le corresponde.

Se previene que el título dá solo de fondo, esto es, á la calle de Comercio 17½ varas, habiendo ganado la diferencia como esquina á la calle Piedras y la posesion de 41 años; las paredes divisorias son medianeras.

La venta podrá hacerse en un solo lote, siempre que hubiere interesados que así lo deseare.

Por mas datos é informes á nuestro Escritorio del Martillero calle Victoria núm. 27 de 1 á 4 p. m.

NOTA—Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto y como garantía el 5 % sobre el valor de la compra. 6400 n28